



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**  
**CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PROYECTO INTEGRADOR**

**“EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE CUENTAS POR COBRAR DEL  
HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA, EN EL PERÍODO 2019”**

Proyecto integrador presentado previo a la obtención del título de Ing. en Contabilidad y Auditoría CPA.

**AUTORES:**

Luis Gregorio Almachi Mayo

Pablo Andrés Carrera Toapanta

**TUTOR:**

Ing. Isabel Regina Armas Heredia, Mg.

**Latacunga – Ecuador**

**Septiembre 2022**

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Nosotros, **ALMACHI MAYO LUIS GREGORIO** y **CARRERA TOAPANTA PABLO ANDRES**, declaramos ser autores del presente proyecto integrador con el tema “Examen especial al componente cuentas por cobrar del Hospital Básico Clínica Latacunga en el periodo 2019 de la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga”, siendo la **Ing. Armas Heredia Isabel Regina** tutor del presente proyecto.

Todos los efectos académicos y legales que se desprenden del presente proyecto integrador serán de nuestra exclusiva responsabilidad.

Latacunga, 18 de agosto de 2022

### AUTORES



**Almachi Mayo Luis Gregorio**

C.I: 050298325-7



**Carrera Toapanta Pablo Andrés**

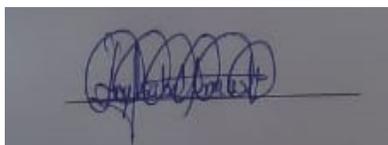
C.I: 172622611-9

## **AVAL DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

En calidad de Tutor del trabajo de investigación sobre el título: **“Examen especial al componente cuentas por cobrar del Hospital Básico Clínica Latacunga en el periodo 2019 de la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga”**, de **ALMACHI MAYO LUIS GREGORIO** y **CARRERA TOAPANTA PABLO ANDRES**, de la carrera de Contabilidad y Auditoría, considero que dicho informe investigativo cumple con los requisitos metodológico y aportes científico – técnico suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, 30 de agosto de 2022

**Firma**

A rectangular box containing a handwritten signature in blue ink. The signature is cursive and appears to read 'Isabel Regina Armas Heredia'.

**Ing. Isabel Regina Armas Heredia**

**C.I: 050229848-2**

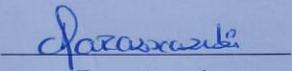
## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de Ciencias Administrativas; por cuanto, los postulantes: **Almachi Mayo Luis Gregorio y Carrera Toapanta Pablo Andrés**, con el título de Proyecto de Investigación: **“Examen especial al componente cuentas por cobrar del Hospital Básico Clínica Latacunga en el periodo 2019”**, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Sustentación Final del Proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga 30 de agosto del 2022

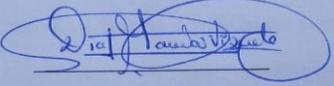
Para constancia firman:



**Lector 1**

Ing. Clara Razo A.

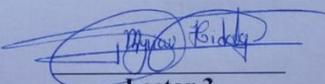
**CC: 050276531-6**



**Lector 2**

Dra. Marcela Vizuete A.

**CC: 050238759-0**



**Lector 3**

Dra. Myrian Hidalgo A.

**CC: 050238485-2**

## ***AGRADECIMIENTO***

Agradezco a Dios por bendecirme siempre, amarme y valorarme como su hijo único en el mundo. A mis padres por ser pilares fundamentales en mi vida y que nunca me dejaron solo en los momentos difíciles, por enseñarme a mirar el futuro a mis hijas por ser parte de este logro. A EL HOSPITAL BASICO CLINICA LATACUNGA por brindarme la confianza y el apoyo para el desarrollo del presente proyecto. A la Ing. Isabel Armas, por compartirme sus conocimientos, paciencia y ayuda a lo largo del desarrollo de mí proyecto integrador.

**Almachi Luis**

## ***AGRADECIMIENTO***

En primer lugar doy gracias a Dios a mis padres por ser los principales promotores de mis sueños, gracias por cada día confiar en mí y apoyarme en todo, gracias a mi madre por estar siempre ahí conmigo en mis largas noches de estudio; gracias a mi padre por siempre desear y anhelar siempre lo mejor para mi vida, por cada consejo que me guio durante toda mi vida, a mis hermanos que siempre me apoyaron moral y espiritualmente y a dos personas más que son parte de mi familia que siempre estuvieron ahí en mis difíciles momentos apoyándome, a mis profesores por cada momento dedicado para solventar cualquier inquietud que me surgiera, agradecerle por la paciencia, claridad y exactitud en sus clases compartidas.

**Carrera Pablo**

## ***DEDICATORIA***

A Dios, mi compañero de camino gestor de grandes, a mis padres por su amor incondicional, por los valores que me han inculcado que me definen hasta el presente. A mis hijas Maylen y Brendy por haber aguardado por mí y por estar presentes en este caminar. A todos por ser parte de este futuro que ven ahora realizar, pero que de ahora en adelante serán testigos de los nuevos caminos que me forjare.

**Almachi Luis**

## ***DEDICATORIA***

Les dedico este logro a mis padres, a mis hermanos, y a mis familiares que se han preocupado desde que era un niño, me han formado para saber cómo luchar y salir adelante ante todas las adversidades que se me presenten en mi vida. Muchos años después, sus enseñanzas no terminan, y aquí estoy, con un nuevo logro exitosamente conseguido, mi proyecto de tesis. A mis dos madrinas postizas que me acompañaron en este tiempo por el camino correcto aprendí muchas cosas de las cuales he recogido los frutos, y quiero dedicarles un poco de mis logros.

**Carrera Pablo**

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

**TITULO:** EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE CUENTAS POR COBRAR DEL HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA EN EL PERIODO 2019.

**Autores:**

Almachi Mayo Luis Gregorio

Carrera Toapanta Pablo Andrés

### RESUMEN

El presente proyecto integrador tuvo como propósito la aplicación de un examen especial a las cuentas por cobrar del Hospital Básico Clínica Latacunga, a fin de determinar la presentación razonable de la cuenta en los estados financieros, durante el periodo 2019. La metodología utilizada tuvo un enfoque cuantitativo, tipo de investigación documental y de campo y la observación directa a los hechos. Las técnicas utilizadas fueron la de observación, la entrevista y los instrumentos de una ficha de observación y un cuestionario aplicado al jefe de crédito y al liquidador - recaudador. En el proceso de fundamentación científico técnica se revisaron bases legales, métodos contables, aspectos financieros y administrativos que permitieron conocer a la entidad en su entorno interno y externo, además se desarrolló la interpretación de la información obtenida en la aplicación de las entrevistas, la misma que permitieron determinar e indicar el peso de la cuenta por cobrar en relación al activo y su importancia del examen especial el mismo que se ha realizado acorde a las NIA, se ha encontrado hallazgos relacionados con el componente analizado, entre los cuales se encuentran: falta de registros de abonos realizados por clientes \$ 8.100,00, la morosidad y falta de pago de los clientes (pacientes) en 34,07% del total de cuentas por cobrar lo que ha provocado que la información financiera presente incorrecciones en su preparación.

**Palabras claves:** examen especial, cuentas por cobrar, crédito, cobranza, contabilidad.

# **TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI**

## **FACULTY OF ADMINISTRATIVE SCIENCES**

**TITLE:** SPECIAL FINANCIAL TO THE ACCOUNTS RECEIVABLE COMPONENT OF THE HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA IN THE PERIOD 2019.

### **AUTHORS:**

Almachi Mayo Luis Gregorio

Carrera Toapanta Pablo Andrés

### **ABSTRACT**

The purpose of this integrative project was to apply a special examination to accounts receivable of Hospital Básico Clínica Latacunga, in order to determine fair presentation of the account on financial statements, during 2019 period. The used methodology had a quantitative type of documentary and field research and direct observation of the facts. The techniques used were observation, interview and the instruments of an observation sheet and a questionnaire applied to the head of credit and the liquidator - collector. At the process of scientific-technical foundation, legal bases, accounting methods, financial and administrative aspects were reviewed that allowed to know the entity in its internal and external environment, in addition, the interpretation of obtained information at applied interviews was developed same that allowed to determine and indicate the weight of the account receivable in relation to the asset and its importance of special examination, same one that has been carried out according to NIA, analyzed component have been found, among which are: missing records of payments made by clients \$ 8,100.00, delinquency and non-payment (patients) in 34.07% of the total receivable accounts, which has caused financial information to present inaccuracies in its preparation.

**Keywords:** Special Exam, Accounts Receivable, Credit, Collection, accounting.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA .....	ii
AVAL DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN .....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN .....	iv
<i>AGRADECIMIENTO</i> .....	v
<i>DEDICATORIA</i> .....	vii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	1
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	2
2.1 Objetivos.....	2
2.1.1 General .....	2
2.1.2 Específicos .....	2
2.2 Planteamiento del problema del proyecto integrador .....	2

2.1.1 Descripción del problema.....	2
2.2.2. Formulación del problema.....	4
2.2.3. Justificación del proyecto integrador .....	4
2.3 Alcance.....	6
2.3.1 Limitaciones y/o restricciones.....	6
2.4 Descripción de competencias/destrezas a desarrollar .....	6
2.4.1 Competencias a desarrollar .....	7
2.4.2 Descripción de las asignaturas involucradas .....	7
2.5 Descripción de los productos entregables .....	8
3 BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.....	9
4 PLANEACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS ACTIVIDADES .....	11
5. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA .....	12
5.1 Auditoría .....	12
5.2 Tipos de auditoría .....	14
5.2.1 Auditoría interna.....	14
5.2.2 Auditoría externa.....	14

5.2.3 Auditoría administrativa .....	15
5.2.4 Auditoría operativa.....	15
5.2.5 Auditoría financiera .....	15
5.3 Examen Especial.....	16
5.4 Diferencia entre auditoría financiera y examen especial.....	17
5.5 Fases de un examen especial. ....	19
5.5.1 Fase I Planificación preliminar .....	19
5.5.2 Control Interno .....	25
5.5.3 Evaluación del Riesgo .....	25
5.5.4 Tipos de Riesgo. ....	26
5.6 Fase II Ejecución.....	27
5.6.1 Tipos de pruebas.....	27
5.7 Fase III La Comunicación de los Resultados.....	29
5.7.1 Informe de auditoría.....	30
5.7.2 Las normas de preparación del informe.....	31
5.8 Cuentas por cobrar.....	32

5.8.1 Categorización de las cuentas por cobrar .....	33
5.8.2 Estándares de crédito y selección de otorgamiento .....	34
5.8.3 Calificación de crédito .....	35
5.8.4 Termino crédito. ....	35
5.8.5 Supervisión de crédito .....	36
5.8.6 Liquidez.....	37
5.8.7 Capital de trabajo neto .....	37
5.8.8 Manual de procesos.....	38
6.8.9 Diagrama de flujos .....	39
6.8.10 Términos de la Auditoría y examen especial a las cuentas por cobrar .....	41
6.8.11 NIIF Para Pymes Cuentas Por Cobrar Sección 11 y 12.....	42
6.8.12 NIIF C-3 Cuentas por cobrar indica: .....	43
5.9 Confirmación de Cuentas por Cobrar (NIA 501, 2013) .....	44
5.10Evaluación de riesgo y control interno 39 (NIA 400, 2014).....	45
5.11Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA´S) .....	46
5.12Normas Internacionales de Auditoría (NIA).....	47

6. METODOLOGÍA .....	47
7. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	50
7.1 Entrevistas .....	50
8.1.1 Análisis de resultados de la entrevista .....	50
7.2 Proceso de auditoría.....	52
7.2.1 Fase I Planificación.....	52
7.2.3. Contrato de servicios.....	53
7.2.4. Carta de presentación.....	67
7.3. Propuesta de servicios .....	73
7.3.1. Propuesta técnica.....	73
7.3.2. Propuesta económica.....	83
7.4. Siglas a utilizar .....	85
7.5. Cronograma de trabajo .....	86
7.6. Marcas de auditoría.....	87
7.7. Personal del cliente con quienes debemos coordinar el trabajo.....	88
7.8. Memorándum de planificación.....	89

7.9. Evaluación de control interno.....	92
7.10. Informe de evaluación de control interno.....	99
7.11. Informe de auditoría financiera .....	117
7.12. Dictamen de auditoría.....	126
7.13. Carta del control interno .....	131
7.14. Cartas a gerencia .....	134
7.15. Debilidades de control interno.....	137
8. IMPACTOS ECONÓMICOS, TÉCNICO Y SOCIAL.....	158
8.1 Impactos Económicos.....	158
8.2 Impactos Técnico.....	158
8.3 Impacto Social.....	158
9. RECOMENDACIONES .....	159
10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	160
11.ANEXOS .....	163

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Descripción de asignaturas involucradas Descripción de asignaturas involucradas ....	7
Tabla 2 Descripción de los productos por asignaturas involucradas.....	9
Tabla 3 Beneficiarios del proyecto.....	10
Tabla 4 Descripción de actividades.....	11
Tabla 5 Cronograma.....	12
Tabla 6 Auditoria Financiera y Examen Especial.....	18
Tabla 7 Técnicas e instrumento de investigación.....	49

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**Título del Proyecto:** “Examen Especial al componente Cuentas por Cobrar del Hospital Básico Clínica Latacunga en el período 2019”

**Fecha de inicio:** abril-2020

**Fecha de finalización:** agosto - 2022

**Lugar de ejecución:** Zona 3; Provincia de Cotopaxi; Cantón Latacunga; Parroquia La Matriz, Hospital Básico Clínica Latacunga.

**Unidad Académica que auspicia:** Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

**Carrera que auspicia:** Contabilidad y Auditoría

**Equipo de Trabajo:**

**Tutor:** Ing. Isabel Armas

**Autores:** Luis Almachi, Pablo Carrera

**Área de Conocimiento:** Auditoría

**Línea de investigación:** La Administración y Economía para el Desarrollo Humano y Social.

**Sub líneas de investigación de la Carrera:** Sistema Integrado de Contabilidad Orientados al Fortalecimiento de la Competitividad y la Sostenibilidad.

**Asignaturas Vinculadas:** Contabilidad, Auditoría Básica, Auditoría Financiera y Finanzas

**Clientes:** Hospital Básico Clínica Latacunga; Clientes y Proveedores.

## **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **2.1 Objetivos**

#### **2.1.1 General**

Aplicar un examen especial al componente cuentas por cobrar para la determinación de la razonabilidad de la cuenta en la presentación del estado financiero del Hospital Básico Clínica Latacunga en la provincia de Cotopaxi, periodo 2019.

#### **2.1.2 Específicos**

- ✓ Indagar información teórica mediante fuentes bibliográficas, para la fundamentación científico-técnica del examen especial de las cuentas por cobrar.
- ✓ Diagnosticar la situación actual de las cuentas por cobrar del Hospital Básico Clínica Latacunga, en cuanto a la veracidad y autenticidad para identificar las condiciones financieras.
- ✓ Efectuar un examen especial a las Cuentas por Cobrar para la emisión de una opinión sobre su razonabilidad de la información financiera.

### **2.2 Planteamiento del problema del proyecto integrador**

#### **2.1.1 Descripción del problema**

En la actualidad la auditoría financiera en el Ecuador, es un elemento importante en las empresas como medida de control financiero y de gestión esta mismas surgieron para

identificar el fraude, con el tiempo esta visión cambió, y hoy es un instrumento muy utilizado para controlar el lineamiento de la organización con la estrategia propuesta. Lo anterior no es aislado por parte de la administración de las clínicas de especialidades médicas, esto hace que su utilización sea una herramienta de control interno para la correcta toma de decisiones.

Un elemento importante en las empresas que ofertan servicios médicos, es la información financiera oportuna y confiable, esta servirá para realizar un análisis eficiente y efectivo, con el fin de determinar la situación real de la clínica y tomar decisiones adecuadas en beneficio de los clientes, que permita obtener mayores beneficios económicos o un mejor posicionamiento en el mercado.

El Hospital Básico Clínica Latacunga, dedicado a brindar servicios integrales de salud en los niveles I y II de atención, a las personas que acudan a ella en demanda de servicios de médicos especialistas y hospitalización, brindando a sus pacientes confiabilidad y sobre todo calidad en los servicios de salud. Previa entrevista con el gerente y visita a las instalaciones del hospital, realizando un análisis y observación directa se pudo constatar en lo que respecta al aspecto financiero que éste se ha descuidado, afectado en los siguientes problemas:

El inadecuado proceso en la recaudación de las cuentas por cobrar que el hospital mantiene con los seguros ha provocado problemas de liquidez y solvencia en la realización de las actividades normales del hospital. Además, el hospital no cuenta con políticas de crédito lo cual ha dificultado el buen registro de los procesos y ocasionado el alto índice de cartera vencida.

El inadecuado orden y control de las historias clínicas ha generado el retraso del planillaje, debido a que deben encontrarse con todos los documentos pertinentes para proceder al cobro, provocando iliquidez del hospital. Lo anterior acompañado del mal registro de las operaciones contables, ha generado desconfianza en la presentación de los saldos financieros ya que no se cuenta con una información real del hospital bajo estudio.

El hospital carece de personal idóneo para el proceso de recuperación de cartera vencida, repercutiendo en su pronta recaudación. De no darse solución oportuna a los problemas encontrados, es probable que el hospital llegue al cese de sus actividades debido a la falta de liquidez para poder realizar sus operaciones, por lo cual es importante, dar solución inmediata a los inconvenientes planteados anteriormente.

### **2.2.2. Formulación del problema**

¿Un examen especial contribuye a la presentación razonable de los saldos de las cuentas por cobrar del Hospital Básico de la Clínica Latacunga, en el periodo 2019?

### **2.2.3. Justificación del proyecto integrador**

El examen especial de auditoría tiene relevancia en cualquier tipo de empresas, porque permite verificar, estudiar y evaluar aspectos limitados o una parte de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiental, luego de su ejecución. Se aplican técnicas y procedimientos de auditoría y de disciplinas específicas, de acuerdo con la materia del examen.

El presente proyecto integrador demuestra relevancia, ya que una adecuada planificación de un examen especial al componente cuentas por cobrar, permitirá un conocimiento global de la empresa, aplicando procedimientos pertinentes en el programa de auditoría, que establezca las observaciones que estarán resumidas en las determinadas hojas de hallazgos, las cuales tienen evidencia suficiente, competente y relevante, con el fin de alcanzar las condiciones en las que se basará la opinión recogida formalmente en un informe con el objeto de determinar la razonabilidad, integridad, autenticidad en los registros del hospital con el fin de corregir las irregularidades en el Hospital Básico Clínica Latacunga.

El trabajo se realizó en base a fundamentación teórica y bibliográfica, con el fin de brindar un soporte científico a lo planteado en el mismo, considerando como una herramienta importante el conocimiento adquirido durante toda la preparación académica profesional, a través del aprendizaje diario en las aulas, formando el nivel de estudio personal y la ética profesional, las cuales justifican técnicamente y se aplicaron en la presente investigación.

En cuanto a la relación costo beneficio, los resultados obtenidos del presente proyecto integrador, fueron fructíferos para la empresa en comparación al mínimo costo a emplearse, al realizar y desarrollar un examen especial al componente cuentas por cobrar, que bajo ningún concepto puede afectar a la economía de la organización, por lo que se justifica económicamente su aplicación. Además, que se verificará la presentación de las cuentas por cobrar en los estados financieros la información financiera de la empresa, así como también aportará a la obtención del título como Ingenieros en Contabilidad y Auditoría, de la

Universidad Técnica de Cotopaxi. En este sentido se puede indicar que se cuenta con los recursos económicos necesarios para la consecución del proyecto.

### **2.3 Alcance**

Con la aplicación de un examen especial al componente cuentas por cobrar, se logró un conocimiento global del Hospital Básico de la Clínica Latacunga, se aplica los procedimientos pertinentes en el programa de auditoría, estableciendo observaciones que se resumieron en las determinadas hojas de hallazgos, las cuales permitieron obtener evidencias suficientes, y adecuadas para llegar a conclusiones razonables en las que se puede el dictamen.

#### **2.3.1 Limitaciones y/o restricciones**

- ✓ Inaccesibilidad a la información requerida por el grupo de trabajo dentro del Hospital Básico Clínica Latacunga.
- ✓ Falta de predisposición de los encargados del área contable financiera, en proporcionar la información necesaria.
- ✓ Por la pandemia los integrantes se pueden ver afectados en sus recursos, para cubrir los costos necesarios de la ejecución del proyecto.

### **2.4 Descripción de competencias/destrezas a desarrollar**

El proyecto integrador permitió desarrollar los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios académicos de la carrera de Contabilidad y Auditoría, por ende, se puso en práctica, a través de la aplicación del examen especial, permitiendo fortalecer las destrezas y competencias adquiridas en la etapa académica, principalmente en las asignaturas de Auditoría

Básica, Auditoría Financiera I y II, Contabilidad I y II, Finanzas y Proyecto Integrador I y II.

Este apartado se enfoca en el saber, saber ser y saber hacer, de la siguiente manera:

#### 2.4.1 Competencias a desarrollar

- ✓ **Saber.** - Conocimientos adquiridos en los diferentes ciclos académicos cursados.
- ✓ **Saber hacer.** - Se refiere a la aplicación de los conocimientos y destrezas en el desarrollo del examen especial.
- ✓ **Saber ser.** - Es el nuevo conocimiento y habilidades adquiridas y fortalecidas en la aplicación del examen especial, conocimiento necesario para el desenvolvimiento en la vida profesional.

#### 2.4.2 Descripción de las asignaturas involucradas

La descripción de las asignaturas involucradas, la descripción y el semestre en que se recibió, se presentan a continuación:

***Tabla 1***

***Descripción de asignaturas involucradas***

<b>Asignatura</b>	<b>Ciclo</b>	<b>Descripción</b>
Contabilidad I y II	Primero y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos de contabilidad</li> </ul>
	Segundo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas y principios contables</li> <li>• Análisis de cuentas (activos, pasivos, patrimonios, ingresos y gastos), registros</li> </ul>

		contables;
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de cuentas, y el ciclo contable</li> <li>• Reconocimiento de cuentas por cobrar</li> </ul>
Informática aplicada I y II	Segundo y tercero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilita el conocimiento de las funciones del Excel</li> <li>• Fórmulas básicas con el propósito de obtener un resultado.</li> </ul>
Finanzas	Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis financiero</li> <li>• Indicadores financieros</li> </ul>
Auditoría Básica	Sexto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de Auditoría</li> <li>• Normas de Auditoría</li> <li>• Examen especial</li> </ul>
Proyecto Integrador I y II	Séptimo y Octavo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualización de proyectos</li> <li>• Estudio de Mercado. Métodos de Cálculo de la oferta y la Demanda</li> <li>• Determinación del Tamaño de la Muestra. Canales de Distribución</li> <li>• Importancia del análisis de resultados</li> <li>• Discusión de resultados</li> <li>• Elaboración de conclusiones</li> </ul>
Auditoría Financiera	Octavo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de auditoría financiera</li> <li>• Auditoría a las cuentas por cobrar</li> </ul>

**Nota:** Elaboración propia.

## 2.5 Descripción de los productos entregables

La descripción de los productos entregables, de acuerdo a las asignaturas recibidas se presenta a continuación:

**Tabla 2****Descripción de los productos por asignaturas involucradas**

<b>Asignatura</b>	<b>Ciclo</b>	<b>Producto entregable</b>
<b>Contabilidad I y II</b>	<b>Primero y Segundo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de las subcuentas de las cuentas por cobrar, años vigentes y anteriores, provisiones.</li> </ul>
<b>Informática aplicada I y II</b>	<b>Segundo y tercero</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos de Excel.</li> <li>• Aplicación de funciones de Excel para el cálculo de las cédulas sumarias y analíticas, el informe.</li> </ul>
<b>Finanzas</b>	<b>Cuarto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de índices financieros.</li> </ul>
<b>Auditorías Básicas</b>	<b>Quinto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de Auditoría.</li> </ul>
<b>Proyecto Integrador I y II</b>	<b>Séptimo y octavo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de las técnicas y herramientas de investigación a partir de una estrategia metodológica el análisis, reflexión, argumentación, experimentación, crítica, elaboración de hipótesis y conclusiones.</li> </ul>
<b>Auditoría Financiera</b>	<b>Octavo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la estructura de la auditoría financiera.</li> <li>• Aplicación de la normativa vigente.</li> <li>• Análisis cuentas por cobrar.</li> </ul>

**Nota:** Elaboración propia.

### **3 BENEFICIARIOS DEL PROYECTO**

Los beneficiarios de un proyecto son las personas que obtendrán algún tipo de beneficio de la implementación del mismo.

**Tabla 3****Beneficiarios del proyecto**

---

Beneficiarios Directos	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Hospital Básico Clínica Latacunga</li><li>2. Accionistas</li></ol>
Beneficiarios Indirectos	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Otras Clínicas</li><li>2. Estudiantes de la carrera</li></ol>

---

**Nota:** Elaboración propia.

## 4 PLANEACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Tabla 4

### Descripción de actividades

Objetivos específicos	¿Qué se realizará?	¿Cómo?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con qué?	¿Para qué?
Indagar información técnica mediante fuentes bibliográficas, para la fundamentación científico-técnica del examen especial de auditoría a las cuentas por cobrar.	Mediante la clasificación Levantamiento de la información de información recolectada bibliográfica para sustentar el sobre la auditoría financiera y el examen proyectivo integrador.	Mediante la clasificación de información recolectada bibliográfica para sustentar el sobre la auditoría financiera y el examen especial.	Noviembre y diciembre de 2019	✓ Domicilio.	✓ Técnicas: ✓ Análisis documental y de contenido. ✓ Instrumentos:	Fundamentación científico-técnica.
Diagnosticar la situación actual del Hospital Básico Clínica Latacunga, mediante la aplicación de metodología de investigación que permitan conocer la realidad del componente cobrar.	Revisión de información a través de la revisión de cuentas contables, documentos normas, etc.	Revisión de información a través de la revisión de cuentas contables, documentos normas, etc.	Enero y febrero 2021	✓ Hospital Básico Clínica Latacunga.	✓ Fichas bibliográficas y unidades de almacenamiento.	Planificación del examen especial.
Ejecutar un examen especial al componente cobrar para la determinación de la razonabilidad del saldo de cuentas por cobrar del Hospital Básico Latacunga, periodo 2019.	Aplicar los procesos de auditoría especial a la Por medio del proceso de auditoría.	Aplicar los procesos de auditoría especial a la Por medio del proceso de auditoría.	Marzo y Julio de 2021	✓ Domicilio. ✓ Hospital Básico Clínica Latacunga.	✓ Técnica: Análisis de caso. ✓ Instrumento:	Informe de auditoría. Proceso de auditoría.

**Nota:** Elaboración propia.

**Tabla 5**

**Cronograma**

ACTIVIDADES	2020																		
	Abril		Mayo				Junio				Julio				Agosto				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Solicitud dirigida al director de carrera para la designación de tutores para el desarrollo de las modalidades de titulación	■																		
Desarrollo de plan de titulación		■																	
Elaboración del planteamiento del problema			■																
Elaboración de los beneficiarios del problema			■																
Elaboración de la planeación y definición de las actividades			■	■															
Desarrollo de la fundamentación científica y técnica				■	■														
Presentación del plan de titulación, exposición de postulantes a tutores para la aprobación del Plan de Titulación						■													
Ampliación de la fundamentación científica y técnica						■													
Elaboración de la parte metodológica del proyecto integrador							■												
Recopilación de la información en la asociación								■	■										
Elaboración del análisis del entorno y discusión de resultados									■	■	■								
Auditoría académica												■							
Desarrollo de los impactos técnicos, sociales, económicos													■						
Elaboración de recomendaciones, anexos														■					
Finalización del proyecto integrador															■				
Entrega de los proyectos al tribunal de lectores, previo al aval del tutor																■			
Pre defensa del trabajo de titulación																	■		
Presentación de documentos, empastados y tramites de graduación																		■	
Defensa de proyectos.																			■

**5. Nota: Elaboración propia. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA**

**5.1 Auditoría**

De manera general, el término auditoría hace referencia a las acciones de examinar y verificar información, registros o procesos con la finalidad de generar una opinión sobre su fiabilidad o sobre la manera en que ello se está llevando a cabo. Sin embargo, dentro del ámbito empresarial, la auditoría tiene varios enfoques que hacen que su conceptualización varíe en cierta medida, sobre todo en el sentido o propósito con el que es utilizada. A la

auditoría como un proceso basado en normas específicas, mediante el cual los estados financieros son sujeto de análisis, revisión y verificación por parte de profesionales independientes de la compañía, con el propósito de verificar la razonabilidad de la información presentada, mediante la emisión de un informe es expresada una opinión en base a los resultados. (Campos et al., 2018, p. 18)

“La auditoría se enfoca en el análisis y verificación de los estados financieros de una compañía u organización, lo que en ciertos términos es denominado como auditoría de cuentas anuales, por otra parte, tiene como función principal la evaluación, control y revisión de los resultados presentado por la organización para determinar la veracidad de la información financiera. (Lawrence, 2007.)

“La auditoría toma como fin del examen la administración de la empresa y tiene como objetivo evaluar la efectividad de los resultados conseguidos, y se enfoca tanto en procesos administrativos como de control interno”. (Contraloría General del Estado, 2015)

Entre otros componentes, la auditoría se ocupa de llevar a cabo con las próximas funcionalidades en una entidad:

- ✓ Verifica la efectividad de métodos administrativos para afirmar que las múltiples transacciones que hayan sido efectuadas cumplan con un conveniente registro y valoración.
- ✓ Evaluar la idoneidad de los criterios contables que se hayan usado.
- ✓ Posibilita remover redundancias, verificando la funcionalidad de criterios aplicados y sistemas administrativos implementados. (Hernández, 2009, p.23)

## **5.2 Tipos de auditoría**

### **5.2.1 Auditoría interna**

La auditoría interna, como su nombre lo indica, se realiza internamente en las organizaciones, y tiene como objetivo principal el dar las garantías necesarias a los directivos sobre el correcto y adecuado manejo de los procedimientos, este tipo de auditoría facilita la toma de decisiones contables, financieros y operativos de la empresa, así como los recursos de los cuales ésta dispone. (Bogdanski et al., 2018, p.45)

### **5.2.2 Auditoría externa**

La auditoría externa, a diferencia de la interna, deberá ser realizada por un profesional independiente de la organización; o sea, un auditor que no se encuentre directamente ni de forma indirecta vinculado a ella. Este tipo de auditoría puede darse por requerimiento legal o simplemente con el fin de verificar diversos aspectos contables o administrativos. (Bogdanski et al., 2018, p.47)

Tanto las auditorías internas como las externas juegan un papel fundamental en las empresas, ya que las auditorías externas se basan en la medida de lo posible en la información de las auditorías internas realizadas para asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos.

### **5.2.3 Auditoría administrativa**

Este tipo de auditoría consiste en un proceso que implica el desarrollo de un examen exhaustivo y constructivo de la estructura organizativa de una entidad, incluyendo sus métodos de control, medios de operación y empleo de recursos materiales y humanos. La auditoría administrativa persigue la evaluación de la eficiencia de los procesos internos, a través de un análisis detallado de los procedimientos y los resultados que hasta la fecha de evaluación han generado, así como para indagar la aplicación y seguimiento de políticas internas. (Bogdanski et al., 2018, p.50)

### **5.2.4 Auditoría operativa.**

Esta tipología es usualmente aplicada en los casos en los que se busca mejorar la eficiencia y eficacia respecto a la productividad, y ello se lleva a cabo a través de un análisis de los procedimientos utilizados en una organización. Es por ello por lo que se puede conceptualizar como el proceso mediante el que se detecta el nivel de productividad que produce el uso de recursos en la compañía, que se emite mediante informe final, las sugerencias respectivas para mejorarla. (Bogdanski et al., 2018, p.56)

### **5.2.5 Auditoría financiera**

Considerando que la auditoría financiera, es un método que se examina la información que refleja en una empresa en sus estados financieros y analiza los registros contables que se realiza bajo el marco de las normas debido a que su objetivo primordial es credibilidad a los aspectos que, en la utilización y administración de los medios financieros en

una empresa, no solo para velar por la estabilidad económica de la entidad, sino para afirmar el cumplimiento de la normativa vigente. (Bogdanski et al., 2018, p.60)

### **5.3 Examen Especial**

El examen especial es algo parecido con la auditoría de alcance limitado, misma que envuelve tanto la revisión como el análisis de determinada área, función o forma de la empresa, con el propósito de explicar el adecuado uso de los recursos humanos, materiales o económicos que intervengan, así como el cumplimiento de la normativa legal y de las políticas internas de la entidad. (Quiñonez, 2017, p.21)

Por ende, el proceso para hacer el análisis especial es similar al de la auditoría de gestión, ya que implica las etapas de: planificación, ejecución e informe; pero tiene diversos matices que las diferencias en todas dichas fases ya que la prueba del examen especial está enfocada en un área determinada.

Son diversos los puntos que tienen la posibilidad de examinar por medio de la aplicación de un examen especial de auditoría, entre los cuales tienen la posibilidad de nombrar el análisis del desempeño financiero de una entidad a lo largo de un tiempo definido; el cumplimiento de normativas legales o reglas reglamentarias, la administración idónea de los recursos para seguir estando sobre ciertos puntos o procesos de la empresa, cumplimiento de procesos, análisis de aspectos que incidan en índices financieros, entre otros.

El examen especial puede definirse como una sección de la auditoría que posibilita conocer puntos específicos de la empresa por medio del estudio de los componentes que

influyen de manera directa en ellos, esto simplifican el alcance y la limitación en la aplicación del examen especial a una cuenta o sección determinada. (Fonseca, 2016, p. 25)

El valor de un examen especial radica en la aplicación de reglas de contabilidad generalmente aceptadas que cercioren el control eficiente y coordinado de las operaciones y actividades financieras, operativas y administrativas de una entidad, comprobando la evaluación de una cuenta o equipos de cuentas destinados a decidir la razonabilidad de errores y carencias encontradas a lo largo del proceso de esta acción de control. (Figueroa, 2019, p.13)

El proceso de la auditoría o examen especial se hace a cada una de las actividades vinculadas con la auditoría, a partir de su legalización e iniciación, hasta la emisión del informe respectivo, hoy en día los contadores públicos profesionales por medio de la aplicación de correctos métodos de organización y ejecución van a poder revisar de manera su tarea siguiendo por su puesto el siguiente proceso: planeación, ejecución del trabajo y comunicación de resultados.

#### **5.4 Diferencia entre auditoría financiera y examen especial**

En auditoría financiera, los criterios tienen relación estrictamente contable, son aplicables Manuales de Contabilidad específicos, Planes de Cuentas, los presupuestos y el examen especial consiste en la verificación, y evaluación del control interno contable, de una parte, de las operaciones efectuadas con la entidad y las NIIF's. En la siguiente tabla se puede apreciar una comparación entre el Examen Especial y la Auditoría Financiera. (Wild, et al., 2007, p. 12)

**Tabla 6*****Auditoría Financiera y Examen Especial***

<b>Auditoría Financiera</b>	<b>Examen Especial</b>
<p>Informar sobre la razonabilidad de los estados financieros expuesto por la administración de las entidades públicas y privadas.</p>	<p>Es considerado como parte del control posterior de empresas públicas y privadas.</p>
<p>Radica en un examen y evaluación de los documentos, operaciones, registros y estados financieros de la entidad, para establecer si estos reflejan razonablemente su situación financiera y los resultados de sus operaciones.</p>	<p>Direccionado a verificar, estudiar y evaluar los aspectos limitados o de una parte de las actividades referentes a la gestión financiera, administrativa, operativa.</p>
<p>Su procedencia es el envío de la orden de trabajo y concluye con la emisión del informe respectivo.</p>	<p>Con posterioridad a su ejecución, se aplicarán las técnicas y procedimientos de auditoría de acuerdo con la materia del examen y expondrá el correspondiente informe que deberá contener comentarios, conclusiones y recomendaciones.</p>
<p>Para cada auditoría se conformará un equipo de trabajo, considerando la disponibilidad de personal de cada unidad de control, la complejidad, la magnitud y el volumen de las actividades a ser examinadas.</p>	<p>Regularmente se encomienda a los auditores independientes, fideicomisos o comisarios, para el control posterior del área financiera o parte de ella.</p>

**Nota:** Elaboración propia, información obtenida de la NIA, 2010.

Por ello, las auditorías especiales y las auditorías financieras tienen por objeto la verificación y evaluación, pero la diferencia es que las primeras realizan actividades de control financiero, administrativo y operativo en instituciones públicas y privadas, mientras que las segundas se realizan únicamente en el Estado. Estados financieros. Para prepararse adecuadamente para un examen profesional, debe implementar un diagrama de flujo recurrente como guía para los pasos y procesos que debe seguir en orden cronológico.

### **5.5 Fases de un examen especial.**

Las fases del examen especial según Figueroa (2019) siguen un proceso que consta de tres fases específicas:

- ✓ La planificación
- ✓ La ejecución
- ✓ La comunicación de resultados

Lo anterior expuesto, va relacionado a los lineamientos de las normas mismas que sirve como dependencia en las auditorías periódicas, es decir, el auditor deberá desarrollar una estrategia detallada de cada una de las acciones a realizar de acuerdo a los resultados que espera alcanzar al final de este proceso.

#### **5.5.1 Fase I Planificación preliminar**

Es la etapa con la que da inicio el desarrollo del examen especial, y consiste en detectar los problemas potencialmente más críticos del objeto de estudio, así como también implica una evaluación del nivel riesgo – confianza, y en base a ello se diseña un programa a

seguir con la finalidad de obtener la evidencia necesaria que permita elaborar finalmente conclusiones acertadas. (Figuroa, 2019, p.34)

La razón de esta fase se incluye los objetivos, métodos e instrumentos a emplear, así como los medios que permitirán lograrlo eficientemente. Durante el proceso de planeación se procede a determinar las áreas o problemas que serán objeto de estudio o material de análisis; es decir, los que serán el centro del examen especial, y con ello se facilita la programación de mecanismos para obtener la evidencia.

#### ***5.5.1.1 Conocimiento de la entidad***

Previo a la elaboración del plan de auditoría, es preciso que se investigue todo lo relacionado con la entidad que se va a auditar de esta forma se podrá elaborar el plan de forma objetiva, se desarrolla de la siguiente manera:

- ✓ Elaboración de la información relevante de la entidad.
- ✓ Indagación de la información.
- ✓ Determinación de los procesos de auditoría o ciclos de transacciones.
- ✓ Determinación de los puntos críticos (Tapia, et al., 2017, p.34).

#### ***5.5.1.2 Obtención de la información***

La planificación de la auditoría financiera, es importante para la obtención de información y necesaria, por ello se puede definir la estrategia a emplear y culminar con la recolección detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución (CGE, 2015).

El auditor en esta etapa debe levantar toda la información con el único propósito de examinar y evaluar, de qué manera se está empleando el proceso administrativo y financiero, si alcanza, cómo y en qué medida sus: objetivos, políticas, procesos que maneja la empresa, entre otros detalles a estudiar.

Se explicará a continuación las diferentes técnicas de verificación ocular que el auditor puede aplicar en la obtención de la información:

### ***5.5.1.3 Técnicas de verificación ocular***

#### **Observación**

El auditor utilizará esta técnica, es de utilidad durante todo el proceso del examen, necesita saber escuchar y recurrir a todos los sentidos, poner atención a los detalles, poseer habilidades para descifrar y comprender, puede verificar hechos relacionados con las operaciones que realiza el personal de la entidad.

#### **Comparación**

Es la relación existente entre dos o más aspectos, para observar la similitud o diferencia entre ellos, el auditor evalúa los procedimientos y lo indica en el examen, se establecen estas comparaciones en base de criterios aceptables, facilitando la formulación de comentarios y acciones correctivas.

#### **Revisión selectiva**

Es una visualización rápida, con el fin de diferenciar normalmente asuntos que no son propios o normales.

### **Rastreo**

Consiste en seguir la secuencia de una operación, dentro de su transacción realizadas dentro de la entidad.

#### ***5.5.1.4 Técnicas de verificación verbal***

### **Indagación**

Es una herramienta útil dentro del proceso de auditoría, cuando se evalúa a través de la obtención de la información verbalmente, sin embargo, los resultados obtenidos dentro de esta técnica no constituyen una evidencia suficiente y competente.

#### ***5.5.1.5 “Técnicas de verificación escrita”***

Consiste en recopilar y manipular información lógica, permite identificar y clasificar para su posterior análisis, todos los aspectos de mayor significación y que en un momento dado pueden afectar la operatividad de la entidad auditada. (Topa, 2014)

### **Análisis**

Esta técnica permite comprobar el origen de la cuenta y autenticidad, llevar el registro de las facturas e historial de los clientes, y todo el proceso de cobranza para el análisis de los resultados.

### **Conciliación**

Esta técnica es básica en auditoría para una triple verificación, comparando el saldo de los tres documentos facturas, saldos de cuentas clientes y la tarjeta individual del cliente.

### **Confirmación**

La confirmación es una prueba de detalles importantes en las cuentas por cobrar, es una carta por medio de la cual se confirma el saldo de la cuenta por cobrar del cliente que se obtiene una respuesta escrita directa al auditor.

#### ***5.5.1.6 Técnicas de verificación documental.***

### **Comprobación**

Esta técnica permite verificar el saldo de la cuenta con los documentos existentes, se comprueba su validez, que está legalmente firmados y resolver de cualquier irregularidad.

### **Computación**

Las cuentas por cobrar forman parte del activo de la empresa por lo que es importante mantener una cartera ordenada.

### ***5.5.1.7 Técnicas de Verificación Física***

#### **Inspección**

El auditor deber verificar las facturas y los registros contables para comprobar su origen y autenticidad de los mismos y todo el proceso de cobranza que permite analizar los resultados.

### ***5.5.1.8 Entrevistas y cuestionarios***

Las entrevistas y los cuestionarios son técnicas que permiten recopilar información de campo.

#### **Entrevistas**

Consiste en realizar preguntas abiertas que permiten conocer en detalles los aspectos relevantes de la información, señala que el auditor deberá construir una guía de entrevista, en la cual tendrá preguntas básicas sobre la información, que se desea lograr en una determinada área o puesto de la empresa, la base del esquema de cada entrevista acatará del objetivo que el auditor desee alcanzar y la información que desea obtener.

#### **Cuestionarios**

Esta técnica permite estandarizar e integrar el proceso de recopilación de datos de manera conjunta y están compuestos por series de preguntas, escritas, predefinidas, secuenciadas y separadas por secciones y temáticas. (Manuel, 2009, p.66)

### **5.5.2 Control Interno**

Según Gabriel (2016) en su intervención mencionó “Conocer los sistemas de control interno implementados en la empresa, es decir, que se identifican con los estados financieros y llegar a determinar sobre nivel de seguridad que se pueda destinar a la información que derivan ellos”. (p. 4)

El autor anterior afirma que los controles internos verifican el cumplimiento de las políticas de gestión destinadas a proteger los recursos de la empresa al evitar que las evaluaciones del control interno detecten errores y negligencias. Como tal, la gerencia debe ser informada, tanto verbalmente como por escrito, de evaluaciones de control interno específicas. Esto requiere que los auditores proporcionen información suficiente y obtengan información competente, indicando el nivel de confianza que deben tener y dónde deben aplicarse las pruebas de manera más confiable. evidencia.

### **5.5.3 Evaluación del Riesgo**

El examen especial dentro de su fase de ejecución consta de la elaboración y evaluación de los riesgos existentes.

Según Hernández (2019) la evaluación del riesgo se encamina a (...) evaluar la importancia de lo cual concerniría analizar, teniendo presente su naturaleza, el valor de los probables errores o irregularidades y el riesgo involucrado”. Para detectar los riesgos tanto internos como externos, que están involucradas las transacciones significativas no rutinarias, pueden ser transacciones no habituales que están relacionados en un procedimiento

sistemático, que originen riesgos relativos. Evaluar el nivel de riesgo inherente es anexo al nivel de seguridad de estabilidad que brinden las actividades de las metodologías similares, los riesgos concernirían en un nivel diferente que señalará el enfoque y alcance de un examen. (p.45)

Por su parte Vernor (2019) referente al riesgo mencionó que:

Para alcanzar una mejor comprensión del criterio de riesgo de auditoría y, por ende, de conformar cuáles son los cursos de acción que un auditor debe seguir para lograr aminorar el riesgo sus consecuencias, a continuación, se procederá estudiar sus tres componentes a partir de las definiciones de la NIA 200 Objetivo y Principios Generales que gobiernan una Auditoría de Estados Financieros. (p.10)

#### **5.5.4 Tipos de Riesgo.**

Vernor (2009) referenció que los tipos de riesgo son los siguientes:

- ✓ **Riesgo Inherente:** Es la debilidad de un saldo de una cuenta equivocada que pudiera ser de trascendencia relativa, individualmente o en otro rubro, una vez que acumule con representaciones equivocada en otras cuentas, suponiendo que no hubiera un control interno relacionado.
- ✓ **Riesgo Control:** Es descubrir las cuentas erróneas que pudiera ocurrir en una aseveración y a su vez puede ser de calidad relativa, al no lograr detectar y corregir pertinentemente por el control interno de la empresa.

- ✓ **Riesgo de Detección:** Es no detectar una representación equivocada que esté en una afirmación y que pudiera ser de trascendencia relativa, así sea en lo particular o una vez que se acumula con otras representaciones equívocas. (p. 18)

Luego, el riesgo se mitiga una vez que el auditor recibe la evidencia de auditoría. La evidencia de auditoría confirma las garantías implícitas y explícitas contenidas en los estados financieros auditados de que el auditor cree que son oportunos, confiables y suficientes para enfatizar la estrategia. El conjunto de usos y la integración de objetivos y las formas en que se desarrollan las actividades para alcanzarlos.

## **5.6 Fase II Ejecución**

En esta fase, el auditor deberá utilizar las medidas previstas en la fase anterior de cada directriz. Esto nos permite determinar los resultados de la gestión de nuestra empresa y encontrar los hallazgos más relevantes para sustentar los comentarios escritos realizados. Mediante conclusiones y recomendaciones.

### **5.6.1 Tipos de pruebas**

Tapia, et al. (2017) mencionaron que las pruebas son las siguientes:

#### **Pruebas de cumplimiento**

Una prueba de cumplimiento es el examen de la evidencia útil de que una o más metodologías de control interno están operando durante el periodo de auditoría. El auditor deberá lograr la evidencia de auditoría mediante pruebas de cumplimiento de:

- ✓ **Existencia:** Control existente.
- ✓ **Efectividad:** Control está marchando con eficiencia
- ✓ **Continuidad:** Control que marcha durante todo el periodo.

### **Pruebas sustantivas.**

Por otra parte, se utilizan a cada cuenta en particular en pesquisa de evidencias comprobatorias, ejemplos: un arqueo de caja chica, comprobación de saldos, están incluyen:

- ✓ Pruebas de detalles son las transacciones saldo e información a relevar.
- ✓ Procedimientos analíticos sustantivos”

### **Hojas de Hallazgos**

Contraloría General del Estado (2015) referente a las hojas de hallazgos afirma lo siguiente:

En términos generales, los resultados de las auditorías legales están diseñados para atraer la atención del auditor y están sujetos a deficiencias materiales que pueden afectar su capacidad para registrar, procesar, resumir e informar de manera confiable. Establece que el juicio del auditor debe ser comunicado a la firma. e información fidedigna relacionada con las

declaraciones de la administración. Los resultados de la auditoría muestran que al menos, el auditor debe identificar los siguientes elementos:

- ✓ **“Condición:** Consiste en la situación encontrada por el auditor al examinar un área, actividad, función, operación, o componente determinado y es entendido como “lo que es”.
- ✓ **Criterio:** Intuye a la idea de “lo que debe ser”, es decir, el auditor mide la condición del hecho o situación.
- ✓ **Efecto:** Es la derivación potencial de la condición hallada, habitualmente constituye pérdidas en términos monetarios originados por el incumplimiento para el logro de los objetivos institucionales.
- ✓ **Causa:** Es la razón básica o las razones por lo cual ocurrió la condición, o también el porqué del incumplimiento del criterio de la norma. Su identificación requiere de la habilidad y el buen juicio del auditor y, e imprescindible para el desarrollo de una recomendación favorable que prevenga la recurrencia de la condición. (p.56)

### **5.7 Fase III La Comunicación de los Resultados**

La fase de comunicación de resultados se lleva a cabo mediante la redacción del informe final, y dicho documento deberá cumplir con las normas nacionales e internacionales de auditoría. En el informe final se incluye un resumen de los hallazgos encontrados, y se los enlaza con las conclusiones y recomendaciones. Mientras tanto, dicha fase se informará a los

directivos de la organización sobre las observaciones encontradas en el examen especial, de manera clara y sustentando toda la información con evidencia documental.

### **5.7.1 Informe de auditoría**

Luego de culminar todos los procesos planificados se elabora el informe final en donde de manera ordenada se exhibirán cada uno de los aspectos más importantes y significativos encontrados en donde se hará un análisis de los aspectos principales que permitirán ser referente para el informe final. CGE (2015) afirma que el informe de auditoría, se presentarán únicamente los comentarios relacionados con los hallazgos significativo en que no han sido solucionados en el transcurso del examen. (p.87)

Cornejo (2014) señala que al momento de proceder a redactar y emitir el informe final el auditor debe asegurarse de lo siguiente:

- ✓ Cumplir con el plan de trabajo en cuanto a los objetivos previstos en el examen, incidiendo en los componentes más significativos y de riesgo mayor.
- ✓ Informar los hallazgos a las personas relacionadas con los mismos, para obtener sus comentarios y aclaraciones, y por consiguiente haber evaluado sus respuestas con objetividad imparcial.
- ✓ Permitir el efecto de las observaciones, que compruebe si distorsionan significativamente los estados financieros, relacionándolos con la validez de las afirmaciones

- ✓ Preparar sus posibles recomendaciones para superar las deficiencias o desviaciones detectadas.
  
- ✓ Llevar a cabo la reunión final con los ejecutivos de la empresa con las observaciones y recomendaciones. (p.34)

### **5.7.2 Las normas de preparación del informe**

La última fase de acuerdo con la norma regulariza el procedimiento de auditoría, es decir, la elaboración del informe, en el cual, el auditor tendrá recolectado suficiente las evidencias, estos respaldados en los papeles de trabajo, conforme con las normas que exige en el informe exponga de qué manera se presentan los estados financieros y la responsabilidad que asume el auditor. (Santillana, 2013, p. 148)

Los papeles de trabajo es la información plasmada y que documentan la auditoría y que deben ser preparados y recopilados y revisados por el auditor. Para el auditor los papeles de trabajo contendrán información relativa a las técnicas y procedimientos de auditoría aplicados, evidencia relevante obtenida durante la auditoría, y los análisis en base a los soportes de los hallazgos y recomendaciones a reportar. (Santillana, 2013, p. 163)

Los contenidos de los papeles de trabajo dependerán de la naturaleza y el tipo de trabajo que se proyecte a realizar y las técnicas representativas para la preparación de papeles de trabajo de auditoría son:

- ✓ Cada papel de trabajo de auditoría debe tener un encabezado, por lo general está constituido por el nombre de la empresa y la actividad que es auditada,

título o descripción del contenido o propósito del papel de trabajo, fecha o periodo cubierto por la auditoría.

- ✓ Cada papel de trabajo debe ser firmado o consignar las iniciales del nombre del auditor que lo formuló, la fecha de su elaboración o cuando se finalizó.
- ✓ Cada papel de trabajo tiene que contener un índice o número de referencia.
- ✓ Explicar cada símbolo o marca de auditoría utilizado.
- ✓ Identificar claramente las fuentes de información. (Santillana, 2013, p. 163)

### **5.8 Cuentas por cobrar**

Si se define desde la perspectiva contable las cuentas por cobrar integran el grupo de activos corrientes ya que su recuperación no debe superar un periodo anual. Se originan a partir de los créditos que una empresa otorga a sus clientes al momento de realizar la venta de un bien o servicio, sin embargo, llevan inmerso el riesgo de no ser recuperadas en el plazo estimado, por lo que requieren que se les dé una adecuada gestión para que no se vea afectado el flujo de efectivo de la compañía, de lo contrario se presentarían problemas de carácter financiero.

Por su parte Lawrence (2007) aseguró que:

Las cuentas por cobrar representan el dinero total que los consumidores deben a la empresa por ventas a crédito que ésta les hizo, es el tiempo o promedio de cobro y consisten en:

- ✓ El tiempo que sucede desde la venta hasta que el cliente envía el pago por correo.
- ✓ El tiempo que sucede desde que se envía el pago por correo hasta que la empresa recibe los fondos cobrados en su cuenta bancaria. (p. 43)

De acuerdo con la primera parte del periodo de cobro radica en administrar el crédito disponible para los clientes de la empresa y en la segunda parte vincula cobrar y procesar los pagos. El propósito principal de realizar un examen especial a las cuentas por cobrar es la que controla los derechos exigibles que proviene de las ventas de servicios relacionadas con el giro del negocio, es la de emitir una opinión sobre estas cuentas demuestran o no un manejo razonable y acorde a las normas establecidas.

### **5.8.1 Categorización de las cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar han de clasificarse los principales, como activos corrientes y mostrarse en los estados financieros:

- ✓ **Clientes:** Radica en las cuentas pendientes de cobros originarios de la actividad principal de las empresas.
- ✓ **Documentos por cobrar:** Son los documentos aplazados de pago por los clientes.
- ✓ **Empleados y accionistas:** Lo integran los documentos por cobrar procedentes de los préstamos que le son autorizados por sus empresas.
- ✓ **Intereses por cobrar:** Son los derechos y beneficios económicos de las

empresas que producen recursos al sistema financiero.

- ✓ **Créditos fiscales:** Forma el saldo que una persona natural o jurídica que tiene a su favor a la hora de declarar sus impuestos.

### 5.8.2 Estándares de crédito y selección de otorgamiento

Lawrence (2007) indicó que los estándares de crédito son requisitos mínimos de la empresa para conceder crédito a un cliente y la selección para el otorgamiento de crédito consiste en la aplicación de técnicas con la finalidad de determinar qué cliente y compararla con los estándares de crédito de la empresa. (Lawrence, 2007, p. 558)

Las 5 C del crédito que son las claves fundamentales se detalla: características del solicitante, capacidad, capital, colateral y condiciones, que utiliza los analistas de crédito para obtener un marco de referencia que les permita verificar un análisis detallado del crédito. A continuación, se explica las cinco C que son:

- ✓ **Características del solicitante:** Es el historial del solicitante para cumplir con sus obligaciones.
- ✓ **Capacidad:** Es reembolsar el crédito requerido, determinada mediante un estudio de estados financieros centrados en los flujos de efectivo accesibles, para confrontar la deuda.
- ✓ **Capital:** La obligación del solicitante en relación con su capital patrimonial.
- ✓ **Colateral:** El monto de activos que el solicitante tiene disponible para responder el crédito. Es decir, cuanto mayor sea el monto de activos disponibles, mayor será la posibilidad de que la compañía recupere sus fondos

si el solicitante no cumple con el pago.

- ✓ **Condiciones:** Son las condiciones económicas existente generales y específicas de la industria y cualquier condición distintivo en torno a una transacción específica. (Lawrence, 2007, p. 558)

“El otorgamiento de créditos generalmente se especifica las pautas para la investigación sobre el cliente, normas para fijar los límites de crédito, el monto de crédito, los pagos periódicos y la asignación de responsabilidades para administrar todo el proceso, el cual generalmente están compuesto en: investigación, análisis, aceptación del cliente. (Morales y Morales 2014)

### **5.8.3 Calificación de crédito**

De la misma manera Lawrence (2007) resaltó que:

La calificación de crédito es un procedimiento de selección para el otorgamiento de crédito utilizando muchas veces en las demandas de crédito de elevado volumen y escaso costo, que se determina aplicando ponderaciones conseguidas en las características financieras y crediticias clave de un interesado. (p. 559)

En pocas palabras, los lineamientos crean una calificación que evalúa la posición crediticia general del solicitante, y de acuerdo con la calificación se utiliza para tomar la decisión de aprobación o rechazo de otorgamiento del crédito al solicitante.

### **5.8.4 Termina crédito.**

Estos son los términos y condiciones de venta del cliente al que la empresa da crédito. Esto significa que el cliente debe pagar el monto total de la factura dentro de los 30 días posteriores al inicio del período de crédito. Esto depende del área de negocio de la empresa, junto con los habituales para hacer contratos de crédito.

### **5.8.5 Supervisión de crédito**

Es una revisión continua de sus cuentas por cobrar para implementar si los consumidores permanecen cancelando según los términos de crédito establecidos. En caso de que el cliente no paga a tiempo, la supervisión de crédito notificará al gerente de finanzas del problema.

Según Lawrence (2007) hay dos técnicas que se usan con frecuencia para la supervisión de crédito estas son:

- ✓ **Periodo promedio de cobro:** Corresponde a los días que las ventas a crédito permanecen aplazadas de pago.
- ✓ **Decisión de la antigüedad de las cuentas por cobrar:** Es un calendario de vencimientos clasifica las cuentas por cobrar en conjunto conforme el momento en que se ocasionaron; además se sugiere los porcentajes del saldo total de las cuentas que han estado pendientes durante periodos concretos. (p. 234)

### 5.8.6 Liquidez

Es la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que estas llegan a su vencimiento, es decir, representa a la solvencia de la posición financiera general de la empresa, es la disposición con la que puede pagar sus cuentas.

**Liquidez corriente:** Disposición de liquidez que se calcula al dividir los activos corrientes de la empresa entre sus pasivos corrientes. Wild y Halsey (2007) señalaron que “el alcance de liquidez es fundamental en el estudio de estados financieros, se entiende la proporción de efectivo que tiene disponible la empresa y la cantidad de efectivo que puede reunir en un periodo breve”. (p. 197)

### 5.8.7 Capital de trabajo neto

Para Wild y Halsey (2007) manifiestan que el “capital de trabajo es el excedente de activos circulante con respecto al pasivo circulante, es importante como una medida de los activos líquidos que componen una especie de red de seguridad para los acreedores”. (p. 62)

Las empresas comienzan invirtiendo en activos fijos y asignan capital neto. Este es el llamado cambio en el capital de trabajo neto de un período al período anterior. En términos técnicos, se calcula restando los pasivos circulantes y los activos circulantes.

## 5.8.8 Manual de procesos

### 5.8.8.1 Importancia del manual de procesos

Un manual permite establecer las pautas en las cuales los trabajadores se pueden basar para desarrollar sus actividades de manera correcta, por lo tanto, el manual permite exponer las decisiones referentes a la organización, políticas y procedimientos, y demás aspectos técnicos administrativos.

### 6.8.8.2 Objetivos del manual de procesos

El objetivo principal del manual de procesos se resume en un documento que se constituye como material de apoyo que contiene las estructuras, funciones y responsabilidades de manera cronológica, permitiendo una óptima funcionalidad de cada organización.

### 6.8.8.3 Estructura del manual de procesos

Para Álvarez (1996) indicó las siguientes pautas del contenido de la estructura del manual de procesos como se detalla a continuación:

- ✓ **Índice:** Es la analogía de los capítulos o apartados que componen el cuerpo del documento.
- ✓ **Contenido:** Se refiere a técnicas que perfeccionan el contenido del manual podría ser un área específica en la cual debería contener la información siguiente:
- ✓ **Objetivo:** Explicar el propósito que se procura cumplir con el procedimiento.

- ✓ **Áreas de aplicación o alcance de los procedimientos:** Programación que cubre una actividad.
- ✓ **Responsables Área:** Persona a cargo en los procedimientos.
- ✓ **Políticas o normas de operación:** Estatuto que le permite a la empresa de forma explícita para situar y facilitar operaciones que llevan a cabo las distintas instancias que participan en el procedimiento.
- ✓ **Concepto:** Disposiciones de carácter técnico que se ejecutan en modo de referencia, por su grado de especialización, debe evidenciarse para hacer más accesible del informe del manual.
- ✓ **Procedimiento (descripción de las operaciones):** Guía por escrito, en forma narrativa de todas las operaciones que se hacen en un método, para lo que se anota el número de operación, el nombre de las superficies causantes de llevarlas a cabo y, en la especificación, describir en qué radica, cómo, dónde y con qué se conducen a cabo. (p. 37)

### 6.8.9 Diagrama de flujos

Es la representación gráfica de un proceso como ente individual, se lo puede realizar por medio de una herramienta denominada diagrama de flujo, cuya herramienta fue creada por programadores informáticos desde la década de los 40 modificando métodos de presentación ya existente, los diagramas de flujo o también conocidos como flujogramas, representan de manera gráfica la sucesión en que se efectúan las operaciones funcionales dentro de un determinado procedimiento. En los cuales se señala las tareas y los cargos que interviene en cada cooperación descrita (Ugalde, 1979, p. 112).

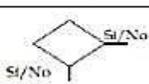
### 6.8.9.1 Simbología de un diagrama de flujo

Los diagramas de flujo están compuestos por símbolos y cada uno de ellos tiene un significado diferente, el cual será interpretado de manera clara, esta simbología está diseñada por normas y reglamentos que permite que su interpretación sea universal. Para la realización de los gráficos en el presente proyecto se tomará en cuenta la simbología ANSI e ISO 9000, como se detalla a continuación:

**Figura 1**

#### Simbología de procesos

##### Simbología ANSI

Símbolo	Significado	¿Para que se utiliza?
	<b>Inicio / Fin</b>	Indica el inicio y el final del diagrama de flujo.
	<b>Operación / Actividad</b>	Símbolo de proceso, representa la realización de una operación o actividad relativas a un procedimiento.
	<b>Documento</b>	Representa cualquier tipo de documento que entra, se utilice, se genere o salga del procedimiento.
	<b>Datos</b>	Indica la salida y entrada de datos.
	<b>Almacenamiento / Archivo</b>	Indica el depósito permanente de un documento o información dentro de un archivo.
	<b>Decisión</b>	Indica un punto dentro del flujo en que son posibles varios caminos alternativos.
Símbolo	Significado	¿Para que se utiliza?
	<b>Líneas de flujo</b>	Conecta los símbolos señalando el orden en que se deben realizar las distintas operaciones.
	<b>Conector</b>	Conector dentro de página. Representa la continuidad del diagrama dentro de la misma página. Enlaza dos pasos no consecutivos en una misma página.
	<b>Conector de página</b>	Representa la continuidad del diagrama en otra página. Representa una conexión o enlace con otra hoja diferente en la que continúa el diagrama de flujo.

**Nota:** Manual de procesos ENAC.

### 6.8.10 Términos de la Auditoría y examen especial a las cuentas por cobrar

**Auditoría:** Es la revisión contable de una entidad, lo realiza un auditor con el propósito de comprobar el reflejo del patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos en un determinado ejercicio.

**Cuentas por cobrar clientes:** Informa sobre el monto de las ventas a crédito, propias o giro de la empresa, pendientes de cobro a una fecha dada.

**Capital de trabajo:** Son recursos de una empresa que pasa de una forma a otra en la conducción normal del negocio.

**Crédito:** Establecer y desarrollar los procedimientos para el análisis, evaluación y otorgamiento de crédito y control de la cartera de clientes.

**Calendario de vencimientos:** Son fecha de vencimiento relativa en concordancia de un calendario normal.

**Evidencia de la auditoría:** Es toda la investigación que emplea el auditor para conseguir una conclusión basada en su opinión.

**Examen especial:** El examen especial puede definirse como una parte de la auditoría que permite conocer aspectos específicos de la empresa a través del análisis de los factores que influyen directamente en ellos.

**Hojas de hallazgo:** Es el conjunto de cédulas y documentos elaborados u obtenidos por el auditor durante el desempeño del examen.

**Otorgamiento de crédito:** Enumeran las pautas para la investigación sobre el cliente, normas para fijar los límites de crédito.

**Riesgo:** Perjuicio en el equilibrio financiero en una organización.

**Liquidez:** Capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

**Riesgo Inherente:** Sucede las características propias del negocio.

**Riesgo control:** El riesgo que la estructura de control interno del ente no evite o detecte errores significativos.

**Riesgo de detección:** Se relaciona con la posibilidad de que los procedimientos de auditoría no detecten los errores significativos.”

#### **6.8.11 NIIF Para Pymes Cuentas Por Cobrar Sección 11 y 12**

Contabilízalo (2022) sostiene los siguientes enunciados referentes a las cuentas por cobrar en base a NIIF para Pymes:

- ✓ Este es el tercer elemento del estado de situación financiera, denominado deudores, se refiere a las cuentas por cobrar a los clientes, estas son cuentas comerciales por las ventas causadas y acumuladas, que se tienen para convertirlas en efectivo. A este grupo hacen parte las siguientes cuentas: cuentas por cobrar a empleados, anticipos y avances, depósitos y promesas de compraventa, aportes por cobrar.
- ✓ **Vencimiento de cartera según las NIIF** en estándares internacionales, se tiene la política de otorgamiento de crédito y los que superen el límite de tiempo, más de (90)

días, ya muestran evidencia de que hay que deteriorar dicho valor. De acuerdo a las políticas contables de la base fiscal en Colombia, los vencimientos están regulados por el Estado y comprenden que la provisión de cartera de menos de 90 días no está vencida.

- ✓ **Manejo bajo NIIF:** cuando el cliente se toma otro plazo. Esto hace referencia a los clientes que se toman más de 90 días, los cuales deberán pagar un interés financiero, de acuerdo a las políticas de la empresa, y si se estima que el cliente no va a realizar dicho pago, la entidad deberá empezar a analizar que probabilidad hay de que el cliente pague por fuera de los plazos, de lo contrario realizar el respectivo deterioro de cartera disminuyendo el saldo del activo contra las utilidades retenidas.

#### **6.8.12 NIIF C-3 Cuentas por cobrar indica:**

Las Normas Internacionales de Información Financiera Napolitano (2013) afirman que “las cuentas por cobrar como derechos exigibles originados por las ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto parecido”. (p.1)

“Posee como objetivo instituir las normas de evaluación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, en los estados financieros de una entidad económica”. (Ibidem, p. 1)

Adicionalmente se puede observar algunas normas a través de las cuales las NIIF regularizan la gestión de cuentas por cobrar, tal como se expone a continuación:

Considerando la Norma de Información Financiera párrafo 60 del Reconocimiento y valuación:

Las cuentas por cobrar deben conocerse a su valor de realización que es el monto que se recibe, en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie, pro la venta o intercambio de un activo; por ende, las cuentas por cobrar deben cuantificarse al valor pactado originalmente del derecho exigible.

Atendiendo al postulado básico de devengación contable, el valor pactado debe modificarse para reflejar lo que en forma razonable se espera obtener en efectivo, especie, crédito o servicios, de cada una de las partidas que lo integran; esto requiere que se le dé efecto a descuentos y bonificaciones pactadas, así como las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro.

Los incrementos o reducciones que se tengan que hacer a las estimaciones, con base en los estudios de valuación, deberán cargarse o acreditarse a los resultados del ejercicio en que se efectúen (Napolitano, 2013, p. 2).

## **5.9 Confirmación de Cuentas por Cobrar (NIA 501, 2013)**

“La confirmación directa proporciona evidencia de auditoría confiable respecto de la existencia de deudores y de la exactitud de los saldos de sus cuentas registrados” (Normas Internacionales de Auditoría, 2013, p.4). Sin embargo, ordinariamente no proporciona evidencia sobre la seguridad de cobranza de los saldos o sobre la existencia de saldos por cobrar no registrados.

Cuando se espera que los deudores no respondan, el auditor debería planear desempeñar procedimientos alternativos. Un ejemplo de dichos procedimientos alternativos sería examinar los recibos de efectivo posteriores relacionados con el saldo de una cuenta específica o asientos individuales al final del periodo.

Las cuentas por confirmar son seleccionadas para hacer posible al auditor llegar a una conclusión apropiada respecto de la existencia y exactitud de las cuentas por cobrar como un todo, tomando en cuenta los riesgos de auditoría identificados y otros procedimientos planeados.

#### **5.10 Evaluación de riesgo y control interno 39 (NIA 400, 2014)**

Es establecer normas y proporcionar lineamientos para obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno y sobre el riesgo de auditoría y sus componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección. El auditor deberá obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno suficiente para planear la auditoría y desarrollar un enfoque de auditoría efectivo.

Comunicación de deficiencias en el control interno a los encargados de la administración la NIA 265, (2014) de la responsabilidad que tiene el auditor de comunicar adecuadamente refleja lo siguiente:

Los controles pueden haber sido anticipados para operar de manera individual o en combinación para prevenir de manera efectiva, o detectar y corregir errores. Por ejemplo, los controles sobre las cuentas por cobrar pueden consistir en controles tanto 40

automatizados como manuales planeados para operar juntos para prevenir, o detectar y corregir errores en el saldo de cuentas. (p.8)

### **5.11 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA'S)**

Las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA) son Los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Aplicación de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). El dictamen debe expresar si los estados financieros están presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados”.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son reglas generales que se adoptan como lineamientos y son la base para los asuntos contables y se reconocen como apropiados y comunes. O puede considerarlo como leyes o verdades fundamentales respaldadas por la industria contable. Sin embargo, debe quedar claro que GAAP es un código de conducta profesional, no un principio de carácter. Como tal, los GAAP no son inmutables y deben ajustarse para reflejar las circunstancias cambiantes de la entidad bajo la cual se mantiene la cuenta.

### **5.12 Normas Internacionales de Auditoría (NIA)**

Las normas internacionales de auditoría se aplican al examen final. La NIA contiene principios y procedimientos básicos e importantes para los auditores. Se interpretan en el contexto de la aplicación en el momento de la auditoría.

## **6. METODOLOGÍA**

El presente proyecto integrador tuvo un enfoque cuantitativo, en cuanto se realizó un Examen Especial al componente Cuentas por Cobrar del Hospital Básico Clínica Latacunga, según el diseño metodológico, se utilizó lo siguiente:

La investigación documental, permitió el desarrollo del proyecto en el proceso de búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos de fuentes secundarias, es decir, los obtenidos y registrados por investigadores y estudiosos de la Auditoría, se utilizó documentos impresos, como artículos científicos, textos, normativas y de igual manera de forma electrónica, todo esto con el propósito de fundamentar el Examen Especial al componente Cuentas por Cobrar. Se sustentó la teoría científica como punto base en el proyecto integrador, especialmente al indagar sobre el proceso a seguir en el examen especial, específicamente en a las cuentas por cobrar, para luego ser aplicado en el movimiento económico del periodo 2019 en el Hospital Básico Clínica Latacunga, por medio de la revisión y se análisis de cada uno de los procedimientos que se llevan a cabo en dicha área, y todos los respaldos documentales, que contribuyan con la información necesaria para el presente trabajo.

Para recolectar la información, se lo hizo a través de la observación directa en la organización y por parte de los encargados de la parte financiera-contable, que están directamente relacionados con el manejo de la cartera de crédito, obteniendo de esta manera información primaria de las personas que realizan estas funciones. Las técnicas utilizadas, fueron la observación y la entrevista; que se aplicaron para la estructuración del examen especial, permitiendo generar el informe de auditoría que sirva de sustento en la toma de decisiones.

Además, se aplicó el método deductivo, pretendiendo obtener conclusiones generales, es decir, el informe de auditoría con sus hallazgos a partir de premisas particulares, que en este caso fue la información financiera contable obtenida por medio de fuentes bibliográficas, la observación y el resultado de las entrevistas a los encargados que ejecutan y/o forman parte de las diferentes actividades del manejo de la cartera.

Las técnicas e instrumentos que se utilizará en el presente trabajo, se resumen en el cuadro siguiente, para llevar a cabo lo planteado anteriormente se requiere del uso de técnicas e instrumentos de investigación, mismos que han sido seleccionados de acuerdo con la temática de este trabajo. Es así como se considera necesario utilizar tres técnicas: la entrevista, check list, y la observación directa, mismas que se detallan en la siguiente tabla”:

**Tabla 7****Técnicas e instrumento de investigación**

<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Dirigida a</b>
Entrevista	Cuestionario	Jefe de crédito
Check List	Lista de verificación	Liquidadora y Recaudador
Observación directa	Ficha de observación	Soportes documentales

**Nota:** Elaboración propia.

La población a quien está dirigido, el presente trabajo, es la sección Administrativa-Financiera de la Clínica Latacunga, en función que la población es pequeña no fue necesario aplicar muestra. Se aplicaron los instrumentos de investigación a la encargada de recaudación, liquidación y de cobranza.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Número</b>
Carla Vallejo	Jefe de Crédito	1
Mariana Santander	Recaudador	1
Amparo Villarroel	Liquidadora	1
	<b>Total</b>	<b>3</b>

## **7. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

### **7.1 Entrevistas**

El propósito de las siguientes entrevistas es determinar si ha estado en contacto con el jefe del Departamento de Cobro de Deudas, Liquidadores de la Clínica Latacunga, Oficiales de Cobro de Deudas, etc. según lo estipulan las Normas Internacionales de Contabilidad. bajo el cual se gobierna el país. Responsable de la entrevista (ver Anexo 3).

#### **8.1.1 Análisis de resultados de la entrevista**

La Clínica Latacunga es una institución dedicada a prestar servicios profesionales médicos en la ciudad de Latacunga, desde el año 1959, en sus inicios un grupo de médicos se reúnen con el objetivo de brindar un servicio médico de calidad a precios accesibles para los latacungueños, en la actualidad es una empresa reconocida a nivel local, se mantiene en la vanguardia del avance científico ofreciendo procedimientos actualizados con técnicas modernas que cubren de forma eficiente las necesidades de los pacientes, para garantizar su permanencia en el tiempo y el desarrollo empresarial, por esta razón se realiza un examen especial al departamento de créditos y cobranzas por ser un elemento fundamental en la gestión de recursos de la institución. De los resultados obtenidos en las entrevistas aplicadas al personal del área de crédito y cobranza de la Clínica Latacunga, se puede indicar que, si existen métodos específicos para aquel departamento, sin embargo, ya son antiguos y no han pasado por ningún tipo de actualización. Se pudo verificar, además, que los colaboradores del área no conocen a ciencia cierta cuáles son los procedimientos específicos que les corresponde, ellos siguen funciones que les han sido atribuidas de manera verbal.

El manejo de políticas es inexistente, no se han determinado este tipo de lineamientos para el personal de cobranzas y, por otra parte, no manejan ningún tipo de indicadores que les permita verificar si el trabajo que realizan está dando los resultados esperados. En la mayoría de los casos, el gerente de crédito y cobranza monitorea lo que se factura diariamente y comunica esta información directamente a la gerencia. Los practicantes de la quiebra no siguen parámetros para diagnosticar el alcance de las metas globales que no se imponen en esta área. Los cobradores deben tener un número mínimo de clientes para cobrar. Sin embargo, este objetivo no se logra. Los registros que mantenemos son los registros que usamos para respaldar la funcionalidad diaria. Existen muchos obstáculos para el cobro de los créditos, como la falta de información del cliente y garante, la falta de medios físicos como pagarés, etc., y la gestión de cobro fue diagnosticada como ineficiente. De las principales deficiencias, encontré que las más relevantes son las funciones realizadas por los oficiales de admisiones. Este no es el campo de créditos y cobranzas, pero su trabajo está directamente ligado al departamento. Porque los datos e información que han recogido durante la estancia hospitalaria del paciente son imprescindibles para la próxima recogida, además de que son los encargados de conseguir que el cliente firme y no firme el pagaré a los clientes los pagarés y no lo realizan.

## 7.2 Proceso de auditoría

### 7.2.1 Fase I Planificación

**EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR  
HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA  
GUÍA DE AUDITORÍA  
PERIDODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN**

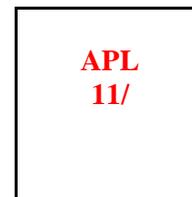
**APL**

**APL 10 ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA**

- 11 Contrato de Servicios
- 12 Carta de Presentación
- 13 Propuesta de Servicios
- 14 Siglas a utilizar por los integrantes del equipo de auditoría
- 15 Cronograma de Trabajo de auditoría
- 16 Marcas de Auditoria
- 17 Personal del Cliente con quienes debemos coordinar el trabajo

**APL 20 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

- 21 Memorandun de Planificación
- 22 Evaluación de Control Interno
- 23 Definición de Componetes
- 24 Matriz de Riesgo y enfoque de auditoría
- 25 Informe de la evaluación de Control interno



### 7.2.3. Contrato de servicios

Contrato de prestación de servicios profesionales independientes por honorarios que celebran, por una parte, la “Hospital Básico Clínica Latacunga” representada por el Dr. Andrés Silva Banda como representante legal y por la otra, el licenciado Luis Almachi, como gerente general del “Grupo AC Auditores y Consultores” a quienes en lo sucesivo y para los efectos del presente contrato se les denominará “El Contratante” y “El Auditor”, respectivamente, mismos que se sujetan al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

El presente contrato celebrado a los 18 días del mes de abril del 2022, entre el Hospital Básico Clínica Latacunga con domicilio en el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, el Contratante ha realizado una Solicitud de Propuestas para la selección y contratación de servicios de auditoría, en lo sucesivo denominado “Auditoría” cancelando los haberes mediante transferencia bancaria al Banco Internacional, aceptando la Propuesta del Auditor por la suma que se indica en la Sección VI de este Contrato.

Las palabras y expresiones utilizadas en este Contrato tendrán el mismo significado que en los Documentos de Solicitud de Propuestas.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>



### **Alcance de los servicios**

Los servicios a ser prestados por el Auditor deberán efectuarse de conformidad con los términos de este Contrato, el cual incluye la Propuesta del Auditor y la Carta compromiso.

Todos estos documentos son incorporados al presente Contrato y pasan desde este momento a formar parte integral del mismo. En particular, se solicita al Auditor que efectúe una auditoría financiera con alcance a las cuentas por cobrar, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías además de a las disposiciones legales vigentes, a las normas de auditoría generalmente aceptadas aplicables al sector, normas técnicas de auditoría, normas internacionales de auditoría.

### **Duración**

El presente Contrato entrará en vigencia a partir de la firma del presente documento por ambas partes y, a menos que fuere terminado anticipadamente por el Contratante antes de su expiración, según lo estipulado en la Cláusula 8 de este Contrato, continuará vigente hasta la fecha en la cual el Contratante haya dado por aceptadas todas y cada una de las tareas encomendadas al Auditor, de acuerdo al cronograma adjunto, que será el 18 de abril 20 de agosto 2022 en la que se entregará el informe final. Cualquier prórroga de este plazo deberá ser concedida y aprobada previamente y por escrito por el Contratante.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>



## Personal

Las partes convienen que las personas que se indican en la Propuesta Técnica (las “Personas”) y sus experiencias respectivas son esenciales para la prestación de los servicios materia de este Contrato. En consecuencia, el Auditor se compromete a que dichas Personas estarán disponibles durante toda la duración de los servicios a que este Contrato da origen.

En el supuesto caso que cualquiera de dichas Personas dejare de prestar servicios para el Auditor o dejare de formar parte de las personas mencionadas en la Cláusula 3.1, el Auditor deberá informar al Contratante de dicha situación y procederá inmediatamente a reemplazar dicha persona con otra de conocimiento y experiencia comparables y que sea aceptable para el Contratante. Asimismo, si el Contratante estuviere disconforme con cualquier persona que estuviere prestando servicios como resultado de este Contrato, el Auditor, si es que el Contratante con su discreción así se lo solicita, deberá reemplazar dicha persona con otra de conocimiento y experiencia similares inmediatamente.

El señor Luis Almachi será el responsable de la auditoría y actuará como el Representante del Auditor para los efectos de seleccionar cualquier reemplazo de personal y de entregar los “curriculum vitae” que sirvan para demostrar los antecedentes profesionales de cada uno de ellos. El Auditor será responsable de la exactitud y veracidad de la información.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>



Contenida en cualquier documento de antecedentes personales que presente al contratante, ya sea antes de la celebración de este Contrato o en cualquier momento en que se efectúe, si por cualquier razón se reemplaza a alguna de dichas Personas.

### **Desempeño**

A la finalización de los trabajos descritos, el Auditor deberá entregar sus informes al Contratante l.

El Contratante tendrá un plazo de quince (15) días desde la fecha de recepción de los informes, de conformidad a la Propuesta que se anexa, para hacerle al Auditor cualquier comentario y requerirle cualquier aclaración, revisión o modificación a los mismos, con la finalidad de asegurar la calidad de los productos y el cumplimiento de los términos de este Contrato. El Auditor tendrá un plazo de diez (10) días desde la fecha de la notificación del Contratante, para entregar dichas aclaraciones, efectuar tales revisiones o modificaciones sin costo adicional alguno para el Contratante, salvo, previa aprobación del mismo, de los gastos de viaje, alojamiento y comunicación a que hubiere lugar. Una vez entregadas y aceptadas dichas aclaraciones, revisiones o modificaciones, el trabajo sedará por cumplido.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>



Si en cualquier momento durante la vigencia de este Contrato el Contratante considerara que el desempeño del Auditor es insatisfactorio, el Contratante notificará e indicará por escrito al Auditor de la naturaleza del problema y el Auditor tendrá un plazo de quince (15) días hábiles desde la fecha de esa notificación para tomar las medidas correctivas que correspondan a fin de cumplir con los términos de este Contrato en lo que se refiere al desempeño.

### **Supervisión e Inspección**

El Auditor deberá supervisar y ser responsable por la calidad del servicio prestado por aquellas Personas que éste asigne para prestar los servicios materia de este Contrato.

En la prestación de los servicios materia de este Contrato, el Auditor deberá reportar el progreso de los mismos al Contratante de acuerdo a los términos acordados.

El Auditor solicitará que, la Junta General, a través de sus representantes autorizados, la inspección en cualquier momento de la ejecución de sus labores y pueda revisar sus registros y documentos, para lo cual contará con su más amplia colaboración.

### **Honorario y gastos**

A cambio de la prestación de los servicios materia de este Contrato, el Contratante pagará al Auditor la suma de \$4500 (Cuatro mil quinientos dólares americanos) más IVA.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>



El total de esta suma incluye los honorarios del Auditor y los gastos reembolsables necesarios para el cumplimiento del presente Contrato.

Queda entendido que el personal del Contratante relacionado con la auditoría suministrará plena colaboración en la preparación y localización de la información que se requiera, elaboración de análisis, etc. A tales efectos, el Contratante asume la responsabilidad por ello. Si durante el desempeño de los trabajos del Auditor surgieran problemas no previstos que incrementaren significativamente el número de horas estimadas y de gastos, el Auditor tendrá la oportunidad de discutir la posible facturación adicional con el Contratante.

Asimismo, si el Contratante solicitara al Auditor la ampliación del alcance del trabajo contratado o la realización de tareas adicionales, la tarifa horaria a pagar por el Contratante queda establecida en \$25,00 (Veinticinco dólares americanos), en caso de tratarse de tareas a realizar por personal del nivel staff asignado al trabajo de campo, y en \$75,00 (Setenta y cinco dólares americanos), en caso de requerirse la participación directa y exclusiva de personal del nivel gerencial del Auditor, más sus gastos asociados.

### **Pagos**

El pago de los honorarios y gastos reembolsables indicados en la precedente Cláusula será efectuado por el Contratante de la siguiente manera:

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>



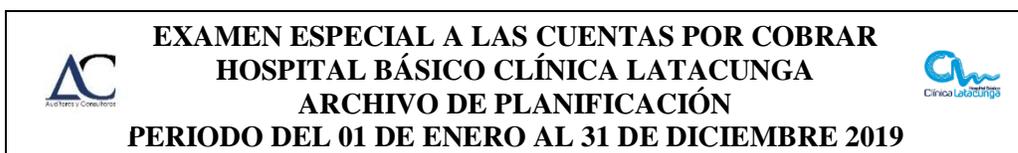
Los gastos adicionales que se incurran por concepto de movilización u otros serán pagados al 100% una vez incurridos y debidamente justificados; y los honorarios y otros gastos serán pagados de acuerdo al siguiente esquema:

- ✓ 50% a la firma de la carta compromiso
- ✓ 30% el 31 de julio con la conclusión del proceso de evaluación
- ✓ 20% el 20 de agosto a la entrega del informe final de auditoría.

### **Terminación**

El Contratante, previa no-objeción del Gerente o de la Junta General, se reserva el derecho de terminar en cualquier momento el presente Contrato, mediante aviso anticipado y por escrito al Auditor en el supuesto que, según su discreción, considerare que el Auditor no ha cumplido con las obligaciones establecidas en el presente Contrato, incluyendo lo dispuesto en la Cláusula 4.3 de este Contrato. En este caso, el Contratante pagará al Auditor los servicios que éste hubiere prestado satisfactoriamente en forma total o parcial, así como los gastos reembolsables en que éste hubiere incurrido para realizar el trabajo, hasta la fecha de la terminación del Contrato.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>



El presente Contrato podrá ser renovado de forma sucesiva y hasta la finalización de la ejecución de la Auditoría, de común acuerdo entre el Contratante y el Auditor, previa no-objeción del Gerente o de la Junta General; salvo lo dispuesto en la cláusula siguiente.

En caso de desempeño inadecuado de la firma auditora o por incumplimiento de los requisitos de elegibilidad dispuestos por “Clínica Latacunga.”, éste tendrá la potestad de dar por terminado, con anticipación, los contratos de servicios de auditoría.

#### **Control administrativo: Modificaciones y órdenes de cambio**

La facultad para firmar el presente Contrato por parte del Contratante y para aprobar cualquier modificación, adición u orden de cambio de cualquiera de los requisitos o disposiciones del mismo, ha sido delegado Luis Almachi cómo Gerente Auditor. Dicha facultad se extiende también a favor de cualquier persona que pudiera reemplazarla en su cargo y, además, la misma puede ser delegada a otros funcionarios del Contratante, en cuyo caso y de acuerdo con la Cláusula 10.2 de este Contrato, el Contratante deberá notificar por escrito al Auditor de ello y del alcance de dicha delegación de facultades.

Toda modificación, adición u orden de cambio, incluyendo la suma de este Contrato, deberá ser aprobada por el funcionario autorizado por el Contratante o su representante

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>

expresamente autorizado para ello, así como por el personal debidamente autorizado del Auditor.



En el supuesto que el Auditor ejecutare cualquiera de los cambios antes indicados.

en la Cláusula 9.1, dichas modificaciones, adiciones o cambios se considerarán que se han efectuado sin la debida autorización y, por lo tanto, no se efectuaráajuste alguno en la suma del Contrato tendiente a reconocer cualquier incremento que pudiere derivarse de dichas modificaciones, adiciones o cambios. Toda modificación a este Contrato deberá contar con la no-objeción previa Clínica Latacunga

#### **Control administrativo: Representantes designados, notificaciones y pedidos**

El Auditor y el Contratante deberán notificarse, mutuamente y por escrito, los nombres de sus respectivos representantes autorizados para actuar de conformidad con las diferentesdisposiciones de este Contrato. Dichas notificaciones deberán efectuarse al momento de lafirma de este Contrato y cuando las partes decidan nombrar a otras personas autorizadas, dentro del plazo de 2 días a partir de su designación. Cualquier notificación o solicitud que debiera hacerse según este Contrato, se considerará debidamente efectuada o presentada si es entregada por una parte a la otra, ya sea en mano o por correo.

#### **Responsabilidad**

El Contratante reconoce que ni el Auditor, ni alguna de sus firmas asociadas, ni alguno de los socios, asociados o empleados de cualquiera de ellas serán responsables por pérdidas, daño, costo o gasto en que el Contratante, sus funcionarios, empleados y representantes pudieren incurrir o sufrir, como resultado de cualquier acto del Auditor, alguna de sus firmas asociadas, o alguno de los socios, asociados o empleados de cualquiera de ellas con relación al desempeño de los servicios detallados en el presente Contrato, salvo la existencia de culpa grave, dolo o incumplimiento con su obligación de respetar la confidencialidad y no divulgación de la información del Contratante. En este sentido, el Contratante se obliga a no reclamar al Auditor o a sus firmas asociadas, así como a los socios, asociados o empleados de cualquiera de ellas, las arriba referidas pérdidas, daños, costos o gastos; sin embargo, no obstante, ello, nada de lo anteriormente señalado operará de modo de liberar al Auditor o a sus firmas asociadas, sus socios, asociados o empleados por la responsabilidad, por cualquier daño o pérdida, que cualquiera de ellos pudiera tener debido a la existencia de culpa grave, dolo o incumplimiento de su obligación de respetar la confidencialidad y no divulgación de la información del Contratante.

### **Seguros**

El Auditor será responsable de contratar los seguros pertinentes referentes a las actividades del presente contrato y que conlleven algún tipo de riesgo.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>



### **Propiedad de los papeles de trabajo**

El Auditor es propietario de los papeles de trabajo y deberá conservarlos de acuerdo con los requisitos legales y profesionales de manejo de archivo vigentes a la fecha del presente Contrato.

### **Relación entre las partes**

Por tratarse de un contrato civil entre el Auditor y el Contratante, no existe ninguna relación ni obligación de tipo Empleador-Empleado, o de afinidad y/o de consanguinidad hasta el tercer grado como con sus empleadores o directivos.

### **Legislación, jurisdicción y solución de controversias**

El presente Contrato se sujeta a la constitución, legislación y jurisdicción de la República del Ecuador.

Toda controversia que surja de este Contrato y que las Partes no puedan solucionar en forma amigable deberá someterse a proceso de arbitraje conforme a la ley.

### **Elegibilidad**

Los Auditores deberán ser originarios del país de la procedencia de “Clínica Latacunga.”.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>



### Prácticas Prohibidas

Clínica Latacunga., para efectos de esta cláusula, los términos que figuran a continuación:

- a. Una práctica corruptiva consiste en ofrecer, dar, recibir o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte;
- b. Una práctica fraudulenta es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente, engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación;
- c. Una práctica coercitiva consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte;
- d. Una práctica colusoria es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte; y
- e. Una práctica obstructiva consiste en:

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>



Destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los auditores con el fin de impedir materialmente una investigación de la Clínica Latacunga sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, coercitiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la auditoría.

Los Auditores, al presentar sus ofertas, declaran y garantizan:

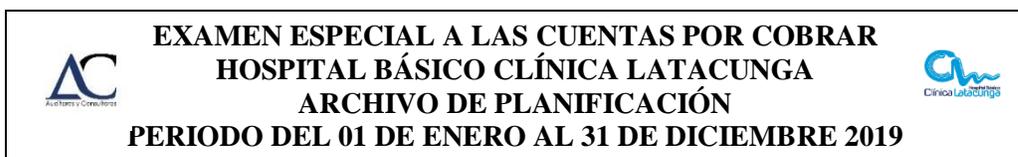
Que, han leído y entendido las definiciones de Prácticas Prohibidas de la Clínica Latacunga. y las sanciones aplicables a la comisión de las mismas que constan de este documento y se obligan a observar las normas pertinentes sobre las mismas.

- a. Que, no han incurrido en ninguna Práctica Prohibida descrita en este documento.
- b. Que, no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de selección, negociación, adjudicación o ejecución de un contrato.

### **Integración**

Este Contrato y los documentos incorporados a este Contrato, según lo indicado en la Cláusula 1.1, constituyen el total del Contrato entre ambas partes.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>



En el supuesto que se produjere cualquier ambigüedad o contradicción entre el texto del Contrato y cualquiera de sus documentos, prevalecerá lo indicado en el texto de este Contrato. Se deja constancia que no se efectúan promesas ni se establecen otros términos, condiciones u obligaciones distintos a los contenidos en este documento y los anexos adjuntos. El presente Contrato, asimismo, reemplaza cualquier comunicación, representación, entendimiento o contrato, verbal o por escrito, que las partes pudieran haberse hecho o prometido antes de la celebración de este Contrato.

Luis Almachi M.

**Gerente General AC**

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>



#### 7.2.4. Carta de presentación

Latacunga, 28 abril de 2022

A: Señores Clínica Latacunga.

**Dirección:** Latacunga Calle Sánchez de Orellana

**RUC:** 1791333497001

Presente

**Ref.: PROPUESTA TECNICA PARA REALIZAR EL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA REVISIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR DE LA CLÍNICA LATACUNGA. POR EL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

Estimados señores:

La presente tiene como objeto someter a su consideración nuestra propuesta técnica y económica para la realización de Examen Especial a las cuentas por cobrar de la Clínica Latacunga., por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, en respuesta al concurso convocado para el desarrollo de la auditoría, por este medio tengo a bien presentarles esta oferta técnica.

De acuerdo con nuestro entendimiento nuestros servicios como auditores tendrían como objeto para:

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>

 <p><b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b></p>	
---	---

<p><b>APL 12/</b></p>
---------------------------

Auditar y emitir opinión sobre la razonabilidad de las cuentas por cobrar reportes preparados por la Clínica Latacunga., por el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría correspondientes, y a los principios y Normas de la Auditoría Financiera, vigentes en el Ecuador para el año en mención.

- El alcance mínimo para efecto de valoración de la ejecución de las pruebas sustantivas y de detalle será del 70%.
- Emitir un reporte o dictamen sobre los estados financieros indicados y sus notas e información complementaria del objeto de la auditoría, siendo estos reportes los siguientes:
  - a) Balance General
  - b) Nota a los Estados Financieros
- También sería un objeto de la auditoría la constatación del cumplimiento y seguimiento de acciones correctivas adecuadas sobre recomendaciones que hubieren sido formuladas en informes de auditorías anteriores.
- Se informará sobre situaciones, operaciones o hechos anormales detectados en el transcurso de la auditoría.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	
--	--	--

<b>APL 12/</b>
--------------------

Confirmamos que la auditoría y los productos (informes) originados de la misma se efectuarán de acuerdo con los estándares y lineamientos indicados en las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales **ENTENDEMOS** y **ACEPTAMOS**, nuestra propuesta comprende las siguientes secciones y otra información relacionada: anexos y documentación de la oferta requerida en las bases:

- Sección I Carta de Presentación (Esta sección);
- Sección II Propuesta Técnica;
- Sección III Equipo de trabajo clave y CV;
- Sección IV Propuesta Económica;
- Contrato de Servicios Profesionales.

Esperamos la total y absoluta cooperación por parte del personal del **CLÍNICA LATACUNGA**, relacionado a la ejecución de la auditoría, y esperamos en que se pondrán a nuestra disposición cualquier registro, documentación y otra información que seles solicite en conexión con nuestra auditoría.

En el desarrollo de nuestro trabajo consideraremos los siguientes lineamientos:

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	
---	--	---

<b>APL 12/</b>
--------------------

- Partiendo de lo general a lo particular, se realizará lo siguiente:
- a. Entendimiento y programación de las actividades.
  - b. Conocer a los principales ejecutivos y las inquietudes que pudieran tener.
  - c. Establecer la estrategia para la planificación del trabajo.
  - d. Comunicar a la Administración del para su pronta aprobación de la estrategia y plan de trabajo por cada área y posteriormente al equipo de la auditoría.
- Con el objeto de facilitar eventuales aclaraciones que sean solicitadas por ustedes en relaciónal control y verificación del trabajo, nos aseguraremos que:
- a. La calificación de las observaciones y recomendaciones incluidas en el informe de auditoría estén debidamente sustentadas por suficiente, relevante y competente evidencia en los papelesde trabajo;
  - b. Que exista una adecuada referencia entre el informe y los correspondientes papeles de trabajo; y que la documentación que sirve de evidencia se encuentre debidamente archivada.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>



**Nota por confidencialidad.** Nos comprometemos y declaramos absoluta confidencialidad respecto de todo lo atinente que corresponda a información escrita, verbal, magnética, etc., de o a funcionarios, empleados, operaciones, documentos y hechos de la administración de las operaciones o transacciones de la **CLÍNICA LATACUNGA.**, en función de haberlos obtenido por razón de nuestro trabajo.

**Manifestaciones expresas y experiencia.** Dejo constancia que como profesional independiente y en todos mis actos relacionados, estoy regulado y me someto a las leyes vigentes de la República del Ecuador; y, por último:

- Confirmando que, como auditores independientes, a la fecha de esta propuesta, no estamos sancionados y/o impedidos de ejercer la profesión, y no nos encontramos involucrados en demandas judiciales en relación con el ejercicio de la profesión objeto de este servicio profesional.
- También hacemos constar que **ENTENDEMOS, ACEPTAMOS Y NOS SOMETEMOS**, a todas y cada una de las condiciones exigidas en los Términos de Referencia.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>

	<p><b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b></p>	
---	---	---

<p><b>APL 12/</b></p>
---------------------------

Atentamente,

-----

Luis Almachi M.

**GERENTE GENERAL AC**

-----

Pablo Carrera T.

**AUDITOR**

-----

**Dr. Andrés Silva B.**

REPRESENTANTE LEGAL

**CLÍNICA LATACUNGA.**

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>



### **7.3. PROPUESTA DE SERVICIOS**

#### **7.3.1. Propuesta técnica**

##### **Presentación**

Grupo AC Auditores y Consultores, firma de auditores y contadores públicos especialistas en impuestos y cumplimiento de las normativas vigentes, combina la experiencia integridad y compromiso de sus Socios, para ofrecer a sus clientes soluciones innovadores y servicios integrales de la más alta calidad. Sabemos que brindar servicios profesionales de alta calidad, requiere conocimiento, experiencia, creatividad, ética y dedicación. Una característica de nuestra modalidad de servicio es nuestro contacto personal con el cliente, en especial de nuestros socios y gerentes, de modo tal de estudiar las cuestiones a medida que surjan, tratando en lo posible de anticiparnos a los problemas. El equipo de trabajo estará dirigido por un Socio de la Firma, quién será el responsable de asegurar que reciban un servicio de la más alta calidad. El trabajo de campo será ejecutado por personal capacitado y experimentado en el área de auditoría. Confiamos haber planteado en nuestra propuesta un enfoque y un alcance del trabajo que se adecua a sus necesidades y responde a nuestra filosofía de servicios profesionales de alto valor agregado.



### **Nuestras calificaciones**

El servicio al cliente es nuestra razón de ser; para AC lo más importante es la opinión de los clientes que confiaron en los servicios del Grupo Auditor.

En nuestra firma tenemos el compromiso primordial de ayudar a nuestros clientes a ser más exitosos trabajando eficientemente como un equipo, guiándolos a tomar mejores decisiones con ideas, información y recomendaciones que mejorarán la rentabilidad del negocio.

### **La calidad de nuestros clientes**

El mayor grado de satisfacción profesional que se puede poseer, es la constancia de todos los clientes satisfechos con los servicios de auditoría, solvencia con que se manejan los procesos, han permitido mantener el prestigio y reputación, conservando clientes tradicionales y recurrentes, ya que ello es un claro e inequívoco testimonio de su propia capacidad. Nuestro esquema de Firma Nacional ofrece una ventaja competitiva, ya que nos permite ofrecerles un grado multidisciplinario de profesionales con capacidad para atender sus requerimientos. AC es una de las firmas profesionales que ofrece servicios de auditoría, impuestos, consultoría gerencial, recursos humanos, revisiones especiales de control interno y otros servicios a empresas dentro del territorio nacional.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	
---	--	---

<b>APL 13/</b>
--------------------

El personal de AC en la actualidad asciende a 2 profesionales especializados en distintas áreas. Este esquema nos permite ofrecerles a nuestros clientes un apoyo a nivel gerencial de acuerdo a las necesidades que las empresas requieran.

### **Nuestro enfoque**

Las auditorías que se realizan a los diferentes clientes que acuden por los servicios de AC no son iguales en fondo y forma, esto nos obliga a ofrecer servicios de acuerdo a lo requerido. Aun cuando utilizamos técnicas de auditoría asistidas por computadoras, muestreo estadístico y nuestra capacidad instalada de especialistas en evaluación de sistemas de información, nuestro enfoque se basa primordialmente en el juicio y experiencia del equipo de auditores asignados al trabajo. Independientemente del resultado de las técnicas de auditoría aplicadas, nuestro personal profundiza en áreas donde nuestra experiencia ha revelado debilidades y posibles problemas significativos. Nuestro trabajo no consiste únicamente en asegurarnos que las cifras y controles contables sean razonables, sino también, en verificar si las operaciones fueron ejecutadas de una manera eficiente y efectivo durante el período bajo examen. En resumen, podemos afirmar que la selección de AC es la más ventajosa, por capacidad y experiencia.



### **Alcance de nuestros servicios y plan de visitas**

Nuestro examen se efectuará de conformidad con las normas internacionales de auditoría, y, en consecuencia, incluirá todas las pruebas que juzguemos oportunas en vista de las circunstancias. Dichas pruebas son de carácter selectivo y no necesariamente servirán para detectar todas las irregularidades que pudieran existir en la entidad, sin embargo, tendríamos en mente esa posibilidad, que de presentarse las haríamos de su conocimiento inmediatamente. Nuestra opinión con respecto a los estados financieros en su conjunto, se emitirá con plena independencia de la clínica y será el resultado de la aplicación de las normas de auditoría antes mencionadas.

### **Auditoría de estados financieros**

Realizaremos nuestro examen financiero y de control interno a la cuenta por cobrar que forma parte de los estados financieros de la Clínica Latacunga., al 31 de diciembre del 2019, según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), para expresar un dictamen sobre los mismos. El Informe a emitir será: En dólares e idioma español.



### **Independencia en la auditoría**

La auditoría con valor agregado requiere que el auditor sea independiente en todo lo relacionado con la clínica y su administración, ya que de otra manera le faltaría la imparcialidad necesaria para confiar en el resultado de sus averiguaciones, a pesar de lo excelente que puedan ser sus habilidades técnicas incumpliendo a los Principios primordiales de la Auditoría.

### **Asesoría**

En el transcurso de la prestación de nuestros servicios ofreceremos asesoría tributaria, financiera y laboral en forma permanente ya sea por consultas escritas o vía e-mail y/o teléfono. El servicio de esta asesoría, de así convenir, se hallará incluido en el costo de nuestra propuesta de auditoría externa.

### **Enfoque de auditoría**

Evaluaremos las actividades de la entidad para diseñar un programa y la forma de ejecución de las pruebas de los estados financieros con lo cual concluiremos nuestros servicios mediante la emisión del informe. El enfoque de nuestra auditoría tendrá los siguientes procedimientos:

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>



### Balance general

**Cuentas por cobrar:** Realizaremos selección de saldos con técnicas de confirmaremos los saldos y ejecutaremos pruebas de cumplimiento. En adición revisaremos las contabilizaciones por transacciones en esta cuenta y provisiones necesarias por cuentas incobrables.

### Plan de visitas

Nuestra auditoría será realizada en una visita continua, en las cuales aplicaremos técnicas y rutinas de auditoría que nos permitan probar la razonabilidad de las cuentas por cobrar de 3os informes emitidos al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

ACTIVIDAD	TIEMPOS
Visita para la evaluación a la entidad.	Para el 20 de abril de 2022
Planificación de la Auditoría	25 de abril de 2022
Programación de pruebas	2 de mayo de 2022
Ejecución de Pruebas	Del 5 de mayo al 25 de junio de 2022
Evaluación y Conclusión	Del 25 julio al 5 de agosto de 2022
Lectura del borrador del informe	18 de agosto de 2022
Entrega del Informe final, visita.	20 de agosto de 2022



### **Normativa a ser aplicada**

Las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios fundamentales de Auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la Auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

En relación a lo manifestado, se garantiza la aplicación de los principios fundamentales de la auditoría, destacando que Grupo AC no mantiene relaciones de afinidad o consanguinidad con ninguno de los directivos o empleados de la Clínica Latacunga., garantizando la opinión de los auditores, al trabajar de forma imparcial en la evaluación a la entidad como en la opinión que se emita como resultado del proceso de auditoría.

### **Informes a emitir**

#### **Estados financieros**

Emitiremos informes, sobre los estados financieros auditados (balance general), incluyendo dictamen sobre la conformidad en la aplicación de normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador. El informe de Auditoría será emitido en: dólares e idioma español, Dicho informe incluirá:

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>



- ✓ Dictamen de los Auditores,
- ✓ Estados Financieros, y,
- ✓ Notas Aclaratorias

### **Recomendaciones**

Se emitirán luego de concluidas las fases del enfoque de auditoría y servirán para mejorar los procedimientos de control interno contable y administrativo;

Daremos énfasis en los casos que involucren los aspectos:

- ✓ Administrativos
- ✓ Contables
- ✓ Organizacionales

**NOTA:** Todos los informes antes de su emisión final, serán revisados con los funcionarios de CLÍNICA LATACUNGA.

EQUIPO DE TRABAJO CLAVE Y CV



Gerente General

Sr. Lic. Luis Gregorio Almachi Mayo

Las funciones que le competen como Gerente General son planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, analizar, calcular y conducir el trabajo del Grupo ACCT Auditores y Consultores, además de contratar al personal adecuado, que se encargará de realizar los procesos de auditoría para lo que se contrate a la firma.

 <p><b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b></p>	
---	---

<p><b>APL 13/</b></p>
---------------------------

	<p>Experiencia profesional Fundadora de la firma AC en el año 2016 Experiencia en auditoría Financiera para el sector servicios, industrial y comercial Licenciado en Contabilidad y Auditoría Maestría en Contabilidad y Auditoría mención en Riesgos operativos y financieros Actualmente se desempeña como Gerente General del grupo AC y representante legal</p>
---	--

### **Auditor Encargado**

Sr. Pablo Andrés Carrera Toapanta

En este aspecto se ha designado al señor Pablo Carrera, en calidad de Gerente Auditor, como el encargado del proceso de auditoría como responsable por el arreglo, planeación y designación del personal profesional para cada trabajo de auditoría. Participa activamente en la determinación del enfoque y alcance del trabajo, supervisa el avance del mismo y determina que la auditoría ha sido completada satisfactoriamente por medio de la revisión personalizada de los papeles de trabajo elaborados por el equipo de trabajo.

	<p>Experiencia profesional Forma parte de la firma desde el año 2017, iniciando en calidad de Auditor Jr., para posteriormente encargarse de proyectos de auditoría en diferentes entidades Experiencia en auditoría Financiera, de gestión y tributaria para el sector servicios, industrial y comercial Licenciado en Contabilidad y Auditoría Tecnólogo en Administración de empresas Maestría en Contabilidad y Auditoría mención en Riesgos operativos y financieros Actualmente desempeña como Gerente de Auditoría del grupo AC</p>
---	--

 <p><b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b></p>	
---	---

<p><b>APL 13/</b></p>
---------------------------

### 7.3.2. Propuesta económica

Nuestros honorarios para la auditoría a las cuentas por cobrar que forman parte de los estados financieros del año 2019 han sido fijados en un total de \$2500. Dichos honorarios serán reajustados en función de cualquier nuevo tributo que pueda ser promulgado a partir de la fecha de la presente propuesta y que grave el importe de los mencionados honorarios.

<b>SERVICIOS</b>	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>
Examen especial al grupo de Cuentas por Cobrar para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019	\$2500 + IVA

La política de nuestra Firma respecto de los honorarios se basa en el tiempo efectivamente empleado por el personal asignado a la auditoría, multiplicado por nuestras cuotas estándar por hora, de conformidad con su nivel de experiencia.

De requerirse horas adicionales o visitas adicionales no programadas, debido a retrasos en la entrega de la información, falta de análisis contables, cambios en los niveles de actividad o los indicados al realizar esta propuesta en cada Fondo de Inversión, preparación inadecuada de estados financieros y otras razones no atribuibles a nosotros, que hicieran necesario modificar nuestro plan de trabajo e incrementar las horas previstas, evaluaremos las circunstancias.



Oportunamente informaremos a la Gerencia de las horas adicionales requeridas y de los honorarios adicionales que estas generen.

Los gastos de solicitudes de confirmación de saldos (formularios, sobres, franqueo), copiasfotostáticas de la documentación necesaria para la auditoría e informes, reproducción de informes, movilidad y otros gastos incidentales menores, serán por cuenta de los fondos destinados para la Auditoría programada.

Ejemplares adicionales de los informes y cartas de control interno, serán emitidos a solicitud del cliente y facturados al costo de reproducción.

La cancelación de los rubros referentes a los honorarios profesionales deberá ser cancelados de lasiguiente manera:

- ✓ 50% a la firma de la carta compromiso
- ✓ 30% el 31 de julio con la conclusión del proceso de evaluación
- ✓ 20% el 20 de agosto a la entrega del informe final de auditoría.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	
---	--	---

<b>APL 14/</b>
--------------------

#### 7.4. Siglas a utilizar

Auditor	Apellidos y Nombres Completos	Iniciales
Supervisor	Armas Heredia Isabel Regina	A.H.I.R
Gerente General	Almachi Mayo Luis Gregorio	A.M.L.G
Gerente Auditoría	Carrera Toapanta Pablo Andrés	C.T.P.A

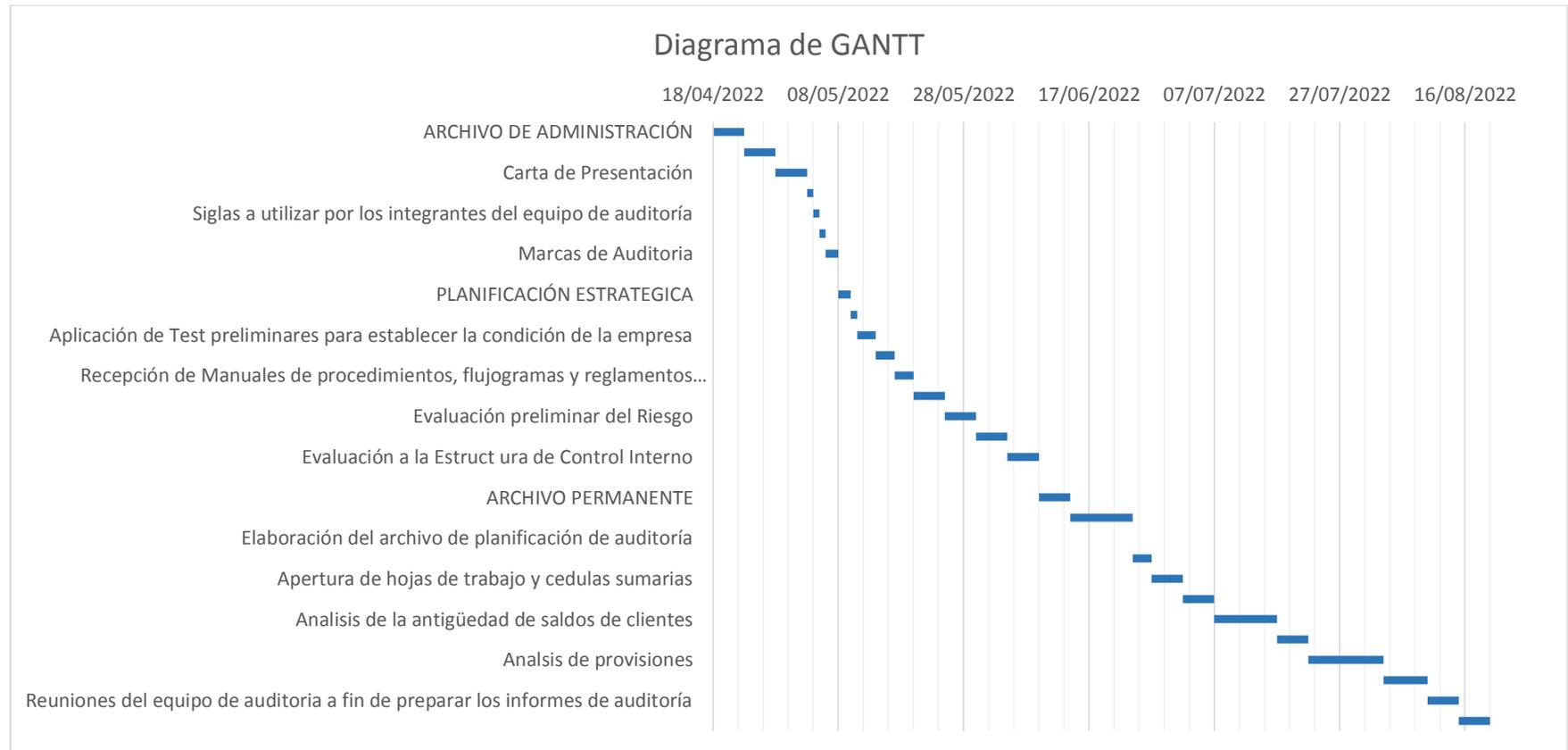
Elaborado por: A.M.L.	Fecha: 18/04/2022
Revisado por: A.H.R.I	Fecha: 23/04/2022

**EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR  
HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA  
ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN  
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
2019**



**APL  
15/**

### 7.5. Cronograma de trabajo



Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>18/04/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>23/04/2022</b>

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	
---	--	---

**APL  
16/**

### 7.6. Marcas de auditoría

IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	
□	Suma correcta	
✓✓	Cálculos verificados.	
○	Cifra que no debe ser considerada.	
⊘	Documento o asunto pendiente por aclarar, por revisar o por localizar.	
⊗	Documento o asunto pendiente aclarado, revisado o localizado.	
Y	Verificado contra registros.	
Y	Verificado contra documento original o expediente.	
C	Confrontado contra evidencia física; se utiliza cuando algún dato o cifra se compara contra bienes o artículos tangibles.	
Fuentes(S)	Origen de la información.	
<b>Elaborado por:</b>	<b>C.T.P.A</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Fecha de elaboración:</b>	<b>3/5/2020</b>	
<b>Revisado por:</b>	<b>A.H.I.R</b>	

 <b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR</b> <b>HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA</b> <b>ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN</b> <b>PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	 <b>Clínica Latacunga</b>
---	---

<b>APL</b> <b>17/</b>
--------------------------

### 7.7. Personal del cliente con quienes debemos coordinar el trabajo

Nombre del Empleado	Cargo
Srta. Carla Vallejo	Jefe de Crédito
Ing. Santander Mariana	Recaudadora
Tlga. Villarroel Mariana	Liquidadora

Elaborado por: A.M.L.	Fecha: 03/05/2022
Revisado por: A.H.R.I	Fecha: 04/05/2022



## 7.8. Memorándum de planificación

### MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN

#### ANTECEDENTES:

Con Orden de Trabajo No. 001, suscrita por la Ing. Isabel Armas, se decretó el inicio para la ejecución del examen especial a las cuentas por cobrar en la Clínica Latacunga, que corresponde al período del 01 de enero al 31 de diciembre 2019, el cual se llevará a cabo por petición de la parte interesada el cual fue aprobado por la señora Carla Vallejo jefa de Facturación.

#### DETALLE DE ACCIONES EJECUTADAS:

Acorde a la programación del equipo auditor, y las observaciones que se realizaron en la Clínica Latacunga e iniciaron el 18 de abril de 2022, por el equipo auditor quien derivó realizar un reconocimiento de las instalaciones, lo cual se mantuvo una reunión con los directivos y socios para conocer en gran parte las técnicas y espacios de la sede; estableciendo estas actividades en un lapso de tres días hábiles.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>05/05/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>06/05/2022</b>



Las verificaciones se efectuó en la Clínica Latacunga, situada en la calle Fernando Sánchez de Orellana, del cantón Latacunga, la primera acción fue el reconocimiento de los sitios donde se lleva a cabo las actividades laborales, observando que en el lugar se dedican a la prestación de servicios para la salud, donde se encuentran algunos departamentos, en las instalaciones existe una oficina para la Gerencia, el área Administrativa - Financiera conformada por 3 oficinas, el área de salud conformada por 12 consultorios, 1 farmacia, 1 rayos x, 1 laboratorio, 1 electrocardiograma, 1 consultorio de endoscopia, con esta actividad se pudo identificar el entorno interno en el que se desenvuelve la entidad.

Además, en las conversaciones que se mantuvo con el director del Centro Médico, la secretaria y algunos socios, permitieron conocer la forma como se lleva el manejo y control de las cuentas por cobrar objeto de investigación, con esto se identificó como se administran, registran y manejan las actividades relacionadas a la prestación de servicios a crédito.

### **RESULTADOS:**

El beneficio de la planificación del equipo auditor, se logró cumplir con el análisis exhaustivo de la Clínica Latacunga, logrando obtener informes sobre la misión, visión, objetivos, políticas, y sus principales actividades con los métodos que se ejecutan en el establecimiento, así como también aspectos importantes relacionados con las cuentas por cobrar.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>05/05/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>06/05/2022</b>



Se obtuvo conocimiento sobre el departamento Financiero de la clínica, donde se determinó mediante la aplicación de encuestas que el rubro de cuentas por cobrar que conforma el estado de situación financiera no se está manejando de la manera adecuada, determinándose debilidades en de control interno, tanto en la parte contable como la administrativa.

**Elaborado por:**

**Fecha:** 27 /05/2022

---

Luis Gregorio Almachi Mayo.

**Auditor jefe de Equipo**

---

Pablo Andrés Carrera Toapanta.

**Auditor Operativo**

---

Ing. Isabel Regina Armas

**Supervisor de Auditoría**

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>05/05/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>06/05/2022</b>

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR</b> <b>HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA</b> <b>ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN</b> <b>PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	
---	--	---

<b>APL</b> <b>22/</b>
--------------------------

### 7.9. Evaluación de control interno

#	Preguntas	PT	Si/No	CT	Nivel de confianza
		25	Si/No	7	28%
	<b>Componente de Control Interno de autorización y control.</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	¿El área de créditos y cobranzas cuenta con un Manual de Funciones y Procedimientos?	1	SI	1	
2	¿Cuentan con políticas crediticias? De ser así, ¿Cómo las definirían: flexibles, moderadas o estrictas, ¿y por qué?	1	NO	0	No podrían definir el tipo de políticas que utilizan ya que no cuentan con ellas.
3	¿Existe algún responsable que lleve el control de las cuentas por cobrar?	1	NO	0	No se cuenta con el recurso humano para ese control.
4	¿Se tiene algún control de las Cuentas Incobrables?	1	NO	0	No se posee conocimiento de ese tema.
5	¿Se llevan conciliaciones de los saldos por cobrar?	1	NO	0	Se realiza lo que se puede
6	¿Se presentan periódicamente un reporte de antigüedad de los saldos que muestre el comportamiento de los pacientes en especial los morosos?	1	NO	0	No se ha efectuado reporte de antigüedad de que determinen el saldo correcto de cuentas por cobrar.
7	¿Se concilian periódicamente los registros auxiliares de los documentos por cobrar con sus respectivos depósitos?	1	NO	0	No se consulta con el paciente los pagos.
8	¿Se utiliza algún tipo de control para la recuperación de cartera vencida?	1	SI	1	Hay un control, pero no es la meta que se Obtiene
9	¿Se registra en forma completa y precisa el efecto de todas las transacciones contables?	1	NO	0	No porque existe rotación constante del Personal

Elaborado por: A.M.L.	Fecha: 30/05/2022
Revisado por: A.H.R.I	Fecha: 06/06/2022

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	
---	--	---

<b>APL 22</b>
-------------------

#	Preguntas	PT	Si/No	CT	Nivel de confianza
		25	Si/No	7	28%
19	¿Se da seguimiento al cumplimiento del cronograma de cobros?	1	SI	1	
20	¿Se realiza seguimiento a las cuentas incobrables y gestionar hasta que se haga efectivo el cobro?	1	NO	0	No se realiza el seguimiento de dichas cuentas
21	¿Se realiza un control oportuno a la cartera de los pacientes?	1	NO	0	No poseen responsable alguno de la cartera de los pacientes.
22	¿Cuenta la Clínica con un método para la valoración de los riesgos al que está expuesta, dentro de la ejecución del proceso de gestión de cobro?	1	NO	0	La clínica, no dispone de una metodología para valorar el riesgo expuesto en esta gestión de cobro.
23	¿Se han implementado indicadores de control que permitan mitigar los riesgos?	1	NO	0	No posee indicadores para reducir el riesgo
24	¿Se realiza monitoreo periódico de los valores de la cartera vencida?	1	NO	0	No se realiza periódicamente de la cartera Vencida
25	¿Se ha diseñado controles internos que permitan asegurar una adecuada gestión de cobro?	1	NO	0	La clínica, no dispone de controles internos para dicha gestión de cobro.
<b>RESUMEN DEL CONTROL INTERNO</b>					
<b>Calificación total = CT</b>			<b>7</b>		
<b>Ponderación total = PT</b>			<b>25</b>		
<b>Nivel de confianza (norma 200): NC=CT/PT*100</b>			<b>28%</b>		<b>Bajo</b>
<b>Nivel de riesgo inherente (norma 200): RI=100%-NC%</b>			<b>72%</b>		<b>Alto</b>

Elaborado por: A.M.L.	Fecha: 30/05/2022
Revisado por: A.H.R.I	Fecha: 06/06/2022

 <b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR</b> <b>HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA</b> <b>ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN</b> <b>PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	
---	---

<b>APL</b> <b>23/</b>
--------------------------

*Medición de los niveles de confianza y riesgo de control*

<b>Confianza</b>	<b>Baja</b>	<b>Moderada</b>	<b>Alta</b>
	15% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
<b>Riesgo</b>	85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
	<b>Alto</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>

**Nota:** Elaboración propia.

### Calificación de los riesgos de auditoría

Ponderación Total (PT)

Calificación Total (CT)

Calificación Porcentual (CP)

Nivel de Riesgo (NR)

Determinación de los niveles de riesgo:

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT} = \frac{7 \times 100}{25} = \frac{700}{25} = 28.00\%$$

$$NR = 100\% - CP = 100.00 - 28.00 = 72.00\%$$

### Conclusión:

Se pudo determinar que las cuentas por cobrar poseen un nivel de confianza 28%, que lo califica como Baja, y un riesgo de inherente del 72% que lo califica en Alto. Por lo cual se puede establecer que los controles con los que se manejen en la entidad no son lo suficiente efectivos para poder mitigar el riesgo de las cuentas por cobrar, ya sea porque no han sido implementados o no existen en los procedimientos y políticas de la entidad, resulta necesario aplicar las respectivas pruebas de cumplimiento.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>30/05/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>06/06/2022</b>



### **Determinación del riesgo inherente:**

Siendo la Clínica Latacunga del cantón Latacunga, una organización laboriosa al servicio de la salud que se halla dentro de la parte económica y solidaria ayuda a muchas personas de escasos recursos. En función de su actividad de servicios el equipo auditor ha evaluado los siguientes riesgos inherentes:

**Riesgo de crecimiento:** Por lo consiguiente se deduce que por la alta demanda de pacientes la entidad de salud posee una gran competencia existente en el mercado, pero por la economía en que se encuentra este momento el país aquellos pacientes optan por las instituciones públicas.

**Riesgo de administración:** Concurriendo con sector de la economía y el contorno cambiante en el país, se obtienen nuevas medidas que los directivos de la Clínica Latacunga del cantón Latacunga, lo cual puede llevar al cometimiento de faltas u inadvertencias, trasladadas en multas y sanciones para el establecimiento.

**Elaborado por:**

**Fecha:** 10/05/2022

\_\_\_\_\_  
Sr. Almachi Luis Gregorio  
**Auditor Jefe de Equipo**

\_\_\_\_\_  
Sr. Carrera Pablo Andrés  
**Auditor Operativo**

\_\_\_\_\_  
Ing. Isabel Armas  
**Supervisor**

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>30/05/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>06/06/2022</b>

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	
---	--	---

<b>APL 24/</b>
--------------------

24 MATRIZ DE RIESGO Y ENFOQUE DE LA AUDITORÍA				
Componentes y afirmaciones	Riesgo y su fundamento	Controles claves	Enfoque de auditoría	
			Pruebas de cumplimiento	Pruebas sustantivas
<b>Componente de Control Interno de Autorización y Control</b>	<b>R.C. alto: 72%</b> No existe una política definida que documente los procesos de control de las cuentas por cobrar de los pacientes particulares.	Aplicación de política contables afectadas al registro de las cuentas por cobrar y provisiones según la Superintendencia de Compañías delega la aplicación de la NIIF C-3 en las cuentas por cobrar y que esté relacionado con NIIF 9.	Verificar la correcta clasificación de las cuentas por cobrar.	Comprobar la conciliación de los saldos de las cuentas por cobrar.
	Se evidenció que actualmente tiene políticas sin embargo no están actualizadas para el otorgamiento de crédito.	Aplicación del Reglamento de la Clínica Latacunga.	Revisión de documentos físico de carpetas de solicitud de crédito.	Análisis a los saldos en base de los registros de las cuentas por cobrar y los movimientos antiguos.
	Se evidenció que no llevan conciliaciones de los saldos por cobrar.	Aplicación del manual del control interno.	Verificación física de la documentación para el correcto registro contable.	Efectuar confirmaciones con los pacientes de los saldos de las cuentas por cobrar.
	<b>R.C. alto: 72.00%</b> Se verificó no existe una persona debidamente capacitada en el área de cobranza.	Revisar que las carpetas seleccionadas cumplan con el perfil del puesto solicitado.		Revisión de la forma de pago de los clientes

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>30/05/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>06/06/2022</b>


**EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR**  
**HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA**  
**ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN**  
**PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**


**APL**  
**24/**

<b>Matriz de riesgo y enfoque de la auditoría</b>			
<b>Riesgo y su fundamento</b>	<b>Controles claves</b>	<b>Enfoque de auditoría</b>	
		<b>Pruebas de cumplimiento</b>	<b>Pruebas sustantivas</b>
Inobservancia a la aplicación de la normativa tributaria, para los criterios en las cuentas incobrables.	Aplicación de la NIIF 9, en la cual se basa en el extracto art. 10 del Reglamento de LORTI políticas contables relacionadas al registro de cuentas por cobrar y provisión.	Análisis y verificación en la aplicación de las cuentas incobrables.	Revisar el correcto registro contable en los movimientos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019.
Inobservancia a los controles de seguimiento y monitoreo de los pacientes morosos.	Aplicación de políticas contables relacionadas al registro de cuentas por cobrar y provisión.	Verificar los registros de datos actualizados de los pacientes.	
<b>R.C. alto: 72.00%</b>			
Se mantiene un listado, pero estos no concilian con el mayor general, se han dado de baja contablemente, sin autorización previa.	Estado de Situación Financiera donde proporciona la información a los entes mencionado.		Comprobar provisión de cuentas incobrables
Se evidenció que no existe un diseño de controles internos que permitan asegurar una adecuada gestión de cobro.	Anexos, archivos y demás documentos que sustenten las cuentas por cobrar y deterioro de estas.		

No cuenta la Clínica con un método para la valoración de los riesgos al que está expuesta, dentro de la ejecución del proceso de gestión de cobro.	Reportes mensuales de los saldos de las cuentas por cobrar.		Comprobación del análisis de las ratios de liquidez de la clínica
Se encontró un Manual de Funciones y Procedimientos, pero no se encuentra actualizado según la normativa.	Actualización del manual de procedimientos.		
Incidencia de liquidez (no existe flujo de dinero)	Propuesta de mejora para la correcta gestión de la cobranza		

Elaborado por: A.M.L.	Fecha: 30/05/2022
Revisado por: A.H.R.I	Fecha: 06/06/2022

 <p><b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR</b>  <b>HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA</b>  <b>ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN</b>  <b>PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b></p>	
---	---

<p><b>APL</b> <b>25/</b></p>
----------------------------------

## 7.10. Informe de evaluación de control interno

Latacunga, 5 de mayo de 2022.

A la Gerencia

### CLÍNICA LATACUNGA

Presente.

En la planeación y ejecución del examen especial a la cuenta **CUENTAS POR COBRAR** del 31 de diciembre de 2019 y por el año que terminó, se considera su estructura de control interno, para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno. Sin embargo, se notaron ciertas debilidades importantes en relación a su funcionamiento, que se consideran deben ser incluidos en este informe para estar de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas. Los asuntos que llaman la atención y que están relacionados con debilidades importantes en el diseño y operación de la estructura de control interno, que, en nuestra opinión, podrían afectar negativamente la capacidad de la organización para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera uniforme, con las afirmaciones de la gerencia en los estados financieros.

Una debilidad importante representa una situación que debe ser informada en la cual el diseño y operación de uno o más elementos de la estructura de control interno, no reduce a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que errores o fraudes en cantidades que puedan ser importantes en relación con los estados financieros que están siendo auditados, que puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente, por los empleados en el curso normal de su trabajo.

Nuestra consideración de la estructura de control interno, no necesariamente revelaría todos los asuntos que podrían ser condiciones reportables, que se consideren como debilidades importantes. Este informe es únicamente para conocimiento y uso de la Gerencia del Hospital Básico Clínica Latacunga.

No hay análisis de antigüedad de saldos relacionadas a los créditos otorgados.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>04/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>06/06/2022</b>

El análisis de antigüedad de saldos no se realiza en ningún periodo, los saldos que se llevan en el control no concuerdan con la información entregada por los clientes.

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR</b> <b>HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA</b> <b>ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN</b> <b>PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	<b>APL</b> <b>25/</b>
---	--	--------------------------

No se han establecido políticas adecuadas para la concesión de créditos en un manual, las políticas son señas de manera verbal y acorde a criterios de la administración.

### **CONCLUSIONES**

Hay deficiencias en el sistema de control interno de Cuentas por cobrar, y el objetivo del sistema de control interno propuesto para la clínica, contribuye a una mejor administración de los recursos de la entidad, básicamente en el rubro de cuentas por cobrar

Un buen control interno, ayuda a los dueños o a la gerencia, a tener una seguridad razonable, que los diferentes departamentos cumplen con sus funciones, y ayudar a obtener información financiera de forma rápida y confiable; ayuda también a formar un buen ambiente de trabajo y por consiguientes mayor rendimiento, tanto en las actividades laborales del personal, como de la institución.

El manejo del Control Interno en la Clínica Latacunga, es una parte prioritaria para que se eviten los errores y fraudes, a través de un correcto manejo de este sistema, por ello se hace énfasis en la importancia de la Auditoría, como herramienta gerencial para la toma de decisiones y para poder verificar los puntos débiles, con el fin de tomar medidas y precauciones a tiempo.

### **RECOMENDACIONES**

Es indispensable que la dirección de la entidad, cree dentro de su estructura organizacional, la unidad de control interno, con el fin de garantizar el control, ajuste y mejoramiento de los objetivos de la clínica.

Es necesario proveer al personal de la clínica tanto administrativo, como operativo de equipo tecnológico actualizado, para el desenvolvimiento de sus funciones.

Capacitar constantemente al personal que labora en la clínica Latacunga, mediante cursos, conferencias, etc., de acuerdo al perfil de cada puesto.

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR</b> <b>HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA</b> <b>ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN</b> <b>PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019-</b>			<b>APL</b> <b>25/</b>
	Elaborado por: <del>2019-</del>	Fecha: <b>04/06/2022</b>		
	Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>06/06/2022</b>		

Sería pertinente que el administrador y/o propietario la institución, se capacite en Control Interno para que adquiera los conocimientos necesarios respecto al tema y de esta manera, pueda controlar eficazmente todas las actividades de la panadería. También requiere de un contador que le asesore personalmente respecto al programa de control interno y auditoría interna.

Contratar un auditor para una evaluación específica del control interno de la institución, es obligación del Consejo de Administración si es una persona jurídica y por el dueño de la empresa si es una empresa unipersonal.

Los mecanismos de control interno de las unidades que desarrollan trabajos administrativos y contables, deben ser evaluados permanentemente por la Unidad de Auditoría Interna.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>04/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>06/06/2022</b>

**EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR  
HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA  
GUÍA DE AUDITORÍA  
PERIDODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**ARCHIVO PERMANENTE**

**AP**

**AP 10 Información de Carácter Histórico**

- 11 Reseña Histórica
- 12 Dirección
- 13 Horarios de Trabajo
- 14 Personal directivo, estatus del ente

**AP 20 Actividades comerciales**

- 20 Servicios que oferta
- 21 Políticas de Servicios
- 22 Proveedores Principales

**AP 30 Información Contable**

- 30 Estados financieros
- 31 Políticas Contables

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR</b> <b>HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	<b>AP 10</b> /
---	--	-------------------

## INFORMACIÓN DE CARÁCTER HISTÓRICO

### 11 RESEÑA HISTORICA

Clínica Latacunga fue creada en 1958 por el Dr. Luis Gonzalo Banda Salazar junto con la Lcda. Carmelita Navas, al verse la necesidad de un centro de atención de salud para el paciente con el fin de hacer realidad en un nuevo modelo de sanidad privada su forma de entender la medicina: segura y de calidad para el paciente y el médico. Clínica Latacunga nace con un objetivo brindar eficacia a los usuarios, comprometiéndonos con su salud y su restablecimiento lo que ha hecho que sea la clínica más importante de Cotopaxi.

Nuestros acuerdos de colaboración con instituciones han permitido el crecimiento, tecnificación y experiencia lo que ha permitido ganar el cariño de nuestra gente.

### 12 DIRECCIÓN

La Clínica Latacunga se encuentra ubicada en la calle Sánchez de Orellana y Márquez de Maenza, Latacunga, Ecuador

Teléfono; (03) 281-0260

Correo:  hospibandagerencia@gmail.com

### 13 HORARIOS DE TRABAJO

Lunes: abierto 24 horas  
Martes: abierto 24 horas  
Miércoles: abierto 24 horas  
Jueves: abierto 24 horas  
Viernes: abierto 24 horas  
Sábado: abierto 24 horas  
Domingo: abierto 24 horas

<b>Elaborado por:</b> <b>A.M.L.</b>	<b>Fecha:</b> <b>09/06/2022</b>
<b>Revisado por:</b> <b>A.H.R.I</b>	<b>Fecha:</b> <b>24/06/2022</b>



**EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR  
HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA  
ARCHIVO PERMANENTE  
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**



**14 PERSONAL DIRECTIVO**

Nombres y Apellidos	Cargo
Silva Banda Andrés	Gerente
Vega Diana	Administradora
Vallejo Carla	Jefe de Crédito
Villarroel Amparo	Liquidadora
Santander Mariana	Recaudadora

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>09/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>



**EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR  
HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA  
ARCHIVO PERMANENTE  
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**



AP 20  
1/

### 21 SERVICIOS QUE OFERTA

Le presentamos excelentes servicios, los cuales hacen que su visita sea completamente satisfactoria, garantizando su pronta recuperación

#### Servicios:

- Emergencias
- Laboratorio Clínico
- Farmacia
- Hospitalización
- Imagenología
- Ecografía

#### Especialidades:

- Medicina General
- Traumatología
- Cardiología
- Medicina Interna
- Otorrinolaringología
- Pediatría
- Odontología
- Cirugía en General
- Ginecología
- Fisioterapia

### 22 Políticas De Servicios

- Brindar servicios médicos de general a todo publico
- Garantizar un servicio de calidad contando con profesionales de gran experiencia
- Costos al alcance de todo bolsillo
- Créditos personales e institucionales
- Créditos hasta 90 días plazo
- Descuentos por pronto pago (10%)

Elaborado por: A.M.L.	Fecha: 09/06/2022
Revisado por: A.H.R.I	Fecha: 24/06/2022



**EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR  
HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA  
ARCHIVO PERMANENTE  
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**



AP 20  
2/

**PROVEEDORES PRINCIPALES**



Elaborado por: A.M.L.	Fecha: 09/06/2022
Revisado por: A.H.R.I	Fecha: 24/06/2022

 <b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR</b> <b>HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	 <b>Clínica Latacunga</b>
---	---

<b>AP 30</b> <b>1/</b>
---------------------------

### INFORMACIÓN CONTABLE

#### 31 ESTADOS FINANCIEROS

 <b>"CLÍNICA LATACUNGA"</b> <b>LATACUNGA - ECUADOR</b> <b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019</b> <b>En Dólares</b> <b>Publicados en Abril de 2020. Primera Versión. Primera Publicación</b>			
CÓDIGO	ACTIVO	2020	2019
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>73.625,00</b>	<b>117.228,00</b>
1101	Caja y Bancos	27.766,00	41.239,00
1101	Inversiones Disponibles a la Vista	45.859,00	75.989,00
	<b>INVERSIONES ENCARGO FIDUCIARIO</b>	-	<b>44.106,00</b>
1301	Derecho en lote de la 30 (Comfenalco EPS)	-	44.106,00
	<b>DEUDORES</b>	<b>165.044,00</b>	<b>169.931,93</b>
1301	Servicios Hospitalarios	27.684,00	35.795,00
1301	Deudas de Difícil Cobro	5.712,00	7.340,00
1345	Servicios Pacientes Activos	18.796,00	19.960,82
1320	Deterioro Cartera	-11.746,00	-10.869,89
1314	Anticipos Avances y Depósitos	49.380,00	46.978,00
1314	Anticipo Impuestos y Contribuciones	1.412,00	7.498,00
1317	Cuentas por Cobrar Trabajadores	62.578,00	50.848,00
1301	Deudores Varios	11.228,00	12.382,00
	<b>INVENTARIOS</b>	<b>147.731,00</b>	<b>203.942,70</b>
1401	Medicamentos y Materiales	86.594,00	94.345,70
1401	Materiales para Imagenología	28.732,00	28.692,00
1401	Viveres y Rancho	12.123,00	65.531,00
1401	Materiales Repuestos y Accesorios	20.282,00	15.374,00
1701	<b>INTANGIBLES (Software)</b>	<b>60.847,00</b>	<b>24.008,00</b>
1313	<b>POLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y TODO</b>	4.868,70	4.767,50
1313	<b>CARGOS DIFERIDOS (MEJORAS)</b>	8.225,00	2.154,00
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>460.340,70</b>	<b>566.138,13</b>
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
	<b>INVERSIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>297.504,00</b>	<b>110.943,00</b>
1203	Certificados de Depósito a Término	294.451,00	110.943,00
1202	Inversiones en Acciones	3.053,00	-
	<b>DEUDORES LARGO PLAZO</b>	<b>1.150,00</b>	<b>1.290,00</b>
1317	Cuentas por Cobrar Trabajadores	1.150,00	1.290,00
	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO</b>	<b>202.928,68</b>	<b>181.383,14</b>
1501	Propiedad Planta y Equipo Depreciable	120.847,78	113.533,54
1501	Propiedad, Planta y Equipo en Montaje	122.069,90	122.069,90
1506	Depreciación acumulada	-61.124,00	-54.220,30
1701	<b>INTANGIBLES (Software)</b>	<b>21.135,00</b>	-
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>501.582,68</b>	<b>293.616,14</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>961.923,38</b>	<b>859.754,27</b>

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>09/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>



**EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR  
HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA  
ARCHIVO PERMANENTE  
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**



**AP 30  
2/**



"CLÍNICA LATACUNGA"  
LATACUNGA - ECUADOR  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019  
En Dólares  
Publicados en Abril de 2020. Primera Versión. Primera Publicación

CÓDIGO	PASIVO	2020	2019
	<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>		
	<b>OB LIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>52.002,00</b>	<b>47.228,00</b>
2101	Obligaciones Financieras	24.999,00	21.239,00
2101	Obligaciones por Arrendamiento Financieros	27.003,00	25.989,00
2106	<b>PROVEEDORES NACIONALES</b>	<b>15.711,10</b>	<b>14.106,00</b>
	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>185.557,33</b>	<b>145.435,65</b>
2106	Cuentas Corrientes Comerciales	18.000,00	16.993,93
2120	Costos y Gastos por Pagar	7.023,33	35.795,00
2201	Retención en la Fuente e Impuestos	53.400,54	7.340,00
2201	Retención en el ICA	9.922,92	19.960,82
2301	Retenciones y Aportes de nómina	19.084,87	10.869,89
2203	IVA e Impuesto al Consumo por Pagar	64.957,76	46.978,00
2133	Acreedores Varios	13.167,90	7.498,00
	<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>90.351,34</b>	<b>75.813,97</b>
2302	Cesantías Consolidadas	29.588,61	12.382,00
2302	Intereses sobre Cesantías	34.545,65	20.394,27
2302	Vacaciones Consolidadas	15.455,99	14.345,70
2302	Beneficios Sociales	10.761,08	28.692,00
	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>129.424,85</b>	<b>44.149,50</b>
2401	Provisiones Litigios y Obligaciones Fiscales	17.270,67	15.374,00
2402	Provisión compras a proveedores por Facturar	77.395,05	24.008,00
2501	Anticipos y Avances Recibidos	34.759,13	4.767,50
	<b>TOTAL PASIVO CORTO PLAZO</b>	<b>473.046,62</b>	<b>326.733,12</b>
	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>		
	<b>Ob lig a c i o n e s F i n a n c i e r a s</b>	<b>221.769,35</b>	<b>140.545,06</b>
2301	Obligaciones Financieras	125.000,00	51.321,07
2301	Obligaciones por Arrendamiento Financieros	96.769,35	89.223,99
	<b>Otro s a L a r g o P l a z o</b>	<b>40.034,29</b>	<b>76.857,52</b>
2301	Cuentas Corrientes Comerciales	23.853,38	61.845,11
2301	Beneficios a Empleados	16.180,91	15.012,41
	<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>	<b>261.803,64</b>	<b>217.402,58</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>734.850,26</b>	<b>544.135,70</b>
	<b>PATRIMONIO</b>		
3103	Aportes sociales	109.517,21	109.517,21
3501	Resultados de Ejercicios Anteriores	92.208,67	89.697,94
3501	Resultados del Ejercicio	78.820,69	79.317,75
3504	Transición a NIIF para Pymes	-53.473,45	37.085,67
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>227.073,13</b>	<b>315.618,57</b>
	<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>	<b>961.923,38</b>	<b>859.754,27</b>

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>09/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>



**EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR  
HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA  
ARCHIVO PERMANENTE  
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**



**AP 30  
3/**

### 32 POLITICAS CONTABLES

#### 1. Proceso contable

El proceso contable para CLÍNICA LATACUNGA está diseñado por etapas, las cuales le permiten registrar los hechos económicos conforme a las políticas contables descritas en este MANUAL CONTABLE y de acuerdo a los pronunciamientos de la SUPERINTENDECIA DE COMPAÑÍAS. Las etapas y sub etapas del proceso contable de CLÍNICA LATACUNGA son las siguientes:

- Reconocimiento: Etapa en la cual CLÍNICA LATACUNGA decide si incorpora en el estado de situación financiera o el estado de resultado, un hecho económico teniendo en cuenta la definición de cada elemento de los estados financieros (activos, pasivos, patrimonio, gastos, ingresos, costos).
- Identificación: Sub etapa en la que CLÍNICA LATACUNGA selecciona aquellos hechos económicos que no son susceptibles de reconocimiento.
- Clasificación: Sub etapa en la cual CLÍNICA LATACUNGA según las características del hecho económico define donde se deben registrar.
- Medición inicial: Sub etapa en la cual CLÍNICA LATACUNGA mide por primera vez el hecho económico de acuerdo a la clasificación que realizó.
- Registro: Sub etapa en la cual se generan los comprobantes de contabilidad y se efectúan los asientos en los respectivos libros utilizando el catálogo general de cuenta emitido por la CGN. Medición posterior: Es la etapa en la cual se actualizan los saldos en libros de acuerdo a la política contable de CLÍNICA LATACUNGA.
- Registro de ajustes contables: Sub etapa en la cual CLÍNICA LATACUNGA registra los asientos contables en los libros sobre los ajustes a los elementos de los estados financieros.
- Revelación: etapa en la cual CLÍNICA LATACUNGA sintetiza y presenta la información financiera, los resultados de la actividad y la capacidad de presentación o generación de flujos de recursos, en estados financieros. Incluye la presentación de notas explicativas.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>09/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>



**EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR  
HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA  
ARCHIVO PERMANENTE  
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**



**AP 30  
4/**

- Presentación de estados financieros: Es la sub etapa en la que CLÍNICA LATACUNGA estructura los estados financieros de acuerdo a su política contable. • Presentación de notas a los estados financieros: Es la sub etapa en la que CLÍNICA LATACUNGA integra información cuantitativa y cualitativa que explica los hechos económicos presentados en los estados financieros.

## 2. Objetivo de la información financiera

La información financiera que elaborará CLÍNICA LATACUNGA debe ser útil, a partir de la satisfacción de las necesidades de sus usuarios. La información financiera es útil a los gestores públicos y privados para suministrar información, a los destinatarios de los servicios y a quienes proveen los recursos, sobre el uso y gestión de estos y el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad de CLÍNICA LATACUNGA.

La información financiera es útil al CLÍNICA LATACUNGA que la produce para la gestión eficiente de sus recursos y a los usuarios externos. La información financiera es útil para el ejercicio del control en dos niveles: interno y externo. A nivel interno, el control se ejerce mediante el sistema de control interno y a nivel externo, a través de diferentes instancias tales como la ciudadanía, las corporaciones públicas y los órganos de control, inspección y vigilancia.

Para cumplir estos objetivos, la información financiera deberá tener las siguientes características:

- Relevancia: La información financiera es relevante si es capaz de influir en las decisiones que han de tomar sus usuarios. La información financiera influye en los usuarios si es material y si tiene valor predictivo, valor confirmatorio, o ambos.
- Representación fiel: Para ser útil, la información financiera debe representar fielmente los hechos económicos. La representación fiel se alcanza cuando la descripción del fenómeno es completa, neutral, y libre de error significativo.
- Verificabilidad: La verificabilidad ayuda a asegurar a los usuarios, que la información financiera representa fielmente los hechos económicos que pretende representar.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>09/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>

Verificabilidad significa que diferentes observadores independientes y debidamente informados podrían

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO PERMANENTE PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	<b>AP 30 5/</b>
--	--	---------------------

alcanzar un acuerdo, aunque no necesariamente completo, sobre la fidelidad de la representación de una descripción particular. Para ser verificable, la información cuantificada no necesita ser una estimación única, también puede verificarse un rango de posibles valores y probabilidades relacionadas.

- Oportunidad: La oportunidad significa tener, a tiempo, información disponible para los usuarios con el fin de que pueda influir en sus decisiones. Cierta información puede continuar siendo oportuna durante bastante tiempo después del cierre del periodo contable porque, por ejemplo, algunos usuarios pueden necesitar identificar y evaluar tendencias, así como analizar información financiera de un periodo anterior.
- Comprensibilidad: La comprensibilidad significa que la información está clasificada, caracterizada y presentada de forma clara y concisa.
- Comparabilidad Esta característica les permite a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas. Para que la información financiera sea comparable, elementos similares deben verse parecidos y elementos distintos deben verse diferentes. La información es más útil si puede compararse con información de la misma entidad de periodos anteriores y con información similar de otras entidades.

### 3. Principios

- Devengo: CLÍNICA LATACUNGA reconocerá los hechos económicos en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.
- Esencia sobre forma: Las transacciones y otros hechos económicos de las entidades se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.
- Asociación: El reconocimiento de los ingresos con contraprestación está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.



**EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR  
HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA  
ARCHIVO PERMANENTE  
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**



AP 30  
6/

- Uniformidad: Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección. Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la relevancia y la representación fiel, CLÍNICA LATACUNGA debe revelar los impactos de dichos cambios, de acuerdo con lo establecido en las Normas.
- No compensación: No se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.
- Periodo contable: El periodo contable de CLÍNICA LATACUNGA es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. No obstante, presenta estados financieros intermedios trimestrales e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente, la ejecución de un cierre.
- Unidad monetaria: CLÍNICA LATACUNGA presenta sus estados financieros en dólares de los estados unidos de Norteamérica.

**Principios de reconocimiento**

CLÍNICA LATACUNGA reconocerá un ACTIVO en sus estados financieros cuando este represente un recurso controlado, producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos o potenciales de servicios futuros.

CLÍNICA LATACUNGA reconocerá un PASIVO cuando sea una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, CLÍNICA LATACUNGA deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.

CLÍNICA LATACUNGA reconocerá un INGRESO cuando éste represente un incremento en los beneficios económicos o potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, se presentan en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o

Elaborado por: A.M.L.	Fecha: 09/06/2022
Revisado por: A.H.R.I	Fecha: 24/06/2022



**EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR  
HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATAACUNGA  
ARCHIVO PERMANENTE  
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**



AP 30  
7/

decrementos de los pasivos que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con el incremento del capital fiscal.

CLÍNICA LATAACUNGA reconocerá un GASTO cuando éste represente un decremento en los beneficios económicos o potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos.

CLÍNICA LATAACUNGA reconocerá un costo cuando éste represente un decremento en los beneficios económicos o potenciales de servicio producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio. 5. Criterios de medición Para el reconocimiento y medición de los elementos de los estados financieros de CLÍNICA LATAACUNGA, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de medición:

- Costo: El costo corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados o al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo. El costo es un valor de entrada observable y específico para CLÍNICA LATAACUNGA.
- Costo re expresado: El costo re expresado corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Cuando se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe re expresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.
- Costo amortizado: El costo amortizado corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos

Elaborado por: A.M.L.	Fecha: 09/06/2022
Revisado por: A.H.R.I	Fecha: 24/06/2022



**EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR  
HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA  
ARCHIVO PERMANENTE  
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**



AP 30  
8/

cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para CLÍNICA LATACUNGA.

- Costo de reposición: El costo de reposición corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. El costo de reposición es un valor de entrada observable y específico para CLÍNICA LATACUNGA.
- Valor de mercado: El valor de mercado es el valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para CLÍNICA LATACUNGA.
- Valor neto de realización: El valor neto de realización es el valor que CLÍNICA LATACUNGA puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.
- Valor en uso: El valor en uso equivale al valor presente de los beneficios económicos que se espera genere el activo, incluido el flujo que recibiría CLÍNICA LATACUNGA por su disposición al final de la vida útil. El valor en uso es un valor de salida no observable y específico para CLÍNICA LATACUNGA.

En cuanto a las cuentas por cobra la clínica mantiene lo siguiente:

- Créditos a clientes permanentes (personas naturales y jurídicas) hasta 30 días plazo
- En el caso de cuentas incobrables se maneja los siguientes parámetros de deterioro

Morosidad	Tasa de recuperación *
Entre 1 - 30 días	100%
Entre 31 - 60 días	100%
Entre 61 - 90 días	95%
Entre 91 - 180 días	93%
Entre 181 a 360 días	50%
Más de 360 días	12%

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>09/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>

**EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR  
HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA  
GUÍA DE AUDITORÍA  
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**ARCHIVO CORRIENTE**

**AC**

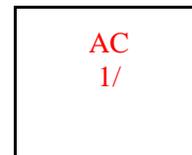
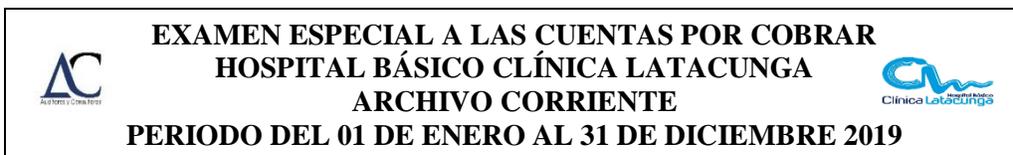
**Información General**

- 11 Borrador del Informe
- 12 Estados Financieros Auditados y Notas Aclaratorias
- 13 Cartas a Gerencia
- 14 Debilidades de Control Interno - Hallazgos (PCI)
- 15 Hoja Principal de Trabajo
- 16 Hoja de Ajustes y Reclasificaciones

**C Documentación por Componente**

- 35 Programa de Auditoría
- C1 Cuentas por cobrar
- C2 Provisiones

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>09/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>



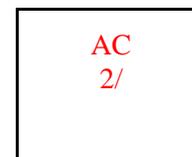
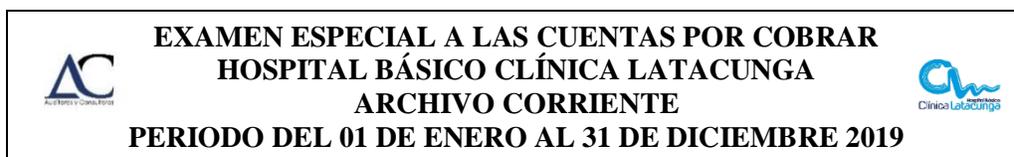
## **11 BORRADOR DEL INFORME**

**“BORRADOR DEL INFORME”  
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS  
HOSPITAL BÁSICO LATACUNGA  
INFORME GENERAL**

**INFORME “EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR  
DE LA CLÍNICA LATACUNGA DURANTE EL PERIODO  
COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE  
DICIEMBRE DEL AÑO 2019**

### **ÍNDICE DEL INFORME**

1. Carátula
2. Informe de Auditoría
  - a. Capítulo I - Información Introductoria
  - b. Capítulo II – Resultados del examen
  - c. Capítulo III – Control Interno



### 7.11. Informe de auditoría financiera

Latacunga, 15 de agosto de 2022

Señor

Dr. Andrés Silva B

**ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL BÁSICO CLINICA LATACUNGA**

Presente.

De mi consideración:

La firma de Auditores y Consultores AC, en uso de sus atribuciones legales, efectuó el examen especial a las cuentas por cobrar de la Clínica Latacunga, comprometida entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

La acción de control se efectuó de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que el examen sea planificado y ejecutado para obtener certeza razonable de que la información y la documentación examinadas no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden, se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.

Debido a la naturaleza de la acción efectuada, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Auditoría Externa de la Superintendencia de Compañías.

Considerando que se aplicó todos los procedimientos necesarios establecidos por las NIA, se puede expresar la opinión como auditores sobre los EE FF.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.J</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR</b> <b>HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA</b> <b>ARCHIVO CORRIENTE</b> <b>PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	
---	---	---

<b>AC</b> <b>3/</b>
------------------------

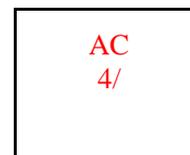
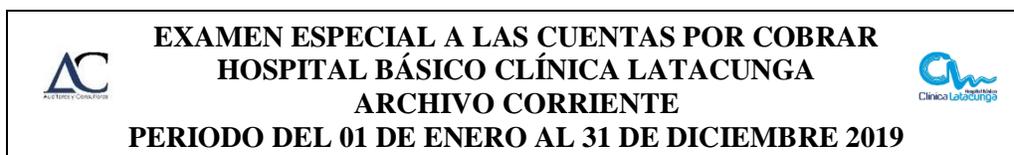
De esta manera se puede manifestar la opinión de la cuenta por cobrar que forma parte del estado financiero de la Clínica Latacunga. Al 31 de diciembre de 2019, los cambios que se propongan son de acuerdo al cumplimiento de las NIC y NIIF.

Atentamente,

Luis Almachi M.

**Gerente de Auditoría**

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>



## CAPÍTULO I

### INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

#### Motivo de la Auditoría

La presente auditoría de la Clínica Latacunga se efectuó en cumplimiento al contrato celebrado el 18 de abril de 2022 con la firma auditora Grupo AC – Auditores y Consultores además del cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en el Art. 2 del Reglamento sobre Auditoría Externa, donde se menciona en el literal a) que las compañías nacionales de economía mixta y anónimas con participación jurídica de derecho público o de derecho privado con finalidad social o pública, cuyos activos exceden de cien mil dólares de los Estados Unidos de América (\$100.000,00). Deberán constar con la auditoría anual a sus estados financieros.

#### Objetivos de la Auditoría.

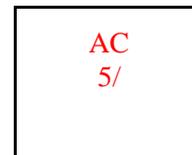
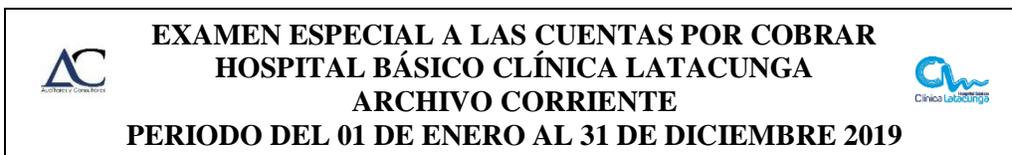
##### Objetivo General

- ✓ Determinar la razonabilidad de los componentes que conforman el Estado Financiero proporcionado por el HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA, y a la vez verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas que regulan su funcionamiento.

##### Objetivos Específicos

- ✓ Determinar los controles establecidos para el Control Interno de la Clínica Latacunga.
- ✓ Verificar que el uso de los recursos económicos de la Clínica Latacunga, hayan sido utilizados de manera responsable en beneficio de la misma.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>



### Alcance de la auditoría

La auditoría se efectuó en conformidad con los términos de este Contrato celebrado el 18 de abril de 2022, el cual incluye las novedades encontradas con sus respectivas conclusiones y recomendaciones realizando una auditoría de financiera del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías además de las Normas de Auditoría generalmente Aceptadas aplicables en el Sector, Normas Técnicas de Auditoría, Normas Internacionales de Auditoría, abalizando con ello su contenido y calidad.

### Base legal.

- LEY DE COMPAÑÍAS, Registro Oficial 312 de 05-nov-1999.
- REGLAMENTO SOBRE AUDITORÍA EXTERNA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, Resolución de la Superintendencia de Compañías 11
- NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (NIAs).

### Estructura Orgánica

#### Nivel Directivo

- Junta General de

#### Accionistas.Nivel Ejecutivo

- Gerente.Nivel Operativo
- Departamento de ventas.
- Departamento de crédito y cobranzas.
- Departamento de

#### contabilidad.Nivel Auxiliar

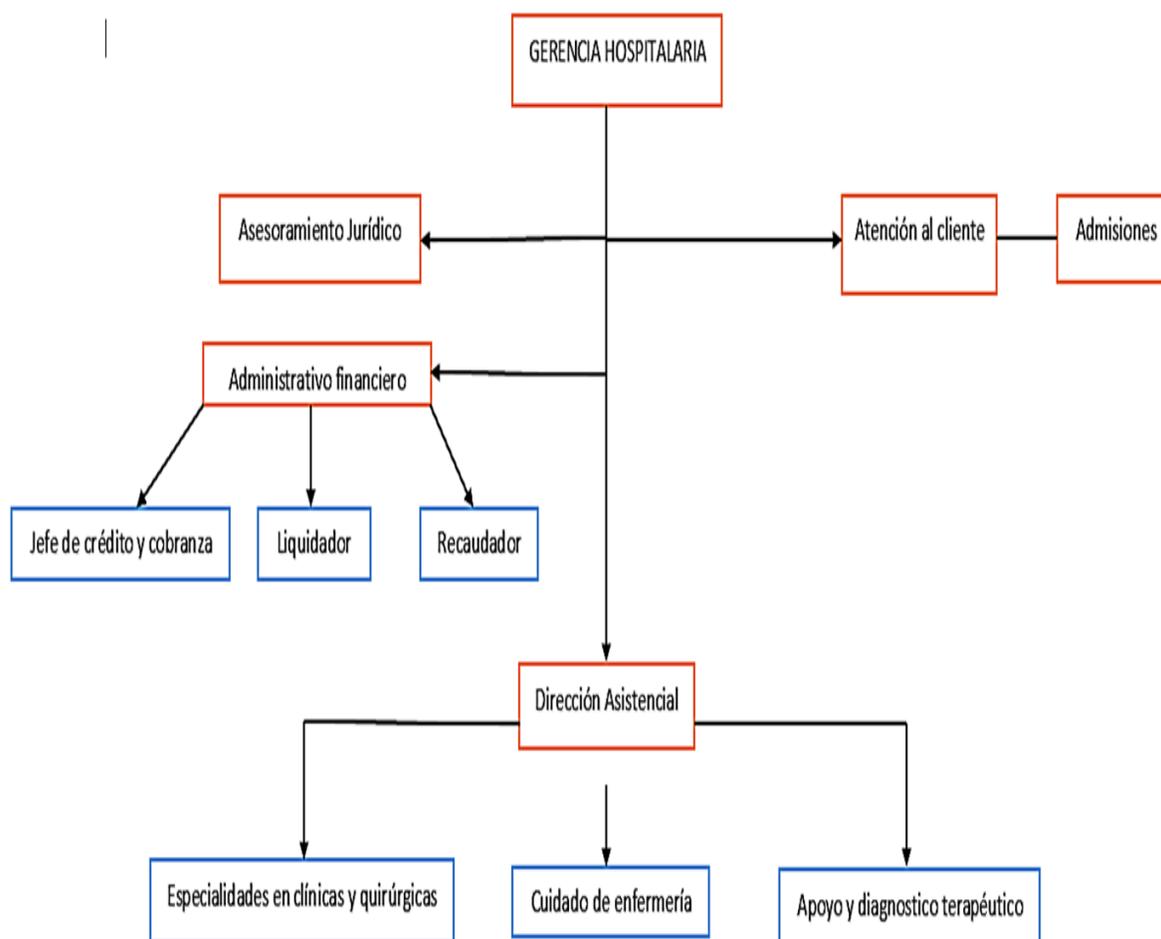
- Secretaría.
- Servicios generales.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>


**EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR**  
**HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**


AC  
6/

### Organigrama Estructural



**Fuente:** Hospital Básico Clínica Latacunga

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO CORRIENTE PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	
---	---	---

<b>AC 7/</b>
------------------

### Objetivos de la entidad

La Clínica Latacunga. Es una entidad de derecho privado, de capital social y número de socios determinados, abierto al público que fue aprobado mediante resolución N°167890 el 15 de febrero del 2005 por la Superintendencia de Compañías.

Sus instalaciones se encuentran ubicadas en la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, la misma que se dedica a prestar SERVICIOS DE SALUD tanto local y nacional, se encuentra gobernada por la junta general de Accionistas y administrada por el Directorio, presidente y el Gerente General, el cual lo representa el Dr. Andrés Silva Banda.

### Montos auditados

Los valores auditados se presentan a continuación

CUENTAS	2019
<b>DEUDORES</b>	<b>63.095,82</b>
Servicios Hospitalarios	35.795,00
Deudas de Dificil Cobro	7.340,00
Servicios Pacientes Activos	19.960,82
Deterioro Cartera	-10.869,89

### Datos relacionados

La Clínica Latacunga. Cuenta con un capital social de \$ 109.517,21, representado en 700 acciones comunes con un valor nominal de \$156,45 dólares cada una, elcual está íntegramente suscrito y pagado en la cuenta corriente N°72425 del Banco Pichinchadel Ecuador.

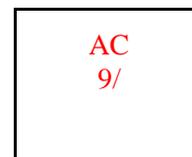
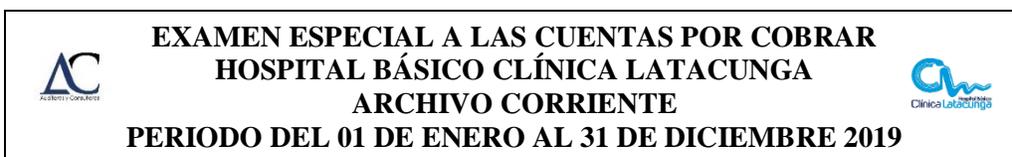
Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR</b> <b>HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA</b> <b>ARCHIVO CORRIENTE</b> <b>PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	
---	---	---

<b>AC</b> <b>8/</b>
------------------------

CUENTAS	2019
<b>CAPITAL</b>	<b>315.618,57</b>
Aportes sociales	109.517,21
Resultados de Ejercicios Anteriores	89.697,94
Resultados del Ejercicio	79.317,75
Transición a NIIF para Pymes	37.085,67

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>



## CAPÍTULO II

### RESULTADOS DEL EXAMEN

#### Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, en el Art. 2 del Reglamento sobre Auditoría Externa, donde se menciona en el literal a) que las compañías nacionales de economía mixta y anónimas con participación jurídica de derecho público o de derecho privado con finalidad social o pública, cuyos activos exceden de cien mil dólares de los Estados Unidos de América (\$100.000,00). Deberán constar con la auditoría anual a sus estados financieros. Por lo que se solicita por parte de la clínica los servicios de auditoría financiera al Grupo AC Auditores y Consultores, debidamente autorizados por parte de la Superintendencia de Compañías en cumplimiento al reglamento antes mencionado.

#### Sistema de información y comunicación

##### Opinión

Dentro de la entidad se pudo determinar que existe una adecuada comunicación entre los representantes de la clínica y el grupo de auditores encargados de los diferentes procesos de auditoría.

##### Conclusión

Según la NIA 260 que habla de la comunicación con los encargados o representantes del gobierno corporativo, la comunicación dentro de la entidad constituye algo indispensable para evitar posibles errores u omisiones dentro del análisis de la información solicitada por los auditores.

##### Recomendaciones

Se recomienda al señor Gerente, que la clínica siga manteniendo un adecuado manejo de la información financiera, para que sea fácil la obtención de datos al momento de solicitarlos.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>



**EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR  
HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA  
ARCHIVO CORRIENTE  
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**



AC  
10/

## **Evaluación de riesgos**

### **Opinión**

Los riesgos de carácter interno y externo que muestran interferencia en el cumplimiento de los objetivos fueron identificados de forma clara, ya que no existe un adecuado manejo de las políticas planteadas por la entidad para el manejo de la información contable y las partes relacionadas con la información financiera de cuentas por cobrar.

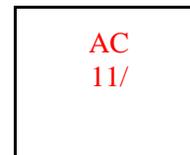
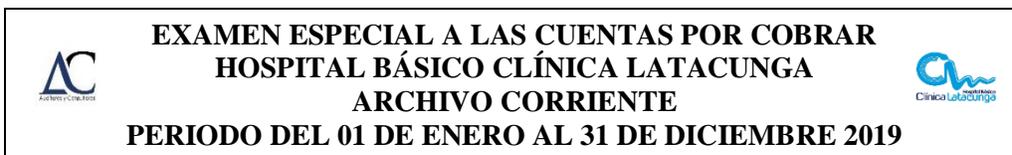
### **Conclusión**

No se realiza el control periódico a los diferentes trabajadores de la clínica relacionados con la parte financiera y contable de la institución, de esta manera los directivos o jefes departamentales no identifican la problemática que se lleva suscitando dentro de cada departamento.

### **Recomendaciones**

Se recomienda la implementación de controles periódicos en cada departamento para verificar las falencias en cuanto al manejo de la información y cumplimiento en cada departamento.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>



## AUDITORÍA FINANCIERA

### Sección I

#### 7.12.Dictamen de auditoría

#### INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de:

**HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA**

#### Opinión Limpia

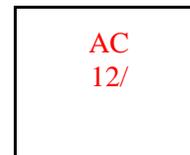
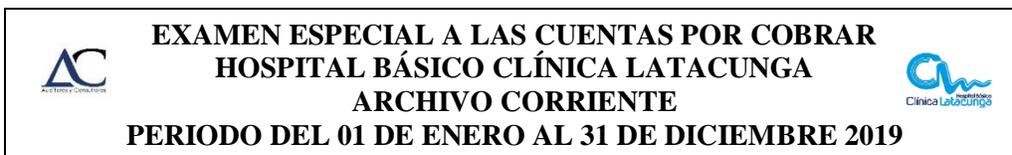
Hemos auditado las Cuenta por Cobrar del Estado de Situación Financiera de la entidad HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía a 31 de diciembre de 2020 correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

#### Fundamento de la opinión

Tal como se detalla en la carta de comunicación de deficiencias de Control interno, al 31 de diciembre de 2019, el hospital realizado una incorrecta provisión de cuentas incobrables con una

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>



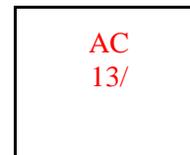
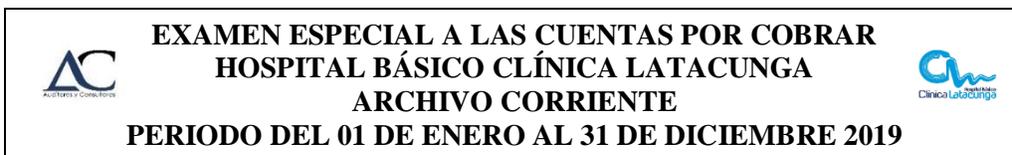
diferencia de \$ 43,70, existen valores por pagos y devoluciones de clientes no registros por \$ 8.100,00. En razón de estas circunstancias y debido a la naturaleza de los registros contables.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables de la Administración de la compañía en relación con los Estados Financieros.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los Estados Financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Administración de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>



#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión con salvedades. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

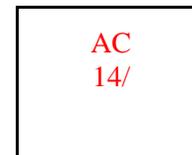
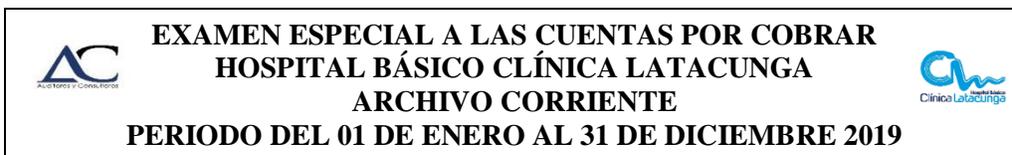
#### Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 se emite por separado.

#### **LUIS ALMACHI.**

7389 registro de Auditores Externos  
 Socio Superintendencia de Compañías  
 CPA. No. 0237  
 La Granja N32-139 y Av. Amazonas  
 Edificio El Ejecutivo: Of. 503  
 Latacunga, 20 de agosto de 2022

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>



### **Análisis de la composición de las cuentas**

Del análisis efectuado por auditoría, se determinaron las siguientes observaciones:

- 1.** Activos financieros con inconsistencias en los registros contables y la antigüedadde saldos al 31 de diciembre de 2019.

La clínica maneja una cartera vencida que asciende al 34,07 % del total de la cartera, donde existen valores no registrados contablemente, existiendo inconsistencias en los saldos de los activos financieros, existen clientes que no contestaron la confirmación de saldos enviada.

### **Conclusión**

El manejo de la cartera de crédito en la entidad no es el adecuada ya que manejan unnivel de vencimiento demasiado alto, como también el encargado de realizar los registros contables de las transacciones no están adecuadamente realizados ya que existen valores sin registro correspondientes a los abonos de los clientes.

### **Recomendaciones**

- **Gerente**  
Designar al personal la preparación de un manual para la aplicación de políticas contables para el manejo y control de las cuentas por cobrar en el departamento contable, y mejoras en el sistema para la confirmación de los saldos de las deudas pendientes.
- **Contador**

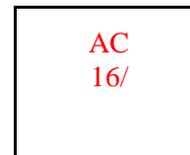
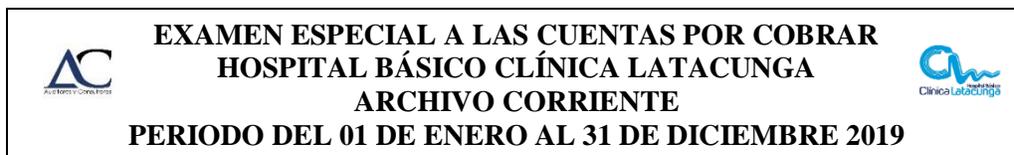
Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO CORRIENTE PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	
---	---	---

<b>AC 15/</b>
-------------------

Se debe registrar los abonos que realizan los clientes en la fecha en la cual se produce el pago, no se debe dejar postergado para que no exista olvidos que perjudiquen los saldos de las cuentas.

<b>Elaborado por:</b> A.M.L.	<b>Fecha:</b> 24/06/2022
<b>Revisado por:</b> A.H.R.I	<b>Fecha:</b> 10/08/2022



### SECCIÓN III

#### 7.13. Carta del control interno

Latacunga, 2 de agosto de 2022

Dr. Andrés Silva Banda

#### AUDITORÍA AUTORIZADA

Presente.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludos de quienes conforman el Grupo ACCT Auditores y Consultores, como parte integral de la auditoría realizada a la cuenta por cobrar que forma parte de estado de situación financiera de la Clínica Latacunga. del período económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, de los cuales se procedió a emitir el dictamen ubicado en la sección I del presente informe, donde se consideró la estructura del control interno para respaldar los procedimientos de auditoría en cumplimiento con las NIA, para encontrar el nivel de confianza con el cual se trabajó en la aplicación de los procedimientos.

Los hallazgos encontrados dentro de los estados financieros analizados de forma responsable, nos conllevó al planteamiento de asientos de ajuste y reclasificación de las cuentas para el registro correcto de las observaciones identificadas en cumplimiento a la normativa legal y contable.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>

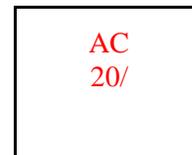
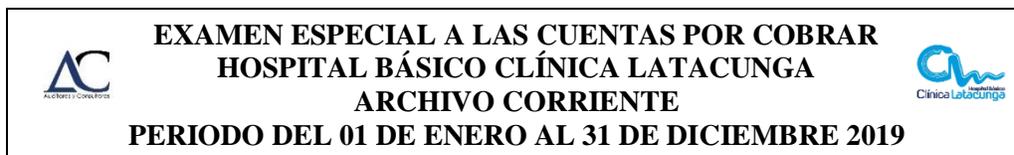
 <b>CLINICA LATACONGA</b> <b>ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA</b> <b>AUDITADO</b> <b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>				<b>15</b> <b>1/2</b>
REF Cuentas	Cuentas	SALDO 31/12/2019		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>				
		\$		125.328,00
1101	Caja y Bancos	\$		49.339,00
1101	Inversiones Disponibles a la Vista	\$		75.989,00
<b>INVERSIONES ENCARGO FIDUCIARIO</b>				
		\$		44.106,00
1101	Derecho en lote de la 30 (Comfenalco EPS)	\$		44.106,00
<b>DEUDORES</b>				
		\$		161.788,23
1301	Servicios Hospitalarios	\$		27.695,00
1301	Deudas de Difícil Cobro	\$		7.340,00
1345	Servicios Pacientes Activos	\$		19.960,82
1320	Deterioro Cartera	\$		-10.913,59
1314	Anticipos Avances y Depósitos	\$		46.978,00
1314	Anticipo Impuestos y Contribuciones	\$		7.498,00
1317	Cuentas por Cobrar Trabajadores	\$		50.848,00
1301	Deudores Varios	\$		12.382,00
<b>INVENTARIOS</b>				
		\$		203.942,70
1401	Medicamentos y Materiales	\$		94.345,70
1401	Materiales para Imagenología	\$		28.692,00
1401	Viveres y Rancho	\$		65.531,00
1401	Materiales Repuestos y Accesorios	\$		15.374,00
	INTANGIBLES (Softwares)	\$		24.008,00
1701	POLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y TODO RIESGO	\$		4.767,50
1313	CARGOS DIFERIDOS (MEJORAS)	\$		2.154,00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>\$ 566.094,43</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>INVERSIONES A LARGO PLAZO</b>				
		\$		110.943,00
1203	Certificados de Depósito a Término	\$		110.943,00
1202	Inversiones en Acciones	\$		-
<b>DEUDORES LARGO PLAZO</b>				
		\$		1.290,00
1317	Cuentas por Cobrar Trabajadores	\$		1.290,00
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO</b>				
		\$		181.383,14
1501	Propiedad Planta y Equipo Depreciable	\$		113.533,54
1501	Construcciones en Curso	\$		-
1506	Propiedad, Planta y Equipo en Montaje	\$		122.069,90
1701	Depreciación acumulada	\$		-54.220,30
	INTANGIBLES (Softwares)	\$		
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>\$ 293.616,14</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>				<b>\$ 859.710,57</b>

Elaborado por: A.M.L.	Fecha: 24/06/2022
Revisado por: A.H.R.I	Fecha: 10/08/2022

 <p><b>CLINICA LATACUNGA</b> ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AUDITADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</p>	 <p style="color: red; font-size: 24px; font-weight: bold;">15 2/2</p>
---	--

REF P/T	CUENTAS	SALDO 31/12/2019
<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>		
<b>OB LIGA CION E S FIN A N CIE R A S</b>		<b>61.334,00</b>
2101	Obligaciones Financieras	21.239,00
2101	Obligaciones por Arrendamiento Financieros	25.989,00
2106	<b>Proveedores Nacionales</b>	14.106,00
<b>CU ENT A S P O R P A G A R</b>		<b>145.435,65</b>
2106	<b>Cuentas Corrientes Comerciales</b>	16.993,93
2120	Costos y Gastos por Pagar	35.795,00
2201	Retención en la Fuente e Impuestos	7.340,00
2201	Retención en el ICA	19.960,82
2301	Retenciones y Aportes de nómina	10.869,89
2203	IVA e Impuesto al Consumo por Pagar	46.978,00
2133	Acreedores Varios	7.498,00
<b>B E N E FICIOS A E M P L E A D O S</b>		<b>75.813,97</b>
2302	Cesantías Consolidadas	12.382,00
2302	Intereses sobre Cesantías	20.394,27
2302	Vacaciones Consolidadas	14.345,70
2302	Beneficios Sociales	28.692,00
<b>O T R O S P A S I V O S</b>		<b>44.149,50</b>
2401	Provisiones Litigios y Obligaciones Fiscales	15.374,00
2402	Provisión compras a proveedores por Facturar	24.008,00
2501	Anticipos y Avances Recibidos	4.767,50
<b>T O T A L P A S I V O C O R T O P L A Z O</b>		<b>326.733,12</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>		<b>140.545,06</b>
2301	Obligaciones Financieras	51.321,07
2301	Obligaciones por Arrendamiento Financieros	89.223,99
<b>Otro s a L a r g o P l a z o</b>		<b>76.857,52</b>
2301	Cuentas Corrientes Comerciales	61.845,11
2301	Beneficios a Empleados	15.012,41
<b>T O T A L P A S I V O L A R G O P L A Z O</b>		<b>217.402,58</b>
<b>T O T A L P A S I V O</b>		<b>544.135,70</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
3103	Aportes sociales	109.517,21
3501	Resultados de Ejercicios Anteriores	89.697,94
3501	Resultados del Ejercicio	79.274,05
3504	Transición a NIIF para Pymes	37.085,67
<b>T O T A L P A T R I M O N I O N E T O</b>		<b>315.574,88</b>
<b>T O T A L P A S I V O M A S P A T R I M O N I O N E T O</b>		<b>859.710,57</b>

Elaborado por: A.M.L.	Fecha: 24/06/2022
Revisado por: A.H.R.I.	Fecha: 10/08/2022



## 7.14. Cartas a gerencia

### Carta a gerencia

Latacunga, 2 de agosto de 2022

Sr.

Dr. Andrés Silva Banda

ADMINSITRADOR DEL HOSPITAL BÁSICO CLINICA LATACUNGA

Presente.

#### De mi consideración:

El presente examen de auditoría se hizo con el fin de evidenciar los inconvenientes que afectando el normal cumplimiento de las cuentas por cobrar, donde se identificaron falencias en el control interno en cuanto a la falta de actualización de las políticas, procedimientos, segregación de funciones, niveles de autorización, asignación de responsabilidades, que nos permitan un mejor control de los valores causados por cobranza.

**Hallazgos 01: Falta** de actualización del manual de funciones, políticas y procedimiento para el control y manejo de cuentas por cobrar

#### Conclusiones:

Se evidencia que existe desactualización en el manual de políticas y procedimientos contables de la cartera de crédito esto está generando errores en las actividades que desarrolla la clínica

#### Recomendaciones:

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>

 <p><b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO CORRIENTE PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b></p> 
--

<p>AC 21/</p>
-------------------

**Contador:**

Presentar una propuesta de políticas y procedimientos para el manejo y control de los créditos y cobranzas al Directorio.

**Hallazgo 02:** Deficiencia en la preparación de análisis de antigüedad de saldos

Las normas de control interno expresan que la máxima autoridad de la entidad establecerá los mecanismos necesarios para identificar, analizar y trazar los riesgos a los que está expuesta la clínica. Sin embargo, no existe una política, ni procedimiento sobre las condiciones para el otorgamiento de crédito.

**Conclusiones:**

Establecer programas de revisión en el otorgamiento de crédito, al menos mensualmente, comenzando con aquellos pacientes, que, al finalizar el periodo económico, haya sufrido problemas de pago con la Clínica Latacunga.

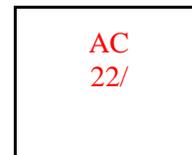
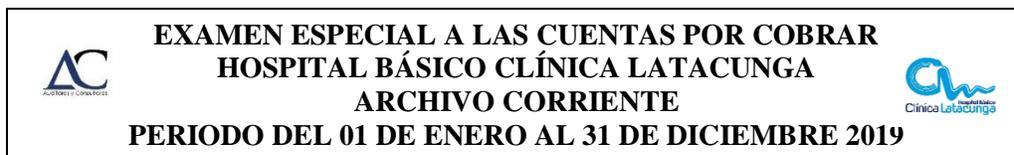
**Recomendaciones:****Al Contador**

Presentar una propuesta al Directorio, para su aprobación, del manual de políticas y procedimientos para el análisis de antigüedad de saldos y otorgamiento del crédito para la gestión y administración de las cuentas por cobrar.

**Hallazgo 03:** Clientes no efectúan pago de obligaciones

Lo analizado y comprobado por el equipo de auditoría en cuanto al incremento en las cuentas por cobrar, los altos índices de las cuentas por cobrar en la recuperación de estos, se mantiene debido a la inexperiencia en la selección y aplicación de los procedimientos, que desde la administración no se ha formalizado

Elaborado por: A.M.L.	Fecha: 24/06/2022
Revisado por: A.H.R.I	Fecha: 10/08/2022



### Conclusiones:

La no implantaron políticas necesarias para que las cuentas por cobrar no sigan incrementando y se ponga en riesgo la liquidez de la Clínica Latacunga.

### Recomendaciones:

#### Contador

Presentar una propuesta al Directorio, para su aprobación, del manual de políticas y procedimientos para la gestión y administración de las cuentas por cobrar que mejore la liquidez de la clínica a fin de evitar la no recuperación de obligaciones

En nuestra opinión, el sistema de control interno que maneja la entidad cuenta con varios problemas que pueden ser resueltos con la implementación de políticas de control

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Isabel Armas

**SUPERVISOR / AUDITOR**

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>

 <p><b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO CORRIENTE PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b></p>	
--	---

<p><b>AC 23/</b></p>
--------------------------

### 7.15. Debilidades de control interno

<b>Hallazgo 01 HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA</b>	
<b>Descripción del hallazgo</b>	Se evidencia la falta de actualización del manual de políticas y procedimientos, por el personal de la Clínica Latacunga, esta dependencia realiza sus actividades, sin tener claro los objetivos, provocando falta de control, que incrementa los riesgos financieros de la clínica.
<b>Condición</b>	La falta de actualización del manual de funciones de procedimiento de créditos
<b>Criterio</b>	Las políticas emanadas desde la alta dirección y alineadas al direccionamiento estratégico, reflejan el compromiso institucional referente a la prestación del servicio y desarrollo de los procesos institucionales. Cada política es desarrollada en el marco de un programa institucional donde se define el modelo, las estrategias y acciones para su implementación, despliegue y seguimiento todas sus cuentas financieras.
<b>Causa</b>	No está definido el procedimiento y carece de supervisión en la política para el manejo de un sistema de control en las cuentas por cobrar.
<b>Efecto</b>	Carece de políticas y procedimientos para la revisión, administrativas a desarrollarse a la hora de los registros contables, pues la clínica, puede ser objeto de riesgos, en su rendimiento financiero.
<b>Conclusiones</b>	Se evidencia que existe desactualización en el manual de políticas y procedimientos contables de la cartera de crédito esto está generando errores en las actividades que desarrolla la clínica
<b>Recomendaciones</b>	Al Contador: Presentar una propuesta de políticas y procedimientos para el manejo y control de los créditos y cobranzas al Directorio.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>

 <p><b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR</b>  <b>HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA</b>  <b>ARCHIVO CORRIENTE</b>  <b>PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b></p> 
--

<b>AC</b> <b>24/</b>
-------------------------

<b>Hallazgo 02 HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA</b>	
<b>Descripción del Hallazgo:</b>	En la Clínica Latacunga no se realiza un correcto análisis crediticio de los pacientes.
<b>Condición:</b>	Deficiencia en la evaluación de condiciones de crédito
<b>Criterio:</b>	Las normas de control interno expresan que la máxima autoridad de la entidad establecerá los mecanismos necesarios para identificar, analizar y trazar los riesgos financieros a los que está expuesta la clínica.
<b>Causa:</b>	No existe una política, ni procedimiento sobre las condiciones para el desarrollo del análisis de antigüedad de saldos de la cartera de crédito
<b>Efecto:</b>	Puede otorgarse crédito en lo relativo a mayores días de crédito, al aumento en la antigüedad de los saldos pendientes de cobro a pacientes que pueden tener problemas de pago, lo que puede generar posibles problemas de liquidez por el no cobro de la cartera.
<b>Conclusiones:</b>	Establecer programas de revisión en el otorgamiento de crédito, al menos mensualmente, comenzando con aquellos pacientes, que, al finalizar el periodo económico, haya sufrido problemas de pago con la Clínica Latacunga.
<b>Recomendaciones:</b>	Al Contador: Presentar una propuesta al Directorio, para su aprobación, del manual de políticas y procedimientos para el análisis de antigüedad de saldos y otorgamiento del crédito para la gestión y administración de las cuentas por cobrar.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I.</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>

 <p><b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO CORRIENTE PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b></p>	
--	---

<p><b>AC 25/</b></p>
--------------------------

<b>Hallazgo 03 HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA</b>	
<b>Descripción del Hallazgo:</b>	Cientes no efectúan pago de obligaciones
<b>Condición:</b>	Inadecuado control de las cuentas por cobrar.
<b>Criterio:</b>	<p>LORTI. Art 10 Deducciones, NUMERAL 11 La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo a esta provisión y a los resultados del ejercicio en la parte no cubierta por la provisión, cuando se hayan cumplido las condiciones previstas en el Reglamento.</p> <p>Reglamento LRTI Art. 28 Créditos incobrables. Numeral 3. La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones:</p> <p>a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad; b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito; c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito; d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor</p>
<b>Causa:</b>	Los altos índices de las cuentas por cobrar en la recuperación de estos, se mantiene debido a la inexperiencia en la selección y aplicación de los procedimientos, que desde la administración no se ha formalizado en un seguimiento oportuno y pertinente a la recuperación del efectivo de la Clínica Latacunga
<b>Efecto:</b>	El incumplimiento en la gestión de la recuperación de los valores que se encuentran pendientes de pago en la Clínica Latacunga puede presentar problema de liquidez en un valor de \$ 5660,46
<b>Conclusiones:</b>	En cuanto no implantaron políticas necesarias para que las cuentas por cobrar no sigan incrementando y se ponga en riesgo la liquidez de la Clínica Latacunga.
<b>Recomendaciones:</b>	Presentar una propuesta al Directorio, para su aprobación, del manual de políticas y procedimientos para la gestión y administración de las cuentas por cobrar que mejore la liquidez de la clínica a fin de evitar la no recuperación de obligaciones.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>

 <b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATAKUNGA ARCHIVO CORRIENTE PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b> 
---

<b>AC 26/</b>
-------------------

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATAKUNGA PROGRAMA DE AUDITORÍA CUENTAS POR COBRAR PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>		<b>35</b>		
<p><b>Objetivo:</b> Examinar las cuentas por cobrar para determinar su razonabilidad y establecer procedimientos de auditoría que determinen la eficacia de las actividades de control interno, a través de un conjunto de matrices, cálculos, cédulas sumarias, analíticas y hojas de verificación, circunstancia que permita identificar hallazgos relevantes y obtener pruebas suficientes que admita formular una opinión de auditoría.</p>					
No	PROCEDIMIENTOS	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Elaborado por	Ref PT
<b>Pruebas de Cumplimiento</b>					
1	Verificar la correcta clasificación de las cuentas por cobrar.	1 día	1 día	A.M.L.G/ C.T.P.A	AC 27/
2	Revisión de documentos físicos de carpetas de solicitud de crédito.	4 día	4 día	A.M.L.G/ C.T.P.A	AC/31
3	Verificación física de la documentación para el correcto registro contable	6 día	6 día	A.M.L.G/ C.T.P.A	AC/32
4	Verificación de la socialización de manuales de políticas y procedimientos.	1 día	1 día	A.M.L.G/ C.T.P.A	AC/34
<b>Pruebas Sustantivas</b>					
7	Preparar cedula sumaria de la cuenta, registrar ajustes y reclasificaciones necesarios para determinar la razonabilidad de la cuenta	1 día	1 día	A.M.L.G/ C.T.P.A	C
8	Solicitar el listado de clientes	2 día	2 día	A.M.L.G/ C.T.P.A	PPE
9	Seleccionar los clientes a quienes se enviará la confirmación de saldos	2 día	2 día	A.M.L.G/ C.T.P.A	PPE
10	Envie confirmaciones de saldos a clientes	2 día	2 día	A.M.L.G/ C.T.P.A	AC/41
11	Prepares el análisis de antigüedad de saldos y confirmación de clientes	2 día	2 día	A.M.L.G/ C.T.P.A	C1
12	Preparar el análisis de deterioro	2 día	2 día	A.M.L.G/ C.T.P.A	C2
<b>Etapas Finales</b>					
13	Prepara ajustes y/o reclasificaciones	2 día	2 día	A.M.L.G/ C.T.P.A	16
14	Determine los hallazgos de auditoría	2 día	2 día	A.M.L.G/ C.T.P.A	AC/23
15	Elabore la Carta a Gerencia	2 día	2 día	A.M.L.G/ C.T.P.A	AC/20

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR</b> <b>HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA</b> <b>ARCHIVO CORRIENTE</b> <b>PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	
---	---	---

<b>AC</b> <b>27/</b>
-------------------------

**Objetivo:** Verificar el cumplimiento de la correcta clasificación de las cuentas por cobrar, y determinar si esta forma parte de su activo, en la cual debe controlar para que no pierdan su formalidad para convertirse en dinero, los datos corresponden a personas jurídicas

Etiquetas de fila	Fecha	Suma de subtotal	Suma de saldo	Marca	OBSERVACIÓN
<b>PERSONAS JURÍDICAS</b>					
<b>ASISTECVIAJES S.A.</b>		<b>2.120,41</b>	<b>2.120,41</b>	<b>©</b>	
002-002-000003523	1/3/2019	129,00	129,00	✓	CANCELADO
002-002-000003524	1/3/2019	110,00	110,00	✓	CANCELADO
002-002-000003639	13/3/2019	289,30	289,30	✓	CANCELADO
002-002-000003710	20/3/2019	545,81	545,81	✓	CANCELADO
002-002-000003819	1/4/2019	237,36	237,36	✓	CANCELADO
002-002-000003841	2/4/2019	263,00	263,00	✓	CANCELADO
002-002-000003931	12/4/2019	240,94	240,94	✓	CANCELADO
002-002-000003938	13/4/2019	180,00	180,00	✓	CANCELADO
002-002-000003964	16/4/2019	125,00	125,00	✓	CANCELADO
<b>BEST DOCTORS</b>		<b>27.619,26</b>	<b>1.890,34</b>		
002-002-000003690	18/3/2019	4.688,19	4.688,19	✓	CANCELADO
002-002-000003701	19/3/2019	18.585,49	18.585,49	^	CANCELADO
002-002-000003699	19/3/2019	1.626,27	1508,83	✓	CANCELADO
002-002-000003960	16/4/2019	1.029,89	300,00	^	PENDIENTE
002-002-000003990	18/4/2019	815,79	300,00	^	PENDIENTE
002-002-000003991	18/4/2019	873,63	346,41	^	PENDIENTE

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR</b> <b>HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA</b> <b>ARCHIVO CORRIENTE</b> <b>PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	
---	---	---

<b>AC</b> <b>28/</b>
-------------------------

Etiquetas de fila	Fecha	Suma de subtotal	Suma de saldo	Marca	Observaciones
<b>BMIIGUALAS MEDICAS DEL ECUADOR</b>		<b>15.000,39</b>	<b>678,89</b>		
002-002-000003915	11/4/2019	2.212,50	2.212,50	✓	CANCELADO
002-002-000003916	11/4/2019	4.411,77	4.411,77	✓	CANCELADO
002-002-000003983	17/4/2019	8.376,12	7.697,23	^	PENDIENTE
<b>BUPA ECUADOR</b>		<b>13.733,01</b>	<b>10.539,95</b>		
002-002-000003695	19/3/2019	10.539,95	9.000,00	^	PENDIENTE
002-002-000003285	5/2/2019	100,00	100,00	✓	CANCELADO
002-002-000003526	1/3/2019	1.881,72	500,00	^	PENDIENTE
002-002-000003848	3/4/2019	1.211,34	939,95	^	PENDIENTE
<b>CONFIAMED S.A.</b>		<b>528,79</b>	<b>528,79</b>		
002-002-000003813	1/4/2019	238,12	238,12	✓	CANCELADO
002-002-000003835	2/4/2019	290,67	290,67	✓	CANCELADO
<b>ECUASANTAS S.A.</b>		<b>4.371,03</b>	<b>4.371,03</b>		
002-002-000003872	5/4/2019	132,25	132,25	✓	CANCELADO
002-002-000003926	12/4/2019	3.387,56	3.387,56	✓	CANCELADO
002-002-000003976	17/4/2019	851,22	851,22	✓	CANCELADO
<b>PANAMERICAN LIFE DE ECUADOR</b>		<b>4.982,95</b>	<b>4.982,95</b>		
002-002-000003992	18/4/2019	4.982,95	4.982,95	✓	CANCELADO

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I.</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO CORRIENTE PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	
--	---	--

<b>AC 29/</b>
-------------------

Etiquetas de fila	Fecha	Suma de subtotal	Suma de saldo	Marca	Obsrvación
<b>PETROECUADOR</b>		<b>838,54</b>	<b>838,54</b>		
002-002-000003940	13/4/2019	838.54	838.54	✓	CANCELADO
<b>TELETON POR LA VIDA</b>		<b>976,76</b>	<b>976.65</b>		
002-002-000002962	7/1/2019	917.85	917.85	✓	CANCELADO
002-002-000002963	7/1/2019	58,80	58,80	✓	CANCELADO
<b>Total general</b>		<b>70,171,03</b>	<b>13.109,18</b>	<b>Σ</b>	

### Marcas de Auditoría

Σ	Sumatoria
©	Valor conciliado con la cédula sumaria
^	Transacción rastreada
∅	Inspección física no se encuentra registrado en cuentas incobrable

### **Comentario:**

Se revisaron las cuentas pendientes de cobro a clientes al 31 de diciembre de 2022 (personas jurídicas) por un valor de \$13.109,18; lo cual se refleja en el listado de clientes entregado por la clínica

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>

 <p><b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR</b>  <b>HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA</b>  <b>ARCHIVO CORRIENTE</b>  <b>PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b></p>	
--	---

<b>AC</b> <b>31/</b>
-------------------------

Se solicitó las bases de cartera de clientes con los registros contables, se efectuó la inspección física se encontraron observaciones

#### Revisión de documentos físicos de carpetas de solicitud de crédito

Requisitos	Se Solicitan Si/No	Marcas
Solicitud de crédito del paciente	SI	√
Recolección de información personal de paciente (nombres, número de cedula, dirección, teléfono, correo electrónico).	SI	√
Recolección de documentos del paciente	SI	√
Certificado bancario del paciente.	NO	√
Otorgamiento de cupo de crédito y descripción plazo de cobro.	SI	√
Aprobación del propietario o la encargada de cobranza.	SI	√

#### Marcas de Auditoría

√	Verificado
⊙	Valor conciliado con la cédula sumaria
+	Diferencia transferencia rastreada considerada como error de la administración
∅	Inspección física no se encuentra registrado en cuentas incobrable

#### Trabajo realizado:

En función de la revisión se denota que: la clínica solicita llenar al paciente una solicitud de crédito en caso de solicitar el mismo, la documentación personal es solicitada a todos los pacientes, no obstante, las certificaciones bancarias no entregadas por todos los clientes, y la aprobación no siempre es efectuada por el administrador de la clínica, en ocasiones se realiza por la encargada de cobranza cuando el protocolo se menciona que debe ser el primero mencionado en realizarlo.

Elaborado por: A.M.L.	Fecha: 24/06/2022
Revisado por: A.H.R.I	Fecha: 10/08/2022

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO CORRIENTE PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	
---	---	---

<b>AC 32/</b>
-------------------

### Libro Diario

**“Registro de Ventas periodo:** Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019

Cuenta	Fact.	Parcial	Debe	Haber	Marcas
Cuentas por cobrar Bupa Ecuador	3695		\$10,539.95		'
Ventas 0% Best Doctors				\$10,539.95	
Cuentas por cobrar Best octors			\$18,585.49		
Ventas 0% Bupa Ecuador	3701			\$18,585.49	'
Cuentas por cobrar BMI Igualas Medicas del Ecuador	3983		\$8,376.12		
Ventas 0% Best Doctors				\$8,376.12	'
			<b>\$37,501.56</b>	<b>\$37,501.56</b>	<b>Σ</b>

#### Trabajo realizado:

Una vez efectuada la revisión de la documentación con los registros contables se evidenció error que no corresponde en la cuenta de cliente, sin embargo, contabilidad realizó la reclasificación del error de registro.

#### Marcas de Auditoría

Σ	Sumatoria
⊙	Valor conciliado con la cédula sumaria
'	Diferencia transferencia rastreada considerada como error de la administración
∅	Inspección física no se encuentra registrado en cuentas incobrable

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>



**Revisión de últimos primeros y últimos movimientos del periodo 2019 – Corte de Ventas a crédito**

Factura	Fecha	Total Factura	Registro contable		Revisión física de la factura					¿Registra do en el periodo correcto?
			Fecha	Valor	N°	Fecha	Descripción	Cliente	Valor	
<b>5 primeras facturas de enero 2019</b>										
001-003-82154	3-ene-19	95	3-ene-19	94,58	001-003-82154	3-ene-19	Atención y consultas medicas	Emilio Soto Romero	95,00	ü
001-003-82155	3-ene-19	265	3-ene-19	265,25	001-003-82155	3-ene-19	Exámenes de laboratorio	Luis Alberto Macas	265,00	ü
001-003-82156	3-ene-19	811	3-ene-19	811,25	001-003-82156	3-ene-19	Terapias respiratorias	Juan Mejía	811,00	ü
001-003-82157	3-ene-19	10.540	3-ene-19	1.198,40	001-003-82157	3-ene-19	Atención Operación y consultas medicas	Bupa Ecuador S.A.	1.198,00	
001-003-82158	3-ene-19	30.055	3-ene-19	30.055,00	001-003-82158	3-ene-19	Ecografía	Tuarez Tuarez Javier Stiven	30.055,00	ü
<b>5 últimas facturas de diciembre 2019</b>										
001-003-82148	27-dic-19	760,81	27-dic-19	760,81	001-003-82148	27-dic-19	Exámenes	Vumilatina Medicina Prepagada S.A.	760,81	ü
001-003-82149	27-dic-19	10.378	N/A		<b>FACTURA ANULADA</b>					
001-003-82150	28-dic-19	2.474	28-dic-19	64,18	001-003-82150	28-dic-19	Atención Operación y consultas medicas	Asistecviajes	2.474,00	ü
001-003-82151	28-dic-19	9.999	28-dic-19	734,41	001-003-82151	28-dic-19	Atención y consultas medicas	Best Doctors	9.999,00	ü
001-003-82152	28-dic-19	184	28-dic-19	94,64	001-003-82154	28-dic-19	Ecografía	Ecuasanitas	184,00	ü
001-003-82153	28-dic-19	1.149	28-dic-19	154,16	001-003-82153	28-dic-19	Atención y consultas medicas	Equivida	1.149,00	ü

**Comentario:**

Se revisaron los primeros y últimos movimientos de la cartera de crédito

<b>Elaborado por:</b> A.M.L.	<b>Fecha:</b> 24/06/2022
<b>Revisado por:</b> A.H.R.I	<b>Fecha:</b> 10/08/2022

	<b>EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA ARCHIVO CORRIENTE PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>	
---	---	---

<b>AC 34/</b>
-------------------

### Socialización de manuales y políticas

Detalle de la revisión	Si cumple	No cumple	Marca
Verificar si al personal se le entrega información como: manuales, políticas, procedimientos, que tiene la Clínica.		X	√
Comprobar si se han presentado los respectivos planes o programas cuando el personal se ha capacitado		X	√
En el procedimiento se detalla las acciones a tomar cuando se presente algún tipo de eventualidad en la gestión de cobranza.		X	√
Existe algún archivo sobre las comunicaciones que la Alta Dirección debe dar al personal de la clínica.	x		√
En el procedimiento de la autorización del otorgamiento de crédito indica quien es el responsable.	x		√

### Trabajo realizado:

Se solicitó al área administrativa de la información detallada correspondiente a la socialización de manuales de políticas y procedimientos
---

### Marcas de Auditoría

√	Verificado
⊙	Valor conciliado con la cédula sumaria
!	Diferencia transferencia rastreada considerada como error de la administración
∅	Inspección física no se encuentra registrado en cuentas incobrable

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>

## 15 HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO

REF P/T		Cuentas	SALDO S/CONTABILIDAD 31/12/2019	% Relación	AJUSTE		SALDO AJUSTADO	RECLASIFICACIONES		SALDO AUDITADO 31/12/2019
					DBE	HABER		DBE	HABER	
A		Caja y Bancos	41.239,00	4,80%			\$ 41.239,00	\$ 100,00		\$ 49.339,00
		Inversiones Disponibles a la Vista	75.989,00	8,84%			\$ 75.989,00	\$ 8.000,00		\$ 75.989,00
B		Derecho en lote de la 30 (Comfenalco EPS)	44.106,00	5,13%			\$ 44.106,00			\$ 44.106,00
C		Servicios Hospitalarios	35.795,00	4,16%			\$ 35.795,00		\$ 100,00	\$ 27.695,00
		Deudas de Difícil Cobro	7.340,00	0,85%			\$ 7.340,00		\$ 8.000,00	\$ 7.340,00
		Servicios Pacientes Activos	19.960,82	2,32%			\$ 19.960,82			\$ 19.960,82
		Deterioro Cartera	-10.869,89	-1,26%			\$ -10.869,89		\$ 43,70	\$ -10.913,59
		Anticipos Avances y Depósitos	46.978,00	5,46%			\$ 46.978,00			\$ 46.978,00
		Anticipo Impuestos y Contribuciones	7.498,00	0,87%			\$ 7.498,00			\$ 7.498,00
		Cuentas por Cobrar Trabajadores	50.848,00	5,91%			\$ 50.848,00			\$ 50.848,00
		Deudores Varios	12.382,00	1,44%			\$ 12.382,00			\$ 12.382,00
D		Medicamentos y Materiales	94.345,70	10,97%			\$ 94.345,70			\$ 94.345,70
		Materiales para Imagenología	28.692,00	3,34%			\$ 28.692,00			\$ 28.692,00
		Viveres y Rancho	65.531,00	7,62%			\$ 65.531,00			\$ 65.531,00
		Materiales Repuestos y Accesorios	15.374,00	1,79%			\$ 15.374,00			\$ 15.374,00
E		INT ANGIBLES (So ftwa re )	24.008,00	2,79%			\$ 24.008,00			\$ 24.008,00
F		<b>POLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y T ODO RIESGO</b>	4.767,50	0,55%			\$ 4.767,50			\$ 4.767,50
G		<b>CARGOS DIFERIDOS (MEJORAS)</b>	2.154,00	0,25%			\$ 2.154,00			\$ 2.154,00
H		Certificados de Depósito a Término	110.943,00	12,90%			\$ 110.943,00			\$ 110.943,00
		Inversiones en Acciones	-	0,00%			\$ -			\$ -
I		Cuentas por Cobrar Trabajadores	1.290,00	0,15%			\$ 1.290,00			\$ 1.290,00
J		Propiedad Planta y Equipo Depreciable	113.533,54	13,21%			\$ 113.533,54			\$ 113.533,54
		Construcciones en Curso	-	0,00%			\$ -			\$ -
		Propiedad, Planta y Equipo en Montaje	122.069,90	14,20%			\$ 122.069,90			\$ 122.069,90
		Depreciación acumulada	-54.220,30	-6,31%			\$ -54.220,30			\$ -54.220,30
K		<b>INT ANGIBLES (So ftwa re )</b>	-	0,00%			\$ -			\$ -
<b>SUMAN:</b>			<b>859.754,27</b>	<b>100,00%</b>			<b>859.754,27</b>	<b>8.100,00</b>	<b>8.143,70</b>	<b>859.710,57</b>

Elaborado por: A.M.L	Fecha: 24/05/2022
Revisado por: A.H.R.I	Fecha: 10/08/2022

	<b>CLÍNICA LATACUNGA</b> <b>HOJA DE TRABAJO</b> <b>PAIVO Y PATRIMONIO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>		<b>15</b> <b>2/2</b>
---	--	---	-------------------------

REF P/T	CUENTAS	SALDO S/CONTABILIDAD 31/12/2019	% Relación	AJUSTE		SALDO AJUSTADO	RECLASIFICACIONES		SALDO AUDITADO 31/12/2019
				DBE	HABER		DBE	HABER	
AA	Obligaciones Financieras	21.239,00	2,47%			21.239,00			21.239,00
	Obligaciones por Arrendamiento Financieros	25.989,00	3,02%			25.989,00			25.989,00
	Proveedores Nacionales	14.106,00	1,64%			14.106,00			14.106,00
	Cuentas Corrientes Comerciales	16.993,93	1,98%			16.993,93			16.993,93
	Costos y Gastos por Pagar	35.795,00	4,16%			35.795,00			35.795,00
	Retención en la Fuente e Impuestos	7.340,00	0,85%			7.340,00			7.340,00
	Retención en el ICA	19.960,82	2,32%			19.960,82			19.960,82
	Retenciones y Aportes de nómina	10.869,89	1,26%			10.869,89			10.869,89
	IVA e Impuesto al Consumo por Pagar	46.978,00	5,46%			46.978,00			46.978,00
	Acreedores Varios	7.498,00	0,87%			7.498,00			7.498,00
	Cesantías Consolidadas	12.382,00	1,44%			12.382,00			12.382,00
	Intereses sobre Cesantías	20.394,27	2,37%			20.394,27			20.394,27
	Vacaciones Consolidadas	14.345,70	1,67%			14.345,70			14.345,70
	Beneficios Sociales	28.692,00	3,34%			28.692,00			28.692,00
BB	Provisiones Litigios y Obligaciones Fiscales	15.374,00	1,79%			15.374,00			15.374,00
	Provisión compras a proveedores por Facturar	24.008,00	2,79%			24.008,00			24.008,00
	Anticipos y Avances Recibidos	4.767,50	0,55%			4.767,50			4.767,50
	Obligaciones Financieras	51.321,07	5,97%			51.321,07			51.321,07
CC	Obligaciones por Arrendamiento Financieros	89.223,99	10,38%			89.223,99			89.223,99
	Cuentas Corrientes Comerciales	61.845,11	7,19%			61.845,11			61.845,11
	Beneficios a Empleados	15.012,41	1,75%			15.012,41			15.012,41
	Aportes sociales	109.517,21	12,74%			109.517,21			109.517,21
CC	Resultados de Ejercicios Anteriores	89.697,94	10,43%			89.697,94			89.697,94
	Resultados del Ejercicio	79.317,75	9,23%			79.317,75	\$ 43,70		79.274,05
	Transición a NIIF para Pymes	37.085,67	4,31%			37.085,67			37.085,67
<b>T O T A L P A S I V O M A S P A T R I M O N I O N E T O</b>		<b>859.754,27</b>	100,00%	-	-	<b>859.754,27</b>	<b>43,70</b>	-	<b>859.710,57</b>

Elaborado por: A.M.L.	Fecha: 24/06/2022
Revisado por: A.H.R.I.	Fecha: 10/08/2022



 <b>CLÍNICA LATACUNGA</b> <b>DEUDORES</b> <b>CEDULA SUMARIA</b> <b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019</b> 							<b>C</b>
						Elaborado por: <b>A.L</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
						Revisado por: <b>A.HLR</b>	Fecha: <b>28/06/2022</b>
Cuenta	Ref P/T	Saldo según Contabilidad al 31-Di 2019	Porcentaje	Ajustes o reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 31 Dic 2019	
				Debe	Haber		
Servicios Hospitalarios		\$ 35.795,00	21,06%		\$ 100,00	\$ 27.695,00	
					\$ 8.000,00		
Deudas de Difícil Cobro		\$ 7.340,00	4,32%			\$ 7.340,00	
Servicios Pacientes Activos		\$ 19.960,82	11,75%			\$ ② 19.960,82	
Deterioro Cartera		\$ -10.869,89	-6,40%		\$ -43,70	\$ -10.913,59	
Anticipos Avances y Depósitos		\$ 46.978,00	27,65%			\$ ② 46.978,00	
Anticipo Impuestos y Contribuciones		\$ 7.498,00	4,41%			\$ 7.498,00	
Cuentas por Cobrar Trabajadores		\$ 50.848,00	29,92%			\$ 50.848,00	
Deudores Varios		\$ 12.382,00	7,29%			\$ 12.382,00	
<b>Total</b>		<b>\$ Σ 169.931,93</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ Σ -</b>	<b>\$ Σ 8.056,30</b>	<b>\$ Σ 161.788,23</b>	
<b>Trabajo realizado:</b> Una vez aplicado los procedimientos de auditoría se determino que los saldos de la cuenta cuentas por cobrar relacionadas, sson razonables una vez aplicados los ajustes y/o reclasificaciones							

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>

**CLINICA LATA CUNGA**  
**EXAMEN ESPECIAL DE CUENTAS POR COBRAR**  
**ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS - CONFIRMACIÓN DE SALDOS DE CLIENTES**  
**DEL 1 DE ENERO al 31 DE DICIEMBRE DE 2019**




C1

CLIENTE	Saldo S/ Contabilidad 31/12/2019	POR VENCER	Días Vencidos	VENCIMIENTOS						CONFIRMACIÓN DE SALDOS			Inconforme aclarada	OBSERVACIONES	
				0 - 30 días	31-60 días	61 a 90 días	90 a 180 días	180 a 360 días	+ 360 días	Conforme	Inconforme	No Contesta			
<b>Servicios Hospitalarios</b>															
Luis Alberto Macas Conchambay	\$ 1.348,26		34		\$ 1.348,26						\$ 1.248,26	\$ 100,00		\$ 100,00	Recuperable
Juan Madril López	\$ 1.300,00		1	\$ 1.300,00							\$ 1.300,00				Recuperable
Bupa Ecuador S.A.	\$ 10.539,95	\$ 10.539,95	0								\$ 2.539,95	\$ 8.000,00		\$ 8.000,00	Recuperable
Marco Bedón ramirez	\$ 3.400,00		15	\$ 3.400,00							\$ 3.400,00				Recuperable
Jose Hernandez Herrera	\$ 870,00	\$ 870,00	0								\$ 870,00				Recuperable
Pablo Mullo Martinez	\$ 9.734,00	\$ 6.500,00	1	\$ 3.234,00							\$ 9.734,00				Recuperable
<b>Deudas de Difícil Cobro</b>															
Patricio Martinez Montaluisa	\$ 1.280,00	\$ 1.000,00	177				\$ 280,00				\$ 1.000,00				Recuperable 93%
Best Doctors	\$ 4.890,00		226					\$ 4.890,00			\$ 4.890,00				Recuperable 50%
Emilio Soto Romero	\$ 5.660,46		364						\$ 5.660,46		\$ 5.660,46				Recuperable 12%
<b>Servicios Pacientes Activos</b>															
Angel Martinez Pruna	\$ 3.600,00	\$ 3.600,00	0								\$ 3.600,00				Recuperable
Juan Leonidas Mejia Guaricela	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	0								\$ 9.000,00				Recuperable
Marcela Perez Portero	\$ 870,00		1	\$ 870,00								\$ 870,00			Recuperable
Maria Lozada Calo	\$ 7.600,00	\$ 7.600,00	0								\$ 7.600,00				Recuperable
Bmi Iguales Medicas Del Ecuador	\$ 678,00	\$ 678,00	0								\$ 678,00				Recuperable
Maria Peña Herrera	\$ 900,00	\$ 900,00	0								\$ 900,00				Recuperable
Laura Pinzon Marcalla	\$ 349,00	\$ 349,00	0								\$ 349,00				Recuperable
Luis Gancino Perez	\$ 730,00	\$ 730,00	0								\$ 730,00				Recuperable
Luis Alberto Macas Conchambay	\$ 600,37		31		\$ 600,37						\$ 600,37				Recuperable
<b>Total</b>	<b>\$ 63.350,04</b>	<b>\$ 41.766,95</b>		<b>\$ 8.804,00</b>	<b>\$ 1.948,63</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 280,00</b>	<b>\$ 4.890,00</b>	<b>\$ 5.660,46</b>	<b>\$ 54.100,04</b>	<b>\$ 8.100,00</b>	<b>\$ 870,00</b>	<b>\$ 8.100,00</b>		

	65,93%	13,90%	3,08%	0,00%	0,44%	7,72%	8,94%	85,40%	12,79%	1,37%
			100,00%	\$ 21.583,09					99,56%	
Reclasificación	\$ 100,00									
Reclasificación	\$ 8.000,00									
<b>Saldo de auditoría al 31/12/2021</b>	<b>\$ 55.250,04</b>									

**Comentarios:**

Del 100% de la cartera pendiente de cobro se selecciono a los clientes al total de la población para envío de confirmaciones de clientes

Z<sub>1</sub> Análisis de vencimientos tomado de la relación preparada por la empresa

Se verificaron los saldos con los auxiliares de clientes y con los documentos que respaldan la obligación

Revisada la antigüedad de saldos, observamos que en las políticas de concesión de créditos fijada por la empresa, se han definido plazos de hasta 90 días de crédito, sin embargo existe clientes morosos que han superado el tiempo definido de crédito, encontrando saldos vencidos por \$ 21.583,09

**Confirmaciones:**

Del 100% de confirmaciones enviadas, el 85,40% contesto de manera positiva a los saldos reflejados en contabilidad, el 12,79% señalo no estar de acuerdo con el saldo y el 1,37% no contesto a la confirmación, auditoría aplicó procedimientos alternativos y se satisficso de los saldos presentados.

El Cliente Sr Luis Macas señala no estar de acuerdo en \$ 100,00 pues señala realizó un depósito en la cuenta de la entidad. auditoría propone **A/R 1**

El Cliente Sr Bapa Ecuador indica que el día realizó una transferencia a la cuenta de la empresa la cual no ha sido registrada. Auditoría propone **A/R 2**

Los clientes Sr. Martinez Patricio \$ 280,00 y Best Doctors se consideran recuperables en un 93% y 50%; mientras que el cliente Sr Emilio Soto será recuperable un 12%, la diferencia se castiga en deterioro de cartera

Elaborado por: AL	Fecha: 5/07/2022
Revisado por: AHRH	Fecha: 17/05/2022

	<b>CLÍNICA LATACUNGA</b> <b>REPORTE DE CLIENTES</b> <b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>		<b>PPE</b>
---	--	--	------------

Nombres y Apellidos	Monto	Dias vencidos
<b>Servicios Hospitalarios</b>	\$ <b>27.684,00</b>	
Luis Alberto Macas Conchambay	\$ 1.348,26	34 <span style="color: red;">△</span>
Juan Madril López	\$ 1.300,00	1 <span style="color: red;">△</span>
Bupa Ecuador S.A.	\$ 10.539,95	0 <span style="color: red;">△</span>
Marco Bedón ramirez	\$ 3.400,00	15 <span style="color: red;">△</span>
Jose Hernandez Herrera	\$ 1.361,79	0 <span style="color: red;">△</span>
Pablo Mullo Martinez	\$ 9.734,00	1 <span style="color: red;">△</span>
<b>Deudas de Difícil Cobro</b>	\$ <b>5.712,00</b>	
Patrico Martinez Montaluisa	\$ 1.161,20	177 <span style="color: red;">△</span>
Best Doctors	\$ 1.890,34	226 <span style="color: red;">△</span>
Emilio Soro Romero	\$ 2.660,46	364 <span style="color: red;">△</span>
<b>Servicios Pacientes Activos</b>	\$ <b>29.699,82</b>	
Angel Martines Pruna	\$ 7.900,45	0 <span style="color: red;">△</span>
Juan Leonidas Mejia Guaricela	\$ 9.070,98	0 <span style="color: red;">△</span>
Marcela Perez Portero	\$ 1.870,13	1 <span style="color: red;">△</span>
Maria Lozada Calo	\$ 7.600,00	0 <span style="color: red;">△</span>
Bmi Iguales Medicas Del Ecuador	\$ 678,89	0 <span style="color: red;">△</span>
Maria Peña Herrera	\$ 900,00	0 <span style="color: red;">△</span>
Laura Pinzon Marcalla	\$ 349,00	0 <span style="color: red;">△</span>
Luis Gancino Perez	\$ 730,00	0 <span style="color: red;">△</span>
Luis Alberto Macas Conchambay	\$ 600,37	31 <span style="color: red;">△</span>
<b>Total Cartera</b>	\$ <b>63.095,82</b>	

**Deterioro de Clientes S/ Contabilidad 31/12/2019** -10.869,89

Marcas:

△ Clientes seleccionados para realizar confirmaciones

**Comentario:**

Se seleccionó el 100% de clientes para realizar las confirmaciones en virtud que la población es mínima.



**EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR  
HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA LATACUNGA  
ARCHIVO CORRIENTE  
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**



AC  
41/

**Confirmación de Clientes**

CLINICA LATACUNGA  
Calle Sánchez de Orellana

Latacunga 27 de junio de 2022

**Señores**

Luis Macas  
AV. Amazonas y San Miguel

Estimado señor:

En esta época, nuestra empresa se encuentra llevando a cabo un Examen Espacial a las Cuentas por Cobrar de sus estados financieros a diciembre 31 de 2019, la cual es realizada por la firma AC AUDITORES CONSULTORES INDEPENDIENTES. (Avenida Jacinto Espinoza 26 # 1-01).

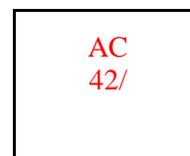
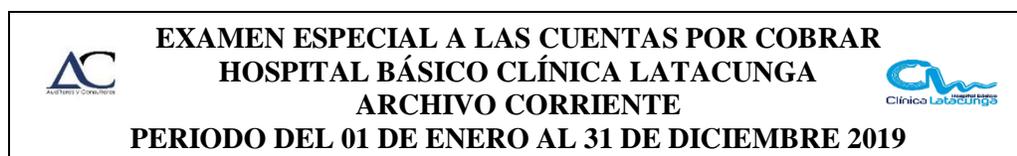
De acuerdo a los registros de la empresa, el saldo a diciembre 31 de 2019 a nuestro favor ascendía a la suma MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON VEINTE Y SEIS CENTAVOS (\$ 1348,26). En el supuesto que el saldo transcrito anteriormente no coincida con los registros de su empresa, nos permitimos solicitarles comedidamente, se sirvan enviar con la mayor brevedad posible a esto último, el volante adjunto, utilizando el sobre porteadado que también se anexa. De no obtener ninguna respuesta en un plazo de quince días después de recibida la presente comunicación, consideraremos que el saldo anteriormente citado es correcto.

Su pronta respuesta nos permitirá mantener unas relaciones comerciales beneficiosas para ambas partes. La presente no es una cuenta de cobro (Cuando se circularizan Cuentas por Cobrar)

Atentamente,

Dr. Andrés Silva B.  
Gerente Clínica Latacunga

Elaborado por: A.M.L.	Fecha: 24/06/2022
Revisado por: A.H.R.I	Fecha: 10/08/2022



Latacunga, 30 de junio de 2022

**AUDITORES AC.**

Avenida Jacinto Espinoza 26 # 1-01

Ciudad

Informamos a Uds. que el saldo a nuestro cargo por valor de MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON VEINTE Y SEIS CENTAVOS (\$ 1348,26) que aparece en los libros de la CLÍNICA LATACUNGA, al 31 de diciembre de 2019 **NO ES CORRECTO** por las siguientes razones:

\_ El día 15 de diciembre de 2019 se realizó un bono de la factura No 126 por el valor de \$ 100.00 el cual depositado en el banco del Pichincha Cta. Cte. 78345. Depósito N° 723987

Atentamente,

Luis Macas  
**Cliente**

**Comentario:**

En anexos se presentan las confirmaciones remitidas a los clientes de la entidad.

Elaborado por: <b>A.M.L.</b>	Fecha: <b>24/06/2022</b>
Revisado por: <b>A.H.R.I</b>	Fecha: <b>10/08/2022</b>

	<p><b>CLÍNICA LATACUNGA</b>  <b>CÁLCULO DEL DETERIORO</b>  <b>EXAMEN ESPECIAL</b>  <b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019</b></p>		<b>C2</b>
---	---	---	-----------

	Morosidad	Valor Portafolio	Tasa de recuperación *	Valor de recuperación proyectado	Pérdida por deterioro
7	Entre 1 - 30 días	\$ 8.804,00	100%	8.804,00	-
8	Entre 31 - 60 días	\$ 1.948,63	100%	1.948,63	-
9	Entre 61 - 90 días	-	95%	-	-
10	Entre 91 - 180 días	\$ 280,00	93%	260,40	19,60
11	Entre 181 a 360 días	\$ 4.890,00	50%	2.445,00	2.445,00
12	Más de 360 días	\$ 5.660,46	12%	679,26	4.981,20
13	<b>SUMAN:</b>	<b>\$ 21.583,09</b>		<b>\$ 14.137,29</b>	<b>\$ Σ 7.445,80</b>

15 \* Datos tomados del manual de políticas de crédito que mantiene la entidad

17 **DETERIORO**

18 Del saldo de \$ 10.869, 89 que corresponde al deterioro acumulado, \$ 7489,50 corresponde al valor del deterioro para el 2019		7.489,50	
19 Cálculo efectuado por auditoría considerando políticas de cobro	\$	7.445,80	
20 <b>Diferencia</b>	\$	43,70	

23 **Comentario:**

24 La Clínica ha efectuado una subvaloración de la provisión de las cuentas incobrables para el año 2019, por lo que auditoría propone **A/A a**

Elaborado por: <b>L.A</b>	Fecha: <b>05/07/2022</b>
Revisado por: <b>AHRI</b>	Fecha: <b>05/07/2022</b>

## **8. IMPACTOS ECONÓMICOS, TÉCNICO Y SOCIAL**

### **8.1 Impactos Económicos**

El impacto económico, que se observa en el presente trabajo de investigación, radica en que una vez informado los hallazgos del examen especial y difundido el informe de auditoría, se podrá realizar los correctivos necesarios el procedimiento, para recuperar la cartera vencida y en futuros procesos de crédito, tomar las medidas preventivas para evitar la acumulación de cartera de crédito y que se vuelvan incobrables, evitando así, generar iliquidez en la Clínica Latacunga.

### **8.2 Impactos Técnico**

Al realizar de manera técnica, aplicando las normas de Auditoría establecidas para el efecto, se evidencia la realidad latente del Hospital Básico Clínica Latacunga, en relación al componente de cuentas por cobrar, de sus diferentes clientes. A la vez, que permite a los investigadores, aplicar los conocimientos adquiridos en los años de estudio, en un examen especial, con información real.

### **8.3 Impacto Social**

En relación a los beneficiarios del proyecto, ofrecer y garantizar unas condiciones necesarias justas para los clientes dotar de reglas y procedimientos claros pudiendo mantener una buena relación con los clientes, con los empleados mejorará todas las inconsistencias necesarias, se podrá dar estabilidad en sus trabajos.”

## 9. RECOMENDACIONES

✓ El realizar de manera periódica y oportuna un Examen Especial o evaluación a los Estados Financieros, con la finalidad de verificar la autenticidad que se dan dentro de la empresa, permite disminuir los altos índices de dificultades, que obstaculicen el completo desenvolvimiento de la misma, permitiendo tomar correctivos sobre estos inconvenientes y permitir a las empresas un eficiente manejo financiero contable.

✓ Deben mejorar las políticas de registro de los diferentes rubros que integran la contabilidad de la institución con la finalidad de no presentar inconsistencias que pudieran perjudicarla tanto administrativa como económicamente. Es necesario que el personal tenga conocimiento de las normas internacionales financieras con la finalidad de considerarlas al momento de realizar los registros contables.

✓ Los exámenes especiales y las auditorías externas no deben ser considerados sólo para el cumplimiento de las disposiciones parte de las instituciones del Estado sino orientados a mejorar la situación administrativa y financiera de la empresa.

✓ Por su parte quienes trabajan en el área contable deben realizar conciliaciones bancarias de una forma periódica con la finalidad de poder determinar si los registros que se realizan en los libros contables de la institución consideran los valores correctos.”

## 10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Álvarez T. (1996). *Manual para elaborar manuales de políticas y procedimientos*. México: Panorama Editorial S.A. de C.V.
- Arenas, T., y Moreno, A. (2012). *Introducción a la Auditoría Financiera*. España: McGraw-Will/ Interamericana de España, S.L.
- Bogdanski, T., Santana, P. y Portillo, A. (2018). *Auditoria Administrativa*. Editorial Digital UNID.
- Borron, A. (2015). *Estudio práctico de la ley del impuesto al activo*. Empresa Líder ISEF S.A.
- Campos, A., Castañeda, R., Holguín, F., López, A., y Tejero, A. (2018). *Auditoría de estados financieros y su documentación con énfasis en riesgos*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. Primera Edición.
- Cegarra, J. (2014). *Metodología de la investigación científica*. Ediciones Díaz de Santos. Tercera Edición.
- Contraloría General del Estado. (2015). *Auditoría Financiera*. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-Cap-V.pdf>
- Contraloría General del Estado. (2015). *Auditoría Financiera*. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-Cap-V.pdf>
- Contraloría General del Estado. (2015). *Auditoría Financiera*. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-Cap-V.pdf>

- Cornejo C., M. (2014). *Auditoría II*. Perú: Universidad Peruana Unión.
- Escudero S. L., & Cortez S. A. (2018). *Técnicas y Métodos Cualitativos para la Investigación Científica*. Machala: Universidad Técnica de Machala.
- Fernández, J., y Alvarado, M. (2014). *Teoría y Práctica de la Auditoría I*. España: Pirámide.
- Figuroa, D. (2019). *Examen Especial como proceso de control: fases y aplicación en el sector público*. Fundación Koinonia.
- Fonseca, C. (2016). *Gestión de Auditoría*. UOC Ediciones. Galán Amador, M. (27 de Abril de 2009). *El Cuestionario aplicado a la investigación*. Obtenido de <http://manuelgalan.blogspot.com/2016/04/el-cuestionario-en-la-investigacion.html>.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Batista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* México D.F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernández, A., Ramos, M., Placencia, B., & Indacochea, B. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Alicante España: Editorial Área de Innovación y Desarrollo S.L.
- Lawrence J., G. (2007). *Principios de Administración Financiera* (Decimoprimer edición ed.). México: Pearson Educación.
- Mercado M., H. (2009). *Auditoría de Estados Contables Basado en la Evaluación de Riesgo (RISK BASED)*. *Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas*, 6.

- Mesén F., V. (2009). El Riesgo de Auditoría y sus Efectos sobre el trabajo del Auditor Independiente. *TEC Empresarial*, 10.
- Morales C. A., & Morales Castro, A. (2014). *Crédito y Cobranza*. México: Grupo Editorial Patria.
- Muñoz, C. (2015). *Metodología de la investigación*. México: Oxford University Press México S.A. Primera Edición.
- Napolitano, A., Holguín, F., Tejero, A. (2013). *Auditoría de Estados Financieros y su Documentación*. México: Came.
- Normas de Información Financiera. (2018). *Cuentas por cobrar*.
- Quiñonez, Y. (2017). *Examen Especial de Auditoría Financiera*. Santo Domingo: UNIANDES.
- Rubio, P. (2015). *Manual de Análisis Financiero*.
- Sánchez C. G. (2006). *Auditoría de Estados Financieros Práctica Moderna Integral* (Vol. Segunda). México: Pearson Educación.
- Santillana, J. R. (2013). *Auditoría Interna*. México: Pearson Educación de México, S A de C
- V. Tapia Iturriaga, C. K., Rueda de León Contreras, R. S., & Silva Villavicencio, R. A. (2017).
- Ugalde V. J. (1979). *Programación de Operaciones*. San José Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia San José, Costa Rica.

Vivanco V. M. (2017). Los Manuales de Procedimiento como Herramienta de Control Interno de una Organización. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*.

Wild, J. J., Subramanyam, K. R., & Halsey, R. F. (2007). *Análisis de Estados Financieros*. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana.

Zamorano, E. (2012). *Análisis Financiero para la Toma de Decisiones*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.”

## 11. ANEXOS

Hojas de vida

- **Información personal**

<p><b>Apellidos:</b> Armas Heredia <b>Nombres:</b> Isabel Regina <b>Cargo:</b> Vicedecana de la Facultad de Ciencias Administrativas <b>Cédula de Ciudadanía:</b> 0502298482 <b>Teléfono Celular:</b> 0995863727 <b>E-mail institucional:</b> isabel.armas@utc.edu.ec <b>Facultad:</b> Ciencias Administrativas y Económicas <b>Carrera:</b> Contabilidad y Auditoría</p>
---



- **Formación académica**

Nº	Títulos de Pregrado	Universidad	País	Año
1	Licenciada en Ciencias Administrativas. Especialización: Contabilidad y Auditoría C.P.A.	Universidad Técnica de Cotopaxi	Ecuador	2005
2	Ingeniera en Ciencias Administrativas. Especialización: Contabilidad y Auditoría C.P.A.	Universidad Técnica de Cotopaxi	Ecuador	2007

Nº	Títulos de Posgrado	Universidad	País	Año
1	Magíster en Auditoría Integral	Universidad Particular de Loja	Ecuador	2015
2	Aspirante a Doctor en Ciencias Contables	Universidad de los Andes	Venezuela	2022

- **Experiencia investigativa**

- **Publicaciones (revistas indexadas)**

No	TÍTULO	EDITORIAL	AÑO PUBL.
1	Rediseño de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Cotopaxi	Revista did@scalia didáctica educación ISSN 2224-2643	2017
2	El capital intelectual como estrategia para integrar las funciones universitarias en las sociedades del conocimiento	Dominio de la Ciencias ISSN 2477-8818	2017
3	Los inventarios y el costo de producción en las empresas industriales del Ecuador	Revista ROCA ISSN 2074-0735	2017
4	La investigación como fundamento de la gestión del capital intelectual universitario en las sociedades del conocimiento	Revista ROCA ISSN 2074-0735	2017
5	Intellectual capital as a strategy to integrate university functions in knowledge societies	Dominio de las Ciencias, ISSN-e 2477-8818, Vol. 3, Nº. 4, 2, 2017, págs. 327-353	2017
	Una mirada de la cultura organizacional y su incidencia en la competitividad de las organizaciones en el contexto global	Revista SIGMA ISSN 2631-22603	2017
6	Emprendimiento Rural. Una alternativa eficaz en la contemporaneidad	Orbita Pedagógica ISSN 2409-0131	2018

7	Incidencia de la facturación electrónica en la recaudación fiscal del cantón Latacunga, provincia Cotopaxi, Ecuador 2006-2017	Revista Prospectivas ISSN 2631-259X	2018
8	Los aportes de la contabilidad para el buen funcionamiento del gobierno corporativo desde la perspectiva de Miller y O'Leary	Revista Prospectivas ISSN 2631-259X	2019
9	Estudio de costos invertidos en la formación universitaria de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Cotopaxi	RECIMUNDO ISSN-E: 2588-073X	2019
10	Los costos de producción artesanal para la actividad de alfarería en la Parroquia La Victoria cantón Pujilí	RECIMUNDO ISSN-E: 2588-073X	2020
11	Caracterización de las empresas que operan en el sector la Matriz- Cantón Latacunga Provincia Cotopaxi.	Revista Prospectivas ISSN 2631-259X	2021
12	Normas de Información Financiera y buenas prácticas de Gobierno Corporativo. Una revisión teórica de su incidencia en el desarrollo organizacional	Revista SIGMA ISSN 2631- 22603	2021
13	Incertidumbre y limitaciones para el acceso al crédito empresarial oportuno en tiempos de pandemia	Revista SIGMA ISSN 2631- 22603	2022

○ **Libros, capítulos de libros.**

No .	TITULO	EDITORIAL	AÑO PUBL
1	Contabilidad de IFIS	Publicaciones Cojedes FEDUEZ – VIPI ISBN 978-980-248-255-99	2021

○ **Contribuciones a congresos, seminarios, etc.**

No .	TITULO	EVENTO	FECHA
4	El enfoque epistemológico interpretativo como tendencia alternativa en la investigación contable.	I CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	09/02/2017

<b>5</b>	La Explicación científica como fundamento de la distinción entre ciencia y pseudociencia desde la óptica contable	VI CONGRESO CUBANO DE DESARROLLO LOCAL	30/03/2017
<b>6</b>	Análisis de los sistemas de costos y su impacto en la rentabilidad de la empresa puertas induce del Ecuador del cantón Latacunga provincia de Cotopaxi	FERIA DEL CONOCIMIENTO	19/07/2017
<b>7</b>	El control de gestión y los indicadores para la medición del desempeño de la Administración Tributaria	V CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	12/12/2017
<b>8</b>	Análisis al Principio de Responsabilidad Social Empresarial en Ecuador	I SEMINARIO INTERNACIONAL DE PROCESOS CONTABLES, AUDITORÍA FINANCIERA Y TRIBUTACIÓN	17/05/2018
<b>9</b>	Los aportes de la contabilidad para el buen funcionamiento del gobierno corporativo desde la perspectiva de Miller y O'Leary	V ENCUENTRO DE TENDENCIAS DEL PENSAMIENTO CONTABLE	13/11/2018
<b>10</b>	Modelos Contables	I EDICIÓN DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y FINANZAS "TENDENCIAS DEL SIGLO XXI"	31/05/2019
<b>11</b>	El Derecho a las exenciones tributarias de las personas adultas mayores y personas con discapacidad	IV JORNADAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA SECTOR PRODUCTIVO, COMERCIAL, FINANCIERO, AGROPECUARIO E INNOVACIÓN	21/08/2020
<b>12</b>	Normas de Información Financiera y buenas prácticas de gobierno corporativo: Una revisión teórica de su incidencia en el desarrollo organizacional	II ENCUENTRO INTERNACIONAL AEN	26/08/2020
<b>13</b>	Incertidumbre y limitaciones para el acceso al crédito empresarial oportuno, en tiempos de pandemia	III ENCUENTRO INTERNACIONAL AEN	25/08/2021

- Capacitaciones con diferentes temáticas

NOMBRE	INSTITUCIÓN	PAÍS	Horas
Curso Avanzado Normas Internacionales de Información Financieras (Completas)	Universidad de los Andes - Venezuela	Venezuela	60
Jornadas Internacionales de Ciencias Administrativas 2019	Universidad Técnica de Cotopaxi	Ecuador	40
I Edición del Congreso Internacional de Contabilidad, Auditoría y Finanzas "Tendencias del Siglo XXI"	Universidad Central del Ecuador y Ecuador Conventions	Ecuador	40
Formación contable en aplicación de NIIFS y Reformas Tributarias	Zurich Consulting Group	Ecuador	40
Modelo de regresión probabilística aplicado a la investigación científica	Universidad Técnica de Cotopaxi	Ecuador	48
Formación de tutores de Nivelación Especializados en Modalidad en Línea	Universidad Internacional de la Rioja	España	60
El IVA casos prácticos y costos casos prácticos con manejo de macros contables	Universidad Técnica de Cotopaxi	Ecuador	4
Seminario claves para una educación superior en línea de calidad	Universidad Internacional de la Rioja	España	12
I Congreso Internacional virtual de Contabilidad	ESPE	Ecuador	30
Curso Enfoques Contables	ESPE	Ecuador	50
Semana de difusión del Centro de Emprendimiento UTC como eje transversal de las funciones sustantivas.	Universidad Técnica de Cotopaxi	Ecuador	24
Curso Internacional de Competencias Docentes y Diseño de Materiales Didácticos para la Educación en Línea	Universidad Internacional de la Rioja	España	125
Econometría con Eviews, Gretl, Excel, Risk Sim	Datamétrica	Ecuador	1

- **Otra experiencia**

Proyecto: Comparación de los costos por carreras y actividades en la Universidad Técnica de Cotopaxi, Investigador, 2019

Proyecto: Los Incentivos Tributarios para las empresas Turísticas y Hoteleras de la Zona Centro del Ecuador. 2022

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**  
**DATOS INFORMATIVOS DE ESTUDIANTES**

---

**DATOS PERSONALES**

**NOMBRES Y APELLIDOS** : CARRERA TOAPANTA PABLO ANDRES

**FECHA DE NACIMIENTO** : 09/OCTUBRE/1994

**CEDULA DE CIUDADANÍA** : 1726226119

**ESTADO CIVIL** : SOLTERO

**NUMEROS TELÉFONICOS** : 0987737831 - 3006994

**E-MAIL** : andresc\_1718@hotmail.com

**DIRECCIÓN DOMICILIARIA:** Quito (barrio Matilde Álvarez sector Guamaní)

**EN CASO DE EMERGENCIA CONTACTARSE CON:**

Yolanda Toapanta (mamá) 0985965636

**ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS**

<b>NIVEL</b>	<b>TÍTULO OBTENIDO</b>	<b>FECHA DE GRADUACIÓN</b>
PRIMARIA	UNIDAD EDUCATIVA "NUEVA PRIMAVERA"	16-07-2006
SECUNDARIA	COLEGIO TECNICO "ISMAEL PROAÑO ANDRADE"	21-07-2012
SUPERIOR	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI	DECIMO SEMESTRE EN CURSO

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**  
**DATOS INFORMATIVOS DE ESTUDIANTES**

---

**DATOS PERSONALES****NOMBRES Y APELLIDOS** : ALMACHI MAYO LUIS GREGORIO**FECHA DE NACIMIENTO** : 05/FEBRERO/1990**CEDULA DE CIUDADANÍA** : 0502993257**ESTADO CIVIL** : SOLTERO**NUMEROS TELÉFONICOS** : 0995163481 - 032293017**E-MAIL** : Igam1990@gmail.com**DIRECCIÓN DOMICILIARIA:** Latacunga (Calle Tomas de Berlanga e Islas Las Iguanas)**EN CASO DE EMERGENCIA CONTACTARSE CON:**

Narciza Del Pilar Velásquez Mayo (hermana) 0998005727

**ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS**

<b>NIVEL</b>	<b>TÍTULO OBTENIDO</b>	<b>FECHA DE GRADUACIÓN</b>
PRIMARIA	UNIDAD EDUCATIVA "ISIDRO AYORA"	15-07-2002
SECUNDARIA	COLEGIO NACIONAL "PRIMERO DE ABRIL"	18-07-2008
SUPERIOR	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI	DECIMO SEMESTRE EN CURSO

**“ENTREVISTA No. 1**

**Entrevistado:** Ing. Karla Vallejo

**Cargo:** Jefa de crédito y cobranza

**1. ¿El área de créditos y cobranzas de la Clínica Latacunga, cuenta con un Manual de Funciones y Procedimientos?**

Tiene constancia de la existencia del manual desde el año 2017 que ingresó a laborar en la institución como Jefa de crédito y cobranza, pero no se le ha realizado ningún tipo de actualización al documento.

**2. ¿La Clínica Latacunga, cuentan con políticas crediticias? De ser así, ¿Cómo las definirían: flexibles, moderadas o estrictas, ¿y por qué?**

No podrían definir el tipo de políticas que utilizan ya que no cuentan con ellas.

**3. ¿Cómo definiría los resultados que ha obtenido la Clínica Latacunga, con la política crediticia que aplican actualmente?**

Al no contar con políticas definidas, no pueden medir los resultados obtenidos por dicha medida ya que no poseen indicadores.

**4 ¿Considera que los indicadores de la gestión de cobranzas de la Clínica Latacunga, cumplen con los objetivos del área?**

Se considera como ineficiente la gestión de cobranzas ya que no hay suficientes parámetros de medición establecidos.

**5. ¿Cómo influye la gestión de cobranzas de la Clínica Latacunga en su liquidez?**

Influye mucho, se realiza a medida que las cuentas sean despachadas de la revisión final que se realizó.

**6. ¿Por qué no se dan los resultados esperados en el área de cobranzas de la Clínica Latacunga?**

No se dan los resultados esperados, por qué no se ha actualizado el manual de procedimientos, y además porque no hay políticas establecidas que indiquen a quién si se puede otorgar créditos y a quién no.

**7. ¿Cuáles son los indicadores que maneja la Clínica Latacunga, para medir las cuentas por cobrar?**

No existen indicadores establecidos. Las cuentas por cobrar se miden de acuerdo con el ingreso de pacientes y las facturaciones que se realizan por servicios prestados.

**8. ¿Cómo es la tasa de recuperación de cuentas por cobrar y qué métodos utiliza para la recuperación de cartera la Clínica Latacunga?**

En la Clínica, no se mide la tasa de recuperación de cartera. La gerencia difícilmente determina los flujos de efectivo en que debe incurrir para conceder el crédito, hecho que ocasiona una inadecuada e inoportuna información al momento de otorgar un crédito, dejando de lado la probabilidad de un incumplimiento en el pago por parte de los clientes. Es en ese contexto en donde se genera una cartera vencida excesiva que provoca a su vez problemas financieros importantes en la empresa.

**9. ¿Cuáles son las principales dificultades que han tenido para recuperar cuentas incobrables la Clínica Latacunga?**

Existen varias dificultades, entre ellas la falta de información en los ingresos de los pacientes, no se les da el seguimiento requerido a las cuentas por cobrar, no hay gestión de cobranzas eficiente, las disposiciones se dan de manera verbal en el área sin tener ningún tipo de respaldo escrito o físico.

**10. ¿Después de cuánto tiempo, se puede considera una cuenta por cobrar en una cuenta incobrable en la Clínica Latacunga?**

No existe un plazo definido en la Clínica para declarar una cuenta como incobrable, pero

generalmente se puede hacer posterior a los 6 meses.

**11. ¿Han existido errores al registrar contablemente las cuentas por cobrar en la Clínica Latacunga?**

Si han existido muchos errores, sobre todo en lo relacionado con la rotación de personal de admisión y cajeros, ya que se tiende a ingresar al sistema cheques a fecha erróneos, los cuales no poseen fondos. No se realiza la certificación previa e incluso ya se han presentado certificaciones falsas.”

**“ENTREVISTA No. 2**

**Entrevistado:** Tlga. Amparo Villarroel

**Cargo:** Liquidadora

**1. ¿El área de créditos y cobranzas de la Clínica Latacunga, cuenta con un Manual de Funciones y Procedimientos?**

Existe un manual de funciones, pero no de procedimientos, de tal manera que las actividades del departamento se van aprendiendo sobre la marcha.

**2. ¿La Clínica Latacunga, cuentan con políticas crediticias? de ser así, ¿Cómo las definirían: flexibles, moderadas o estrictas, ¿y por qué?**

No se posee conocimiento sobre políticas en el área de cobranzas.

**3. ¿Cómo definiría los resultados que han obtenido con la política crediticia que aplica actualmente la Clínica Latacunga?**

En los 2 años de labores en la Clínica, lo que se ha podido evidenciar es que al no poseer políticas no se llegan a los resultados deseados, usualmente se reciben indicaciones verbales.

**4 ¿Considera que los indicadores de gestión de cobranzas de la Clínica Latacunga, cumplen con los objetivos del área?**

Mi jefa directa, que es la jefa de cobranzas suele medir lo recaudado, pero no tiene una base fija de donde partir ya que ella asumió la gestión de cuentas por cobrar desde cero, sin ningún tipo de antecedentes.

**5. ¿Cómo influye la gestión de cobranzas de la Clínica Latacunga en su liquidez?**

Mucho debido a que no se generan los cobros suficientes, pero no hay indicadores específicos que lo evidencien.

**6. ¿Por qué no se dan los resultados esperados en el área de cobranzas de la**

### **Clínica Latacunga?**

Al no tener procedimientos ni políticas específicas, se está arando en el mar, no se tiene parámetros claros a seguir.

#### **7. ¿Cuáles son los indicadores que maneja la Clínica Latacunga para medir las cuentas por cobrar?**

Generalmente la Directora, descarga el censo y cruza información con lo registrado. Pero no poseo más información sobre ello ya que lo maneja mi jefa directamente con gerencia y lo presenta mensualmente.

#### **8. ¿Cómo es la tasa de recuperación de cuentas por cobrar y qué métodos utiliza para la recuperación de cartera la Clínica Latacunga?**

Eso lo maneja directamente mi jefa, sé que observa el flujo de efectivo que existe según las recaudaciones que se han realizado, pero no tengo más información sobre el tema.

#### **9. ¿Cuáles son las principales dificultades que han tenido para recuperar las cuentas incobrables la Clínica Latacunga?**

Muchas, pero la más frecuente es no poseer datos completos sobre los pacientes o los garantes. Adicionalmente, el personal de admisión que son las personas que poseen contacto directo con los clientes no los hacen firmar ningún tipo de pagaré que los comprometa con el pago. El punto clave para mejorar todo el proceso sería tener procedimientos para todas estas funciones, pero no se le da la importancia adecuada ni se actualiza el existente.

#### **10. ¿Después de cuánto tiempo se puede considera una cuenta por cobrar en una cuenta incobrable en la Clínica Latacunga?**

No tengo conocimiento sobre ese tema ya que es una función que le compete exclusivamente a mi jefa. Usualmente ese tipo de cuentas son de pacientes que son familiares de los dueños de

la clínica.

**11. ¿Han existido errores al registrar contablemente las cuentas por cobrar en la Clínica Latacunga?**

Sí porque facturan cheques a fecha en el momento del ingreso del paciente, no siendo esa la fecha de cobro del mismo. También suele pasar que se realizan recibos sin tener el dinero en mano, solo basándose en algún compromiso de pago.”

**“ENTREVISTA No. 3**

**Entrevistado: Mariana Santander**

**Cargo:** Recaudador

**1. ¿Quién es su Jefe directo?**

La Jefa de crédito y cobranza, Viviana Carrasco

**2. ¿Le han impuesto metas de cumplimiento? ¿Con qué frecuencia?**

Cuando tengo en mi registro más de 20 pacientes por llamar, me colocan como meta concretar mínimo 15 llamadas con respuesta positiva de cobro inmediato o máximo 48 horas para realizar el pago.

**3. ¿Cumple dichas metas en el plazo indicado?**

No se cumple ya que en muchas ocasiones los clientes no responden las llamadas, los números están incorrectos o incompletos, que es lo que suele ocurrir con mayor frecuencia.

**4. ¿Cuáles son los principales inconvenientes a la hora de realizar los cobros en la Clínica Latacunga?**

El principal inconveniente es la labor de los de admisión, que son el punto de entrada de los clientes sean o no a crédito, no completan la información correcta ni del cliente ni del garante. Siempre se me ha complicado por dicho motivo y he necesitado trasladarme hasta los domicilios a veces sin éxito.

**5. ¿De qué manera realiza la gestión de cobranzas en la Clínica Latacunga?**

Básicamente a través de llamadas telefónicas, que por lo general no son exitosas, adicionalmente se envían correos antes de tener que trasladarme personalmente hasta los puntos donde puedo encontrar a los clientes.

**6. ¿Maneja algún tipo de indicadores relacionados a su función?**

No tengo indicadores como tal, solo me manejo con el número de llamadas al día, y también con los correos enviados.

**7. ¿Dispone de todos los recursos para realizar su gestión?**

Si se posee números directos convencionales, dos bases de celular, el correo con que se cuenta es institucional y los vehículos a disposición (por empresa externa), todos estos recursos ayudan a la gestión, según los parámetros verbales que se sigue.

**8. ¿Se realiza un registro diario de la gestión de cobranzas?**

Si, llevo una bitácora de lo que realizo cada día, las respuestas obtenidas, claro, cuando responden.

**9. ¿Sigue algún tipo de manual de procedimientos para realizar sus funciones?**

Si, sigo las funciones que me fueron dadas al momento de entrar a mi cargo como recaudador, pero no se posee algo físico o documentado donde este establecido con firma de responsable los parámetros a seguir. En algún momento si existió el físico, pero en la actualidad no me han hecho socialización del mismo.

**10. ¿Cuentan con políticas de cobranzas para realizar su gestión?**

El departamento no tiene políticas de cobranzas específicas. Las que existen son las detalladas en la parte posterior de los pagarés que firman los clientes, pero al haber mucha rotación del personal del área, omiten esos pasos y repercuten directamente en la gestión de cobranzas. Al no firmar dichos pagarés los clientes niegan sus deudas.”

**MODELO DE CONFIRMACIÓN DE CLIENTES**

Empresa XYZ  
Calle Sánchez de Orellana

Latacunga 27 de junio de 2022

Señores

XXXXXXXXXXXX

AV. Amazonas y San Miguel

Estimado señor:

En esta época, nuestra empresa se encuentra llevando a cabo un Examen Espacial a las Cuentas por Cobrar de sus estados financieros a diciembre 31 de 2019, la cual es realizada por la firma AC AUDITORES CONSULTORES INDEPENDIENTES. (Avenida Jacinto Espinoza 26 # 1-01).

De acuerdo a los registros de la empresa, el saldo a diciembre 31 de 2019 a nuestro favor ascendía a la suma MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON VEINTE Y SEIS CENTAVOS (\$ 1348,26). En el supuesto que el saldo transcrito anteriormente no coincida con los registros de su empresa, nos permitimos solicitarles comedidamente, se sirvan enviar con la mayor brevedad posible a esto última, el volante adjunto, utilizando el sobre porteado que también se anexa. De no obtener ninguna respuesta en un plazo de quince días después de recibida la presente comunicación, consideraremos que el saldo anteriormente citado es correcto.

Su pronta respuesta nos permitirá mantener unas relaciones comerciales beneficiosas para ambas partes. La presente no es una cuenta de cobro (Cuando se circularizan Cuentas por Cobrar)

Atentamente,

Dr. Andrés Silva B.  
**Gerente Clínica Latacunga**

**Respuesta de la solicitud de confirmación**

Latacunga, 30 de junio de 2022

AUDITORES AC.

Avenida Jacinto Espinoza 26 # 1-01

Ciudad

Informamos a Uds. que el saldo a nuestro cargo por valor de MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON VEINTE Y SEIS CENTAVOS (\$ 1348,26) que aparece en los libros de la CLÍNICA LATACUNGA, al 31 de diciembre de 2019 **NO ES CORRECTO** por las siguientes razones:

El día 15 de diciembre de 2019 se realizó un bono de la factura No 126 por el valor de \$ 100.00 el cual depositado en el banco del Pichincha Cta. Cte. 78345. Depósito N° 723987

Atentamente,

XXXXXXXXXX

**Cliente**